CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.10

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.719,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.479,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	8.785.997.157,89

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5-08/2027
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
I.	PRELIMINARES													
1	Localización y replanteo con equipo de precisión	Mes	24,00	$ 6.194.940,00	$ 148.678.560,00	1,00	$ 6.194.940,00	1,00	$ 6.194.940,00	1,00	$ 6.194.940,00	10,00	$ 61.949.400,00	41,67%
2	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2m	m	3158,30	$ 20.564,61	$ 64.949.208,00	226,52	$ 4.658.295,46	374,83	$ 7.708.232,77	57,07	$ 1.173 622,29	1390,98	$ 28.604.961,00	44,04%
II.	CORTES, TRASLADO Y DEMOLICIONES													
3	Poda y tala de arbol grande	und	66,00	$ 564.400,70	$ 37.250.446,00							66,00	$ 37.250.446,00	100,00%
4	Corte de guadua y bambú	und	195,00	$ 12.213,01	$ 2.381.537,00			40,00	$ 488.520,40	-	-	40,00	$ 488.520,00	20,51%
5	Desmonte y retiro de señales de tránsito existente	und	15,00	$ 19.519,15	$ 292.787,00							15,00	$ 292.787,00	100,00%
6	Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	m	1013,50	$ 9.097,02	$ 9.219.856,00							1012,24	$ 9.208.368,00	99,88%
7	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	m3	222,60	$ 259.644,84	$ 57.796.941,00					1,93	$ 501.114,54	86,19	$ 22.378.769,00	38,72%
8	Demolición mecánica de separador vial en concreto	m	617,60	$ 44.863,77	$ 27.707.864,00							52,54	$ 2.357.142,00	8,51%
9	Demolición manual del cerramiento en guadua y alambre de pua del predio enseguida de Nica Bulevar	m	144,30	$ 6.700,54	$ 966.888,00							60,00	$ 402.032,00	41,58%
10	Desmonte de cerramiento en malla eslabonada o estructura metálica del predio Bolo Club, Servientrega y Bomberos. No incluye demolición de muros o columnas.	m	233,80	$ 28.448,57	$ 6.651.276,00									
11	Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	2411,60	$ 216.297,86	$ 521.624.730,00			342,31	$ 74.040.920,46	145,54	$ 31.479.990,54	735,82	$ 159.113.032,00	30,50%
12	Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	m3	1033,50	$ 190.850,45	$ 197.244.417,00							4,22	$ 805.389,00	0,41%
13	Desmonte de postes eléctricos	und	14,00	$ 2.021.614,49	$ 28.302.603,00			1,00	$ 2.021.614,49			1,00	$ 2.021.614,00	7,14%
14	Desmonte de postes de iluminación	und	11,00	$ 758.066,20	$ 8.338.728,00							10,00	$ 7.580.662,00	90,91%
15	Desmonte de pórticos en cercha metálica de señales informativas	und	4,00	$ 688.755,10	$ 2.755.020,00							4,00	$ 2.755.020,00	100,00%
16	Desmonte de columnas en cercha metálica de antiguo totem publicitario entre ARL y Bolo Club	und	3,00	$ 186.989,03	$ 560.967,00									
17	Desmonte de pasamanos en estructura metalica en predio Sanitas	m	10,00	$ 24.197,01	$ 241.973,00									
III.	EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA													
18	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	m3	28364,70	$ 17.549,55	$ 497.787.721,00	13,88	$ 243.587,75	1361,99	$ 23.902.311,60	1169,20	$ 20.518.933,86	4564,40	$ 80.103.156,00	16,09%
19	Transporte de material de excavación y RCD	m3*km	1218793,80	$ 1.672,36	$ 2.038.261.999,00	171,42	$ 286.675,95	21048,11	$ 35.200.017,24	16260,88	$ 27.194.045,28	67869,56	$ 113.502.337,00	5,57%
20	Disposicion final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3	28364,70	$ 18.584,82	$ 527.152.844,00	18,04	$ 335.270,15	1770,59	$ 32.906.096,44	1540,01	$ 28.620.808,65	6042,04	$ 112.290.226,00	21,30%
21	Disposicion final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	m3	13789,40	$ 49.559,52	$ 683.396.045,00			445,00	$ 22.053.986,40	191,71	$ 9.501.055,58	1168,85	$ 57.927.645,00	8,48%
22	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	8258,30	$ 20.178,47	$ 166.639.859,00							103,46	$ 2.087.665,00	1,25%
IV.	ESTRUCTURAS EN CONCRETO													
23	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3	31,90	$ 805.781,12	$ 25.704.418,00							10,24	$ 8.251.199,00	32,10%
24	Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	260,00	$ 1.761.639,99	$ 458.026.397,00					1,20	$ 2.113.967,99	112,22	$ 197.691.240,00	43,16%
25	Construccion de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=4000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	520,80	$ 1.705.796,64	$ 888.378.890,00									
26	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	1241,40	$ 2.496.123,79	$ 3.098.688.023,00	413,94	$ 1.033.245.465,08	160,00	$ 449.302.275,00			1241,08	$ 3.097.889.264,00	99,97%
27	Prueba de integridad de pilotes PIT	und	40,00	$ 576.469,26	$ 23.058.770,00									
28	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros y pantallas; según detalles de planos estructurales	m3	1582,10	$ 1.427.151,20	$ 2.257.899.953,00									
29	Suministro e instalación de concreto f'c=5000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros, pantallas, losa de aproximación y topes sísmicos; según detalles de planos estructurales	m3	347,20	$ 1.611.573,36	$ 559.538.271,00									
30	Suministro e intalación de almohadillas de neopreno 35x35x7cm, incluye platina y anclaje	und	24,00	$ 4.459.701,19	$ 107.032.829,00									
31	Construcción de placa de concreto f'c=5000 psi, h=20cm	m2	924,70	$ 334.573,06	$ 309.379.625,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.10

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSIÓN CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 8.785.997.157,89	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
V.	ACERO													
32	Suministro e instalacion de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	622149,10	$ 8.801,63	$ 5.475.926.183,00	24977,11	$ 219.839.280,69	2894,79	$ 25.478.870,51			396887,41	$ 3.493.080.102,00	63,79%
VI.	CONFORMACIÓN Y PAVIMENTO VIAL													
33	Construccion de separador vial en concreto f'c=25MPa, tipo New Yersey 80x60x15x100 cm	m	548,80	$ 823.918,69	$ 452.166.577,00									
34	Lleno compactado con material de préstamo	m3	3331,00	$ 66.066,40	$ 220.067.178,00	31,76	$ 2.098.268,86			71,82	$ 4.744.868,85	151,78	$ 10.027.558,00	4,56%
35	Mejoramiento de la sub-base con suelo cemento.	m3	2049,10	$ 309.339,56	$ 633.867.692,00			12,60	$ 3.897.678,46			12,60	$ 3.897.678,00	0,61%
36	Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	m3	3654,60	$ 253.669,37	$ 927.060.080,00	63,15	$ 16.019.220,72					80,14	$ 20.329.063,00	2,19%
37	Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquina amarilla (puesta en obra)	m2	13052,00	$ 8.221,03	$ 107.300.884,00									
38	Suministro transporte e instalacion de capa de rodadura tipo mdc-19 con asfalto 60/70	m3	12,50	$ 1.648.323,57	$ 20.604.044,00									
39	Suministro e instalación de pavimento rigido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:24cm	m2	13052,00	$ 321.821,11	$ 4.200.409.128,00									
40	Suministro e instalación de concreto f'c=5000PSI, para pompeyano, incluye acero de refuerzo	m3	5,60	$ 1.747.099,02	$ 9.783.755,00									
VII.	SEMAFORIZACIÓN													
41	Suministro e instalación de poste metálico tipo T1 (mástil) de 3.6m., fabricado en una sección con tubería A.N. de 4". Pintado en colores blanco y negro.	und	3,00	$ 4.549.010,19	$ 13.647.031,00									
42	Suministro e instalación de poste metálico tipo T2 (ménsula) brazo de 4.5m., fabricado en dos secciones con tubería A.N. de 4" y 3". Pintado en colores blanco y negro.	und	1,00	$ 5.935.501,65	$ 5.935.502,00									
43	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mastil, policarbonato, 3 colores, diametro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	und	4,00	$ 6.908.840,63	$ 27.635.363,00									
44	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mensula, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mastil, tipo de iluminación a LED.	und	1,00	$ 7.634.602,39	$ 7.634.602,00									
45	Suministro e instalación de señal sonora para invidente	und	4,00	$ 8.751.650,08	$ 35.006.600,00									
46	Suministro e instalación de actuador peatonal.	und	1,00	$ 5.333.502,57	$ 5.333.503,00									
47	Suministro de controlador de tráfico nuevo de 8 grupos	und	1,00	$ 67.806.938,01	$ 67.806.938,00									
48	Instalación equipo de control nuevo	und	1,00	$ 13.793.668,22	$ 13.793.668,00									
49	Tierra eléctrica	und	2,00	$ 2.574.993,95	$ 5.149.988,00									
50	UPS interactiva 1000VA Tipo rack.	und	1,00	$ 5.056.924,89	$ 5.056.925,00									
51	CABLE ELECTRICO 4X16 AWG para control de semaforos vehiculares	m	780,00	$ 28.064,28	$ 21.890.138,00									
52	CABLE ELECTRICO 1X8 + 8 AWG para acometida	m	325,90	$ 37.304,84	$ 12.157.647,00									
53	BAJANTE DE ACOMETIDA ELECTRICA, En canaleta para el controlador de Trafico.	m	2,00	$ 526.282,84	$ 1.052.566,00									
54	Construccion de cajas de paso 50x50 cm. h= 60 cm. Con marco metálico y tapa en concreto	gl	6,00	$ 804.248,59	$ 4.825.492,00									
55	Construcción de base en concreto poste tipo T1 o T2, incluye excavación, concreto de 3000 PSI, fundida, armadura, anclaje metálico y curva PVC 2"	und	4,00	$ 2.043.137,51	$ 8.172.550,00									
VIII.	OBRAS COMPLEMENTARIAS													
56	Empradización	m2	800,00	$ 25.139,97	$ 20.111.976,00									
57	Sardinel prefabricado RES a flexion 3,5 Mpa. 50x15x12x80cm. Incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	1013,50	$ 136.747,98	$ 138.594.078,00									
58	Nivelacion y compactacion del terreno existente con canguro, rana o similar para los andenes	m2	2044,50	$ 8.608,10	$ 17.599.260,00									
59	Sub - Base granular, e=0.10 m para andenes. Incluye compactación manual	m3	204,40	$ 225.371,73	$ 46.065.982,00									
60	Desmonte y retiro de adoquines de andenes	m2	210,00	$ 9.311,86	$ 1.955.491,00					33,84	$ 315.113,34	161,64	$ 1.505.169,00	76,97%
61	Andén peatonal en bloque de concreto tipo adoquín	m2	210,00	$ 146.833,97	$ 30.835.134,00							114,11	$ 16.755.224,00	54,34%
62	Andén en concreto estampado para guia segun norma de 21 MPa, e=10cm cm, incluye malla electrosoldada de 15 x15 cm de 4 mm	m2	2497,50	$ 161.099,00	$ 402.344.753,00									
63	Cerramiento en tubería galvanizada, muro a la vista, malla eslabonada. Incluye excavación, columnetas a la vista en concreto de 21 Mpa (3.000 psi), zarpas en concreto ciclópeo, alfajía reforzada y pintura transparente protectora en Bomberos, Nisa Bulevar, Bolo Club y Servientrega	m	415,90	$ 452.566,76	$ 188.222.515,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.16

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO		6/08/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.715,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.475,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	8.785.997.157,88

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								% EJECUTADO
						ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
64	Suministro e instalación de geotextil T 2100 para refuerzo de mejoramiento en sub-base	m2	13052,00	$ 13.843,70	$ 180.687.972,00									
65	Filtro granular, incluye Geotextil NT 1600 y Tubería Perforada	m3	684,80	$ 208.958,38	$ 143.094.699,00									
66	Suministro e instalación de puerta con sistema de apertura eléctrico. Dos naves dos motores. Bomberos	und	1,00	$ 14.998.299,77	$ 14.998.300,00									
67	Suministro e instalación de junta de dilatación elastomérica ancho 440mm. movimiento 100+/-50 mm	m	48,00	$ 3.232.893,80	$ 155.178.902,00									
68	Dren horizontal F=2", incluye equipo de perforación mecánico, tubería perforada, geotextil y cañuela en concreto para evitar erosión.	m	1789,20	$ 130.255,79	$ 233.053.659,00									
IX.	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL													
69	Linea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	m	6268,80	$ 8.351,59	$ 52.354.447,00									
70	Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrilica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	m2	2440,80	$ 49.676,05	$ 121.254.184,00									
71	Suministro e instalación de taches para división y conformacion de limites de movilidad	und	1797,00	$ 15.048,43	$ 27.042.029,00									
72	Señal De Transito Tipo 1 - Con Pedestal. (incluye Suministro E Instalacion)	und	24,00	$ 817.781,16	$ 19.626.748,00									
73	Señal informativa tablero en lámina galvanizada, calibre 16, reflectivo tipo I	und	8,00	$ 5.776.159,28	$ 46.209.274,00									
74	Suministro e instalación de barandas metálicas en tubería de 3"SCH40, 6"SCH40 y HEA 120, según diseño. Incluye fabricación, montaje, pintura en anticorrosivo y acabado final	m	900,00	$ 1.075.456,40	$ 967.910.760,00									
X.	RED DE ALCANTARILLADO													
75	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	488,70	$ 5.591,19	$ 2.732.415,00									
76	Localización y replanteo domiciliarias y sumideros	m	201,50	$ 3.614,18	$ 728.257,00									
77	Excavacion a mano material comun 0-2 mts. Incluye cargue para disposición final	m3	1938,10	$ 34.237,92	$ 66.356.513,00									
78	Excavación manual 2,0 - 4,0 m	m3	625,70	$ 47.705,67	$ 29.849.438,00									
79	Excavación manual > 4,0 m	m3	87,80	$ 59.632,55	$ 5.235.738,00									
80	Lleno compactado con material de sitio	m3	1153,90	$ 26.993,83	$ 31.148.180,00							27,04	$ 729.913,00	2,34%
81	Lleno compactado con material de préstamo	m3	769,30	$ 66.066,40	$ 50.824.882,00									
82	Desmonte, retiro o demolición de tubería existente 16"-24"	m3	45,30	$ 30.032,03	$ 1.360.361,00									
83	Suministro e instalación de cama para cimentación con material triturado	m3	1455,10	$ 171.743,37	$ 249.903.778,00									
84	Entibado tipo b (2 usos)	m2	1364,30	$ 73.378,09	$ 100.109.728,00									
85	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	3505,90	$ 20.178,47	$ 70.743.698,00									
86	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=14"	m	208,00	$ 308.821,93	$ 64.234.961,00									
87	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16	m	49,40	$ 382.953,78	$ 18.917.917,00									
88	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	m	221,40	$ 491.511,54	$ 108.820.655,00									
89	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=20"	m	76,40	$ 631.688,49	$ 48.261.001,00									
90	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=24"	m	51,00	$ 851.827,40	$ 43.443.197,00									
91	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	m	40,80	$ 1.016.006,27	$ 41.453.056,00									
92	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	m	43,10	$ 1.289.869,85	$ 55.593.391,00									
93	Construcción de Atraque en concreto de 21 MPa red principal y camaras de caida	m3	15,90	$ 757.754,13	$ 12.048.291,00									
94	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16"	m	7,80	$ 382.953,78	$ 2.987.039,00									
95	Suministro e instalación codo 16" para tubería tipo doble pared	und	3,00	$ 2.262.762,49	$ 6.788.287,00									
96	Suministro e instalación de tee 16" para tubería tipo doble pared	und	3,00	$ 2.386.907,60	$ 7.160.723,00									
97	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	m	4,70	$ 491.511,54	$ 2.310.104,00									
98	Suministro e instalación codo 18" para tubería tipo doble pared	und	2,00	$ 2.854.364,44	$ 5.708.729,00									
99	Suministro e instalación de tee 18" para tubería tipo doble pared	und	2,00	$ 2.628.143,57	$ 5.256.287,00									
100	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	m	1,10	$ 1.016.006,27	$ 1.117.607,00									
101	Suministro e instalación codo 27" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 4.174.694,13	$ 4.174.694,00									
102	Suministro e instalación de tee 27" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 4.455.579,57	$ 4.455.580,00									
103	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	m	2,10	$ 1.289.869,85	$ 2.708.727,00									
104	Suministro e instalación codo 30" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 5.597.063,47	$ 5.597.063,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.10

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO		6/08/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.715,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	8.785.997.157,89

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								% EJECUTADO
						ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
105	Suministro e instalación de tee 30" para tuberia tipo doble pared	und	1,00	$ 5.597.063,47	$ 5.597.063,00									
106	Cuerpo cámara D=1.2 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m	57,30	$ 1.093.429,13	$ 62.653.489,00									
107	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und	20,00	$ 2.091.834,00	$ 41.836.680,00									
108	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.2 m	und	20,00	$ 567.038,89	$ 11.340.778,00									
109	Cuerpo camara D=1.5 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m	43,00	$ 1.235.015,46	$ 53.105.665,00									
110	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und	10,00	$ 2.217.840,38	$ 22.178.404,00									
111	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para camara D=1.5 m	und	10,00	$ 917.323,38	$ 9.173.234,00									
112	Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (Incluye rejilla en HD según norma EN-124)	m	180,30	$ 4.233.626,63	$ 763.322.881,00									
113	Cabezal de entrega en concreto de 21 MPa para tuberia d = 18"	und	1,00	$ 1.087.128,63	$ 1.087.129,00									
114	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa: para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	16425,40	$ 8.801,63	$ 144.570.293,00									
115	Manejo de agua para reposición de tuberias	m	43,10	$ 5.446,73	$ 234.754,00									
116	Transporte de material de excavación y RCD	m3*km	87647,40	$ 1.672,36	$ 146.578.006,00									
117	Disposicion final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3	2651,50	$ 18.584,82	$ 49.277.650,00									
118	Disposicion final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	M3	45,30	$ 49.559,52	$ 2.245.046,00									
XI.	RED DE ACUEDUCTO													
	TRAMO 1 - GLORIETA BOMBEROS - ACUEDUCTO 16"													
119	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	134,00	$ 5.591,19	$ 749.219,00							126,45	$ 707.006,00	94,37%
120	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	m	268,00	$ 12.797,32	$ 3.429.682,00							126,45	$ 1.618.221,00	47,18%
121	Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	108,00	$ 216.297,86	$ 23.360.169,00							20,25	$ 4.380.032,00	18,75%
122	Excavación a mano material comun 0-2 mts. Incluye cargue para disposicion final	m3	161,00	$ 34.237,92	$ 5.512.305,00									
123	Lleno compactado con material de sitio	m3	72,20	$ 26.993,83	$ 1.948.955,00							18,87	$ 509.374,00	26,14%
124	Lleno compactado con material de prestamo	m3	47,80	$ 66.066,40	$ 3.157.974,00									
125	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	m3	48,00	$ 137.898,99	$ 6.619.152,00									
126	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	125,00	$ 20.178,47	$ 2.522.309,00									
127	Suministro e instalación Tuberia PVC UM PR 200 PSI D=16"	m	134,00	$ 983.356,44	$ 131.769.763,00							51,27	$ 50.415.685,00	38,26%
128	Suministro e instalación codo HD 16" X 45°	und	2,00	$ 5.543.338,80	$ 11.086.678,00									
129	Suministro e instalación codo HD 16" X 11.25°	und	2,00	$ 5.289.287,00	$ 10.578.574,00									
130	Suministro e instalación codo HD 16" X 90°	und	1,00	$ 6.833.618,87	$ 6.833.619,00									
131	Empalme 16 " (Codo HD 16" x 45 JH)	und	2,00	$ 6.981.664,97	$ 13.963.330,00									
132	Suministro e instalación UNIVERSAL A/C 16"	und	3,00	$ 2.339.137,12	$ 7.017.411,00									
133	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 6" hasta 18"	m	134,00	$ 8.978,50	$ 1.203.119,00									
	TRAMO 2 - GLORIETA BOLO CLUB/NISA BULEVAR - ACUEDUCTO 4"													
134	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	252,00	$ 5.591,19	$ 1.408.980,00							245,78	$ 1.374.203,00	97,53%
135	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	m	516,00	$ 12.797,32	$ 6.603.417,00							516,00	$ 6.603.417,00	100,00%
136	Demolicion mecanica del pavimento rigido existente, incluye cargue para disposición final	m3	144,00	$ 216.297,86	$ 31.146.892,00							15,63	$ 3.380.736,00	10,85%
137	Excavacion a mano material comun 0-2 mts. Incluye cargue para disposición final	m3	160,00	$ 34.237,92	$ 5.478.067,00							84,03	$ 2.877.012,00	52,52%
138	Lleno compactado con material de sitio	m3	55,00	$ 26.993,83	$ 1.484.661,00							55,00	$ 1.484.661,00	100,00%
139	Lleno compactado con material de prestamo	m3	37,00	$ 66.066,40	$ 2.444.457,00									
140	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	m3	40,00	$ 137.898,99	$ 5.515.960,00							39,53	$ 5.451.147,00	98,82%
141	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	138,00	$ 20.178,47	$ 2.784.629,00									
142	Suministro e instalación Tuberia PVC UM PR 200 PSI D=4"	m	252,00	$ 90.178,51	$ 22.724.985,00							245,78	$ 22.164.074,00	97,53%
143	Suministro e instalación Tuberia PVC UM PR 200 PSI D=3"	m	4,50	$ 72.534,51	$ 326.405,00			2,15	$ 155.949,20			2,15	$ 155.949,00	47,78%
144	Suministro e instalación codo HD 4" X 90°	und	4,00	$ 529.056,21	$ 2.116.225,00							4,00	$ 2.116.225,00	100,00%
145	Empalme 6" a 4" (1 TEE 6 X 4 + 2 uniones universales 6" + 1 unión universal DE 4")	und	1,00	$ 3.259.671,86	$ 3.259.672,00			1,00	$ 3.259.671,86			1,00	$ 3.259.672,00	100,00%

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.10

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO		6/08/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.718,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	8.785.997.157,89

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								% EJECUTADO
						ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
146	Empalme 4" (Incluye unión universal)	und	1,00	$ 778.862,30	$ 778.862,00			1,00	$ 778.862,30			1,00	$ 778.862,00	100,00%
147	Suministro e instalación válvula compuerta elástica HD 4" EL	und	1,00	$ 2.010.320,07	$ 2.010.320,00			1,00	$ 2.010.320,07			1,00	$ 2.010.320,00	100,00%
148	Suministro e instalación válvula compuerta elástica HD 3" EL	und	1,00	$ 1.203.086,98	$ 1.203.087,00			1,00	$ 1.203.086,98			1,00	$ 1.203.087,00	100,00%
149	Suministro e instalación hidrante tipo Milan - Mega 3" JH	und	1,00	$ 4.912.593,90	$ 4.912.594,00			1,00	$ 4.912.593,90			1,00	$ 4.912.594,00	100,00%
150	Suministro e instalación TEE HD 4"x 3" Ltd.	und	1,00	$ 577.423,04	$ 577.423,00			1,00	$ 577.423,04	-	-	1,00	$ 577.423,00	100,00%
151	Suministro e instalación Unión rapida 4" PVC	und	7,00	$ 126.812,92	$ 887.690,00			4,00	$ 507.251,68			4,00	$ 507.252,00	57,14%
152	Suministro e instalación tapón HD 6" JH	und	2,00	$ 471.115,46	$ 942.231,00			1,00	$ 471.115,46			1,00	$ 471.115,00	50,00%
153	Suministro e instalación codo HD 4" X 11,25°	und	1,00	$ 341.153,22	$ 341.153,00									
154	Suministro e instalación de union universal de 4" HD	und	2,00	$ 255.396,36	$ 510.793,00			1,00	$ 255.396,36			1,00	$ 255.396,00	50,00%
155	Suministro e instalación de union universal de 3" HD	und	2,00	$ 228.759,04	$ 457.518,00			1,00	$ 228.759,04			1,00	$ 228.759,00	50,00%
156	Suministro, conformación y compactación Subbase granular	m3	28,00	$ 189.279,96	$ 5.299.839,00							28,00	$ 5.299.839,00	100,00%
157	Reposición pavimento en concreto premezclado MR-43 Acelerado a 3 dias E=20cm	m2	139,00	$ 262.906,22	$ 36.543.965,00									
158	Construcción de junta en sellado con rollo de espuma continuo en fondo y sellado en poliuretano	m	550,00	$ 19.884,92	$ 10.936.706,00									
159	Caja de inspección de 1.2"1.2 m atura libre hasta 1.3 m, incluye triturado de 3/4" para fondo de camara, anclaje o atraque para válvula (no incluye tapa)	und	2,00	$ 3.600.930,64	$ 7.201.861,00			2,00	$ 7.201.861,28			2,00	$ 7.201.861,00	100,00%
160	Suministro e instalación Tapa HF	und	2,00	$ 756.792,02	$ 1.513.584,00			2,00	$ 1.513.584,04			2,00	$ 1.513.584,00	100,00%
161	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 2" hasta 6"	m	252,00	$ 5.407,84	$ 1.362.776,00			252,00	$ 1.362.775,68			252,00	$ 1.362.776,00	100,00%
162	Transporte de material de excavación y RCD	m3xkm	6575,00	$ 1.672,36	$ 10.995.767,00							1480,89	$ 2.476.581,00	22,52%
163	Disposicion final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3	321,00	$ 18.584,82	$ 5.965.727,00							109,24	$ 2.030.206,00	34,03%
XII.	REDES ELECTRICAS													
164	Construccion de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	120,00	$ 513.438,29	$ 61.612.595,00			34,69	$ 17.811.174,28			120,00	$ 61.612.595,00	100,00%
165	Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo calzada, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	70,00	$ 653.876,38	$ 45.771.347,00									
166	Construcción de banco de ductos 3x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes electricas de Media Tensión (MT).	m	157,00	$ 538.575,49	$ 84.556.352,00							157,00	$ 84.556.352,00	100,00%
167	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo zona verde, para redes electricas de Media Tensión (MT).	m	155,00	$ 568.437,14	$ 88.107.757,00							97,12	$ 55.206.616,00	62,66%
168	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	239,00	$ 725.870,10	$ 173.482.954,00							239,00	$ 173.482.954,00	100,00%
169	Ducto 6" PVC tipo TDP	m	41,00	$ 52.594,95	$ 2.156.393,00					32,00	$ 1.683.038,40	32,00	$ 1.683.038,00	78,05%
170	Construcción cámara doble según norma EDEQ (RS-05)	und	7,00	$ 5.757.670,76	$ 40.303.695,00			4,00	$ 23.030.683,04			7,00	$ 40.303.695,00	100,00%
171	Cámara triple, según norma EDEQ (RS-04)	und	1,00	$ 8.435.330,33	$ 8.435.330,00							1,00	$ 8.435.330,00	100,00%
172	Cámara tipo barraje, según norma EDEQ (RS-03)	und	1,00	$ 16.585.019,29	$ 16.585.019,00									
173	Cámara 33 kV según norma EDEQ. (RS-02)	und	1,00	$ 20.383.906,51	$ 20.383.907,00							1,00	$ 20.383.907,00	100,00%
174	Cámara doble tipo vehicular, según Norma EDEQ (RS-08)	und	10,00	$ 5.469.700,50	$ 54.697.005,00							9,00	$ 49.227.305,00	90,00%
175	Demolición recámara eléctrica existente mayor de 1.2 m x 1.2 m x 1.2 m hasta 1.5m x 1.5m x 1.5m, en ladrillo o bloque de concreto	und	2,00	$ 543.198,08	$ 1.086.396,00									
176	Construcción de afloramiento hasta 4", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	und	12,00	$ 297.372,86	$ 3.568.474,00			1,00	$ 297.372,86	3,00	$ 892.118,58	4,00	$ 1.189.491,00	33,33%
177	Construcción de afloramiento hasta 6", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	und	4,00	$ 319.886,70	$ 1.279.547,00					1,00	$ 319.886,70	1,00	$ 319.887,00	25,00%
178	Excavacion a mano material comun 0-2 mts. Incluye cargue para dispisición final	m3	78,70	$ 34.417,57	$ 2.708.663,00							78,70	$ 2.708.663,00	100,00%
XIII.	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO													
	SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN MENOR													
179	Suministro Y Montaje De Transformador Monofasico De 15 Kva 13,2 Kv 480/277 Vol Con Todas Sus Protecciones Y Puesta En Funcionamiento	und	1,00	$ 12.425.784,72	$ 12.425.785,00									
180	Sistema De Puesta A Tierra Stp	und	1,00	$ 1.957.671,42	$ 1.957.671,00									
	RED BAJA TENSIÓN													
181	Aforamiento Secundario	und	1,00	$ 1.182.339,95	$ 1.182.340,00									
182	Gabinete Y Montaje De Medidor	und	1,00	$ 7.049.452,80	$ 7.049.453,00									
183	Banco de ductos red baja tension 3X2" Pvc tipo pesado	m	1122,00	$ 40.582,88	$ 45.533.991,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.10

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO		6/08/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.718,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	8.785.997.157,89

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								
						ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
184	Red En Baja Tension Subterranea Cable De Cu 3 Thhn 6 Awg	m	1122,00	$ 69.470,37	$ 77.945.755,00									
185	Camara De 1.0X1.0X1.0 m Con Tapa Poliuretano Obstruido	und	43,00	$ 1.447.694,51	$ 62.250.864,00									
186	Suministro Y Montaje De Poste Metalico Un Brazo	und	11,00	$ 3.521.487,25	$ 38.736.360,00									
187	Suministro Y Montaje De Poste Metalico Doble Brazo	und	27,00	$ 4.001.527,50	$ 108.041.243,00									
188	Suministro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 54 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	51,00	$ 1.507.503,92	$ 76.882.700,00									
189	Suministro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 74 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	7,00	$ 2.005.102,05	$ 14.035.714,00									
190	Suministro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 79 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	7,00	$ 2.005.102,99	$ 14.035.721,00									
191	Suministro Y Montaje De Luminaria Reflector Tipo Led 38 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	4,00	$ 1.507.503,92	$ 6.030.016,00									
192	Electrodo De Puesta A Tierra	und	7,00	$ 760.136,73	$ 5.320.957,00									
	RED COMUNICACIONES													
193	Banco De Ductos Red Media Tension 4X4" Pvc Tipo Pesado	Und	408,00	$ 102.300,78	$ 41.738.718,00							108,13	$ 11.061.783,00	26,50%
194	Cámara de 1.0X1.0X1.0 m con tapa en concreto, marco y aro metálico	Und	13,00	$ 1.137.947,51	$ 14.793.318,00									
XXIV.	RED DE TELECOMUNICACIONES													
195	Banco de ductos red baja tensión 3x4" PVC tipo pesado	und	489,60	$ 108.326,26	$ 53.036.537,00									
196	Caja de telecomunicaciones de 1.0x1.0x1.0 con tapa poliuretano obstruido	und	19,20	$ 1.600.126,15	$ 30.722.422,00									
197	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	m3	33,80	$ 258.644,84	$ 8.775.996,00							0,34	$ 88.779,00	1,01%
198	Excavaciones varias sin clasificar a maquina, incluye cargue.	m3	195,00	$ 17.549,55	$ 3.422.162,00					23,42	$ 411.010,46	39,65	$ 695.840,00	20,33%
199	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3	3,10	$ 805.781,12	$ 2.500.171,00							0,45	$ 362.602,00	14,50%
200	Construccion de cajas de concreto f'c=3000 psi	m3	46,20	$ 900.968,52	$ 41.624.653,00					7,66	$ 6.901.403,54	12,25	$ 11.036.840,00	26,52%
201	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demas elementos en concreto reforzado.	kg	16170,00	$ 8.801,63	$ 142.322.357,00					1271,92	$ 11.194.959,23	1972,72	$ 17.363.152,00	12,20%
202	Tuberia d= 4" corrugada PVC para telecomunicaciones	m	928,80	$ 22.527,73	$ 20.923.756,00								$ -	
203	Transporte de material de excavacion y RCD	m3xkm	195,00	$ 1.672,36	$ 326.110,00					190,44	$ 318.484,24	194,64	$ 325.508,00	99,82%
204	Disposicion final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	m3	195,00	$ 49.559,52	$ 9.664.106,00							0,44	$ 21.806,00	0,23%
	PROVISIÓN PARA AJUSTES (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)				$ 821.021.199,00									
	P.I.P.M.A				$ 378.707.972,00									
	P.M.T				$ 460.421.878,00		$ 17.512.876,60		$ 42.587.730,00		$ 8.393.114,00		$ 41.397.318,89	10,93%
	PREDIAL				$ 6.652.339.667,00								$ 256.113.851,00	55,53%
	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A DISEÑOS				$ 300.000.000,00									
	PRUEBA DE CARGA				$ 50.000.000,00						$ 118.000.000,00		$ 208.000.000,00	69,33%
	ARQUEOLOGÍA				$ 185.040.000,00				$ 36.816.666,00				$ 51.816.666,00	28,00%
COSTO DIRECTO					$ 30.575.185.763,83		$ 971.923.677,62							
					$ 10.334.412.788,17		$ 328.510.203,04							
VALOR TOTAL					$ 40.909.598.552,00		$ 1.300.433.880,66		$ 828.177.740,84		$ 280.472.506,07		$ 8.785.997.157,89	

Nota: Se deberán adicionar o eliminar las columnas correspondientes a las actas, dependiendo del número de actas que lleven a la fecha de elaboración de la presente acta

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTELLANOS - R.L CVA
CONTRATISTA

MARLON GIOVANNY GOMEZ JARAMILLO - R.L FUV
INTERVENTOR (A)

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Obra contratada Incluido Adicional		$ 40.909.598.552
Valor presente acta	$ 280.472.506	
Valor pagado actas	$ 8.505.524.652	
Saldo del Contrato		$ 32.123.601.394
Anticipo Recibido	$ 0	
Anticipo amortizado a lafecha	$ 0	
Anticipo amortizado en la presenta acta	$ 0	
Saldo anticipo por amortizar	$ 0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 280.472.506

DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.10

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Junio 5 de 2025

FECHA DE INICIO		6/06/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 meses
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.182.277.716,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	531.648.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.787.926.476,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	14.758.753.044,48

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/06/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/06/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/06/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Modificatorio No.1			Obra Ejecutada						ACUMULADO		% EJECUTADO
									ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10				
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
I.	PRELIMINARES																
1	Localización y replanteo con equipo de precisión	Mes	12,00	$ 6.222.800,00	$ 74.673.600,00	13,25	$ 6.222.800,00	$ 82.452.100,00	1,00	$ 6.222.800,00	1,00	$ 6.222.800,00	1,00	$ 6.222.800,00	10,00	$ 62.228.000,00	75,47%
II.	DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS																
2.	Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura hasta 10 cm. no incluye disposicion final. Con retiro hasta 10 km de la obra	m2	31122,00	$ 9.932,98	$ 309.134.204,00	56448,65	$ 9.932,98	$ 560.706.291,00							51041,23	$ 512.351.930,74	91,46%
3	Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura entre 11 y 30 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra	m2	21846,30	$ 10.837,26	$ 236.754.033,00		$ 10.837,26										
4	Demolicion de pavimento rigido existente hasta 20 cm espesor. Incluye cargue para disposición final	m2	10399,40	$ 26.701,64	$ 277.681.035,00	10114,47	$ 26.701,64	$ 270.072.937,00	2060,42	$ 55.017.642,29	712,40	$ 19.022.248,34	265,42	$ 7.087.149,29	8523,86	$ 235.745.041,93	87,25%
5	Demolicion de bordillo y/o cardinales en concreto. Incluye cargue para disposición final	m	5527,00	$ 9.138,68	$ 50.509.484,00	4173,78	$ 9.138,68	$ 38.142.840,00							2982,37	$ 27.397.715,47	6,29%
6	Excavaciones varias sin clasificar a maquina, incluye cargue.	m3	3526,30	$ 17.627,82	$ 62.160.962,00	2904,39	$ 17.627,82	$ 51.198.941,30							2902,70	$ 51.168.273,11	99,94%
7	Excavacion a mano material comun 0-2 mts. Incluye cargue para disposición final	m3	527,00	$ 34.392,72	$ 18.124.963,00	798,68	$ 34.392,72	$ 27.475.656,30	7,83	$ 269.296,00	5,11	$ 175.746,80	2,45	$ 84.262,18	359,09	$ 12.704.326,84	46,24%
8	Lleno compactado con sub-base granular equipo manual	m3	905,80	$ 211.746,28	$ 198.152.169,00		$ 211.746,28										
9	Retiro de material proveniente de escombros y excavación de material conglomerado hasta sitio autorizado	m3/km	255430,30	$ 1.679,78	$ 429.066.709,00	86412,66	$ 1.679,78	$ 145.154.594,00	5217,72	$ 8.764.621,70	1761,67	$ 2.982.613,03	759,82	$ 1.276.330,44	62911,33	$ 105.677.130,91	72,80%
10	Deposito en sitio autorizado de excavación, escombros y/o sobrantes de obra, incluye pago de derecho a disposicion	m3	10217,20	$ 49.782,40	$ 508.636.737,00	7132,79	$ 49.782,40	$ 355.087.495,00	553,09	$ 27.564.017,06	191,96	$ 9.561.251,26	72,19	$ 3.593.791,46	8275,14	$ 312.392.529,18	87,98%
11	Demolicion de canal existente en concreto ancho 30cm espesor 8cm. Incluye cargue para disposicion final	m	121,60	$ 27.915,18	$ 3.394.486,00	59,49	$ 27.915,18	$ 1.660.674,00									
12	Lleno con material de prestamo	m3	100,00	$ 60.364,00	$ 6.036.400,00	881,26	$ 66.364,00	$ 58.479.957,00			7,63	$ 506.357,32			74,21	$ 4.924.872,44	8,42%
13	Demolicion de pavimento rigido existente hasta 25 cm espesor. Incluye cargue para disposicion final	m2	1694,00	$ 33.580,56	$ 56.885.469,00	2197,09	$ 33.580,56	$ 73.779.513,00							110,38	$ 3.706.622,21	5,02%
III.	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO																
14	Nivelación, conformación y compactacion de subrasantemejoramiento granular con maquinaria amarilla (puesta en obra)	m2	29142,80	$ 8.235,34	$ 240.000.807,00	70649,89	$ 8.235,34	$ 581.825.665,00	1657,64	$ 15.299.944,07	712,40	$ 5.866.856,22	573,57	$ 4.723.543,96	62429,66	$ 514.055.358,12	88,35%
15	Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	m3	2917,10	$ 254.610,50	$ 743.207.710,00	2583,83	$ 254.610,50	$ 658.347.014,00	425,32	$ 108.528.888,16	85,50	$ 21.786.297,75	84,27	$ 21.472.860,64	2437,59	$ 621.123.526,70	94,34%
16	Imprimación de asfalto o riego de liga con emulsion asfaltica de rotura lenta	m2	37319,40	$ 7.013,34	$ 261.733.641,00	71027,61	$ 7.013,34	$ 498.136.670,00							70205,76	$ 492.376.854,84	98,84%
17	Suministro, transporte e instalacion de capa de rodadura tipo MDC-19 con asfalto 60/70	m3	5477,60	$ 1.656.010,22	$ 9.070.901.561,00	5458,27	$ 1.656.010,22	$ 9.038.960.904,00							5457,56	$ 9.037.540.737,29	99,99%
18	Suministro e instalación de pavimento rigido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 15 cm	m2	2554,00	$ 150.088,86	$ 383.226.946,00	4542,40	$ 150.088,86	$ 681.703.638,00							1893,88	$ 284.250.230,18	41,69%
19	Suministro e instalación de pavimento rigido MR 40.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 16 cm	m2	6155,00	$ 180.105,88	$ 1.108.551.691,00	3163,92	$ 180.105,88	$ 569.840.596,30	1247,06	$ 224.606.440,83	223,17	$ 39.653.911,60	294,14	$ 52.976.343,54	3136,57	$ 564.932.710,62	99,14%
20	Suministro e instalación de pavimento rigido MR 40, incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 19 cm	m2	1694,00	$ 190.112,18	$ 322.050.033,00	2125,92	$ 190.112,18	$ 404.163.286,00					343,20	$ 65.246.500,18	343,20	$ 65.246.500,18	16,14%
21	Suministro e instalación de pavimento rigido MR 45,Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:21cm	m2	2015,40	$ 232.975,24	$ 469.538.269,00	3217,08	$ 232.975,24	$ 749.499.585,00	537,20	$ 125.154.298,93	244,12	$ 56.873.915,59			2667,12	$ 621.372.922,11	82,90%
22	Suministro e instalación de pavimento rigido MR 40, incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:22cm	m2	1189,30	$ 243.648,94	$ 289.771.684,00	1276,45	$ 243.648,94	$ 311.005.689,00							1267,38	$ 308.755.730,58	99,29%
23	Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 40 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m	253,40	$ 164.531,02	$ 41.692.160,00	1137,41	$ 164.531,02	$ 187.135.227,00			6,53	$ 1.069.451,63			71,23	$ 11.745.869,52	6,28%
24	Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 4.5 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m	146,30	$ 169.297,76	$ 24.768.252,00	276,92	$ 169.297,76	$ 46.881.936,30			25,40	$ 4.300.163,10			25,40	$ 4.300.163,10	9,17%
25	Suministro e instalación de geotextil tejido 1600	m2	1694,00	$ 12.737,90	$ 21.576.478,00	1694,00	$ 12.737,90	$ 21.576.478,00									
26	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa	Kg	7000,00	$ 8.840,70	$ 61.884.900,00	22592,28	$ 8.840,70	$ 199.731.570,00	5753,19	$ 50.684.817,17	2838,83	$ 25.097.686,42	3338,95	$ 31.286.795,27	22584,23	$ 199.660.844,20	99,96%
VI.	OBRAS COMPLEMENTARIAS																
27	Sardinel prefabricado, res a flexion 3.5 mpa, 50x15x12x60cm. Incluye la nivelacion de la superficie de Apoyo	m	5138,00	$ 138.418,76	$ 711.195.569,00	660,66	$ 138.418,76	$ 83.051.256,36									
28	Rampa en concreto 21 Mpa e=0.50 m dm=0.20m. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m2	528,80	$ 171.174,60	$ 90.516.811,00	12,78	$ 171.174,00	$ 2.187.604,00							51,08	$ 35.011.677,07	40,79%
29	Reductor de velocidad en mezcla asfaltica MDC-19 tipo copn. SECC. Base de 3.7m y altura de 10cm INC. Pintura de tráfico y microesferas	m	58,10	$ 692.802,56	$ 40.251.829,00	127,44	$ 692.802,56	$ 88.296.754,30							35,00	$ 13.632.674,00	21,74%
30	Rejilla de cámara de inspección existente a nivel mismo h = 1,00 m. Sección de reparcheo según referencia	un	182,00	$ 389.504,98	$ 70.889.906,00	161,00	$ 389.504,98	$ 62.710.302,30	25,00	$ 10.127.129,48	5,00	$ 1.947.524,90			11,00	$ 4.328.778,96	6,51%
31	Rejilla de sumideros existentes a nivel mismo h = 1.00 m. Seccion de reparcheo segun referencia	un	117,00	$ 393.625,30	$ 46.042.467,00	168,00	$ 393.625,30	$ 66.090.780,00			11,00	$ 4.328.778,96			11,00	$ 4.328.778,96	6,51%
32	Suministro e instalación de tapa en polipropileno tráfico pesado para cámaras de inspección existentes	un	144,00	$ 1.150.524,28	$ 165.675.456,00	94,00	$ 1.150.524,28	$ 108.149.282,00			2,00	$ 2.301.848,56			3,50	$ 4.161.572,84	3,19%
33	Suministro e instalación de rejilla de 0.80mx0.48-mx0.13m en polipropileno tráfico pesado para sumideros existentes.	m	115,00	$ 591.996,96	$ 68.079.650,00	126,00	$ 591.996,96	$ 74.591.617,00	3,00	$ 1.775.990,88	12,00	$ 7.103.963,52			17,00	$ 10.063.948,32	13,49%
34	Rejilla de sumidero transversal nivel mismo h= 1.00 m entre carriles 15 y carriles 14	m	7,00	$ 312.703,22	$ 2.188.923,00	7,00	$ 312.703,22	$ 2.188.923,00									
35	Sardinel en concreto 21 Mpa 15x25cm, Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m	493,00	$ 87.338,22	$ 43.057.742,00	4291,54	$ 87.338,22	$ 374.815.465,00									
36	Construcción de cuneta triangular en concreto 21 Mpa seccion según diseño, Incluye acero de refuerzo.	m	173,60	$ 165.225,68	$ 28.683.178,00	59,69	$ 165.225,68	$ 9.862.221,00									
37	Muro pantalla en concreto impermeabilizado en 3000 psi premezclado de dimensiones variables. Incluye acero de refuerzo (e=20 cm)	m3	12,50	$ 1.868.642,92	$ 23.358.037,00	12,50	$ 1.868.642,92	$ 23.358.037,00									

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO		6/08/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 meses
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.182.577.718,00
VALOR ANTICIPO	$	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	824.648.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	14.758.053.044,49

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	5/08/2027
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Modificatorio No.1			ACTA 08		ACTA 09		ACTA 10		Obra Ejecutada ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	% EJECUTADO
38	Anden en concreto 21 mpa. 1.2m a= 8 cm (incl. malla electrosoldada de 15*15)	m2	25,00	$ 117.624,08	$ 2.940.602,00	914,64	$ 117.624,08	$ 107.583.689,00							939,21	$ 106.544.939,78	99,41%
V.	SEÑALIZACION																
39	Linea De Demarcacion Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	m	32021,60	$ 8.392,32	$ 268.735.514,00	32601,60	$ 8.392,32	$ 274.350.124,00									
40	Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrilica De Demarcacion Pintura Tipo Plastico En Frio	m2	1825,53	$ 50.446,04	$ 92.089.246,00	1894,17	$ 50.446,04	$ 95.563.576,00	1066,35	$ 53.814.714,59					24430,93	$ 205.301.343,23	74,72%
41	Señal De Transito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	un	121,00	$ 641.763,38	$ 77.653.369,00	137,00	$ 641.763,38	$ 87.921.583,00	100,30	$ 5.059.727,81					1822,31	$ 91.455.455,26	53,65%
42	Suministro e instalacion de tachas para division y conformacion de limites de movilidad	un	324,00	$ 15.137,76	$ 4.904.634,00	300,00	$ 15.137,76	$ 4.541.328,00							18,00	$ 11.551.740,84	13,14%
	ITEMS NO PREVISTOS																
NP01	Sardinel en concreto 21 Mpa, 15cm de ancho x altura variable hasta 15cm. Incluye suministro e instalación de anclajes y acero de refuerzo	m		$ 58.149,26		127,94	$ 58.149,26	$ 7.439.616,00							127,94	$ 7.439.616,32	100,00%
NP02	Suministro, transporte e instalación de base granular compactada.	m3		$ 285.054,67		112,50	$ 285.054,67	$ 29.825.150,00							112,40	$ 29.790.640,91	99,91%
NP03	Suministro e instalación codo14" para tubería tipo doble pared	und		$ 1.668.912,39		1,00	$ 1.668.912,39	$ 1.668.912,00							1,00	$ 1.668.912,39	100,00%
NP04	Suministro e instalación de tee 14" para tubería tipo doble pared	und		$ 1.933.586,94		1,00	$ 1.933.586,94	$ 1.933.587,00							1,00	$ 1.933.586,94	100,00%
NP05	Suministro e instalacion codo 20" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.755.713,20		1,00	$ 2.755.713,20	$ 2.755.713,00							1,00	$ 2.755.713,20	100,00%
NP06	Suministro e instalación de tee 20" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.857.659,19		1,00	$ 2.857.659,19	$ 2.857.659,00							1,00	$ 2.857.659,19	100,00%
NP07	Suministro e instalación de barandas metálica tipo pasamano	m		$ 286.317,65		30,00	$ 286.317,65	$ 8.589.530,00									
	ITEMS CONTRACTUALES - ORDENADOR VIAL																
NP08	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (anclenes, cajas, etc)	m3		$ 256.928,08		11,60	$ 256.928,08	$ 2.980.366,00							11,60	$ 2.980.365,75	100,00%
NP09	Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	m3		$ 188.853,51		14,00	$ 188.853,51	$ 2.643.949,00							14,00	$ 2.643.949,14	100,00%
NP10	Desmontes de pasamanos en estructura metalica en predio Sanitas	m		$ 23.044,12		26,00	$ 23.044,12	$ 622.547,00									
NP11	Disposicion final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposicion	m3		$ 18.390,36		679,00	$ 18.390,36	$ 12.487.654,00									
NP12	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3		$ 797.349,93		7,28	$ 797.349,93	$ 5.804.708,00									
NP13	Suministro e instalacion de concreto f'c=4000 psi, para vigas de sumeración, vigas, rieles y pantallas; segun detalles de planos estructurales.	m3		$ 1.412.218,38		135,72	$ 1.412.218,38	$ 191.666.278,00									
NP14	Sub - Base granular, e=0.10 m para anclenes, incluye compactacion manual	m3		$ 223.013,58		75,00	$ 223.013,58	$ 16.726.019,00									
NP15	Localización y replanteo	m		$ 5.532,69		806,89	$ 5.532,69	$ 4.464.283,00			3,23	$ 713.643,46			73,07	$ 18.295.632,46	97,43%
NP16	Corte de pavimento con disco hasta 10cm. de profundidad	m		$ 12.663,42		329,88	$ 12.663,42	$ 4.177.408,00							56,89	$ 314.754,47	7,05%
NP17	Suministro e instalación de cerne para cementación con material triturado	m3		$ 169.946,30		29,40	$ 169.946,30	$ 5.001.521,00							292,97	$ 3.583.367,05	85,78%
NP18	Entibado tipo b (2 veces)	m2		$ 72.610,31		136,30	$ 72.610,31	$ 9.896.785,00							29,43	$ 5.001.521,14	100,00%
NP19	Suministro e instalación de tuberia tipo doble pared d=14" (Sumidero)	m		$ 305.590,61		69,60	$ 305.590,61	$ 21.269.106,00							136,30	$ 9.896.785,15	100,00%
NP20	Construcción de zeraque en concreto de 21 MPa red principal y cámaras de caida	m3		$ 749.825,47		1,50	$ 749.825,47	$ 1.124.738,00							69,63	$ 21.269.106,14	100,00%
NP21	Cuerpo camara D=1,5 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m		$ 1.222.093,03		9,25	$ 1.222.093,03	$ 11.304.360,00							1,50	$ 1.124.738,29	100,00%
NP22	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (incluye tapa en Polipropileno)	und		$ 907.725,08		1,00	$ 907.725,08	$ 907.725,00							9,25	$ 11.304.360,49	100,00%
NP23	Excavacion manual 2,0 - 4,0 m	m3		$ 47.206,51		45,00	$ 47.206,51	$ 2.124.293,00							1,00	$ 907.725,08	100,00%
NP24	Suministro e instalacion de tuberia tipo doble pared d=18"	m		$ 486.368,67		30,00	$ 486.368,67	$ 14.591.060,00							45,00	$ 2.124.292,75	100,00%
NP25	Suministro e instalación de tuberia tipo doble pared d=20"	m		$ 625.078,90		10,40	$ 625.078,90	$ 6.500.821,00							30,00	$ 14.591.060,07	100,00%
NP26	Suministro e instalación codo 16" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.824.498,15		1,00	$ 2.824.498,15	$ 2.824.498,00							10,40	$ 6.500.820,54	100,00%
NP27	Instalación de tee 18" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.600.644,31		1,00	$ 2.600.644,31	$ 2.600.644,00							1,00	$ 2.824.498,15	100,00%
NP28	Cuerpo camara D=1,2 en concreto de 21 MPa (incluye peldaños)	m		$ 1.081.988,17		6,46	$ 1.081.988,17	$ 6.989.644,00							1,00	$ 2.600.644,31	100,00%
NP29	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (incluye tapa en Polipropileno)	und		$ 2.069.946,35		3,00	$ 2.069.946,35	$ 6.209.839,00							6,46	$ 6.989.643,58	100,00%
															3,00	$ 6.209.839,05	100,00%

ACTA PARCIAL O FINAL DE OBRA

Secretaria de Infraestructura
Proceso 5. Obras Públicas e Infraestructura

Código: R-SI-POI-002	
Fecha: 10/04/2023	
Versión: 001	
Página 3 de 23	

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.10

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Junio 5 de 2026

FECHA DE INICIO		FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	
PLAZO CONTRACTUAL	4/08/2025	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	5/06/2027
VALOR INICIAL CONTRATO	24 meses		N/A
VALOR ANTICIPO	$ 58.182.277.716,00	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 524.640.760,00	FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/06/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 38.705.428.478,00	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/06/2027
	$ 14.758.053.044,43		

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Modificatorio No.1			ACTA 08		ACTA 09		Obra Ejecutada ACTA 10		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
NP30	Bolsa y Cartuela en concreto de 21 MPa para cunetas D=1.2 m	und		$ 561.105,74		3,00	$ 561.105,74	$ 1.683.317,00							3,00	$ 1.683.317,21	100,00%
NP31	Sumidero transversal Ancho 0.50 m x Alto 1.24 m (incluye rejilla en HD segun norma EN-124)	m		$ 4.189.328,59		14,00	$ 4.189.328,59	$ 58.650.600,30							12,03	$ 50.371.940,07	85,71%
NP32	Nivelación y compactacion del terreno existente con canguro, rasa o similar para los anclajes	m2		$ 8.518,03		150,24	$ 8.518,03	$ 1.279.749,00							150,16	$ 1.279.057,41	99,95%
NP33	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento m2in	m		$ 20.349,43		182,00	$ 20.349,43	$ 3.703.597,00							182,00	$ 3.703.596,70	100,00%
	PROVISION PARA AJUSTES				$ 181.613.069,00			$ 181.613.069,00									
	P.I.P.M.A				$ 51.229.555,00			$ 51.326.555,30								$ 34.421.471,26	67,07%
	P.M.T				$ 30.508.004,00			$ 30.935.004,30								$ 30.308.004,00	100,00%
COSTO DIRECTO					$ 13.044.546.107,69			$ 13.440.957.648,04		$ 2.253.350,00		$ 786.339,00					
A.I.U		32,40%			$ 4.226.432.968,11			$ 4.354.876.277,96		$ 481.177.519,31							
VALOR TOTAL					$ 17.270.979.166,00			$ 17.795.827.926,00		$ 155.901.516,26		$ 210.300.798,06		$ 288.444.849,54		$ 14.758.053.044,43	
										$ 637.079.035,57							

Nota: Se deberán adicionar o eliminar las columnas correspondientes a las actas, dependiendo del número de actas que lleven a la fecha de elaboración de la presente acta

EDWIN ALEXANDER ALFONSO ALVAREZ GARCIA - R.L CVA
CONTRATISTA

MARLON GIOVANNY GOMEZ JARAMILLO - R.L FUV
INTERVENTOR (A)

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Obra contratada Incluido Adicional		$ 17.795.827.926
Valor proceso acta	$ 288.444.849	
Valor pagado actas	$ 14.469.608.195	
Saldo del Contrato		$ 3.037.774.882
Anticipo Recibido	$ 0	
Anticipo amortizado a latecha	$ 0	
Anticipo amortizado en la presente acta	$ 0	
Saldo anticipo por amortizar	$ 0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 288.444.849

DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025 - 002

OBJETO DEL CONTRATO "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL ARMENIA
MATRICULA PROFESIONAL O NIT	901.951.558
INTERVENTOR(A) O SUPERVISOR (A)	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
FORMA DE PAGO	El municipio de Armenia pagará al contratista mediante actas parciales, se deberá realizar un acta para la CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCUBRE CON LA CALLE 2 NORTE y otra para la CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, la sumatoria de las actas parciales no deberá sobrepasar el 90% del valor del contrato. El acta de recibo final no deberá ser inferior al 10% del valor del contrato el cual se pagará un 5% con la presentación de la documentación completa para el acta de recibo final y el 5% restante contra la firma del acta de liquidación independiente de lo que en esta se acuerde.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00
VALOR ANTICIPO	$ 0
ORDENADOR VIAL	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 105.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 28.036.388,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 482.139.107,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 645.533.210,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 1.555.838.596,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 6	$ 1.841.118.476,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 7	$ 1.719.247.250,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 8	$ 1.300.433.880,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 9	$ 828.177.741,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 10	$ 280.472.506,00
MALLA VIAL	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 3.613.521.050,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.656.636.049,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 1.804.334.996,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 1.442.239.405,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 1.965.211.283,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 6	$ 872.410.239,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 7	$ 1.267.875.337,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 8	$ 637.079.035,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 9	$ 210.300.798,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 10	$ 288.444.849,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 1	$ 3.718.521.050,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.684.672.437,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 3	$ 2.286.474.103,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 4	$ 2.087.772.615,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 5	$ 3.521.049.879,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 6	$ 2.713.528.715,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 7	$ 2.987.122.587,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 8	$ 1.937.512.915,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 9	$ 1.038.478.539,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 10	$ 568.917.355,00
QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	1962 del 13 de febrero de 2025 2024 del 18 de febrero de 2025 9525 del 31 de octubre de 2025 10058 del 14 de noviembre de 2025 4 del 1 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	5671 del 6 de junio de 2025 5673 del 6 de junio de 2025 13086 del 10 de diciembre de 2025 13467 del 19 de diciembre de 2025 00010 del 1 de enero de 2026

EDDY VLADIMIR ALFONSO MOSCOSO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

6593

ALCALDÍA DE ARMENIA
Nit: 890000464-3

ALCALDÍA DE ARMENIA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 00010
Fecha: 2026-01-01
Vigencia Fiscal: 2026
CDP Nro.: 4 del 1 de enero de 2026

CON BASE EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD SE HIZO EL REGISTRO PRESUPUESTAL CON EL SIGUIENTE DETALLE

INFORMACIÓN

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

UNIDAD EJECUTORA: 10601 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Rubro	Descripción Rubro	Fuente de pago	Valor Solicitado
2.3.2.02.02.005.2402113.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$293,053,737.00
2.3.2.02.02.005.2402115.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$3,663,572,536.14
2.3.2.02.02.005.2402116.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$1,212,832,676.84
2.3.2.02.02.005.2402135.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$25,162,500,000.00
		TOTAL	**$30,331,958,949.98**

POR VALOR DE: TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE.

Plan de Pagos

Mes	Valor
Enero	$ 2,527,663,246.00
Febrero	$ 2,527,663,246.00
Marzo	$ 2,527,663,246.00
Abril	$ 2,527,663,246.00
Mayo	$ 2,527,663,246.00
Junio	$ 2,527,663,246.00
Julio	$ 2,527,663,246.00
Agosto	$ 2,527,663,246.00
Septiembre	$ 2,527,663,246.00
Octubre	$ 2,527,663,246.00
Noviembre	$ 2,527,663,246.00
Diciembre	$ 2,527,663,243.98

Objeto Contractual:
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL APROBADA MEDIANTE ACUERDO 336 DEL 27 DE ENERO DE 2025. EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

Claudia Patricia Salcedo Solano
Personal de Planta

PROYECTÓ: SEBASTIÁN COLONIA MURILLAS
CARGO

REVISÓ: STEFANIA LOPEZ OSPINA
CARGO:

APROBÓ: CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOL
CARGO:

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5671

Fecha de Compromiso: 6 de junio de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 1962 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 13 de febrero de 2025

Tipo de Compromiso Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0255 **Fecha:** 6/06/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura via urbana del Municipio de Armenia. Vigencia Futura 2025-2026

Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica		
CREDITO INTERNO		
[redacted]301 - 2.3.2.02.02.005.2402113.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 585.792.943,33
	Clasificadores 2402113-53211-1.3.1.1.05 585.792.943,33	
10601 - 2.3.2.02.02.005.2402115.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 9.091.363.636,32
	Clasificadores 2402115-53211-1.3.1.1.05 9.091.363.636,32	
10601 - 2.3.2.02.02.005.2402116.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 2.424.363.636,35
	Clasificadores 2402116-53211-1.3.1.1.05 2.424.363.636,35	
	Total Compromiso	$12.101.520.216,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
[redacted]lio	$2.016.920.036,00
Agosto	2.016.920.036,00
Septiembre	2.016.920.036,00
Octubre	2.016.920.036,00
Noviembre	1.956.920.036,00
Diciembre	2.076.920.036,00
Valor Total	$12.101.520.216,00

Elaboró: MAMORALESB

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5671

NIT 890000464-3
741 7100
Carrera 18 # 15-28 Centro.

FRANCY KNITH [illegible] CARMONA
Líder de presupuesto (E)

Elaboró

6c3
Revisó

Elaboró: MAMORALESB

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL Secretaria de Hacienda Proceso 14. Gestión Financiera y Fiscal	Código: R-SH-PGF-001 Fecha: 20/12/2024 Versión: 003 Página 1 de 1

Número de Consecutivo: DJ-PJU-SUB-0256

Dependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

Fecha: Junio 06 de 2025

Con la presente solicito registro presupuestal así:

Beneficiario: CONSORCIO VIAL ARMENIA

C.C o Nit.: 901.951.558-6

Nombre Clasificación central de productos: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles

Código: 10601-2.3.2.02.02.005.2402135.072. 53211-192

Valor: $11.437.500.000,oo

N° del Contrato: CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

N° Disponibilidad: 2024

Plazo de Ejecución: 24 MESES.

Programación del PAC:

Mes	Programación $
JULIO	$1.906.250.000,oo
AGOSTO	$1.906.250.000,oo
SEPTIEMBRE	$1.906.250.000,oo
OCTUBRE	$1.906.250.000,oo
NOVIEMBRE	$1.906.250.000,oo
DICIEMBRE	$1.906.250.000,oo

Vigencia Futura: SI _X___ NO ____ N° de Acuerdo No. 336 del 27 de enero de 2025

Objeto de la Solicitud:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA. VIGENCIA FUTURA 2025-2026-2027.

Beatriz Lorena Londoño Rodríguez

BEATRIZ LORENA LONDOÑO RODRÍGUEZ
Subdirectora Departamento Administrativo Jurídico

Proyectó: Víctor Alfonso Trujillo Marín, Contratista D.A.J. V.T
Elaboró: Víctor Alfonso Trujillo Marín, Contratista D.A.J. V.T
Revisó: Beatriz Lorena Londoño Rodríguez, Subdirectora D.A.J. BLLR

841

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS N°. 5673

NIT 890000464-3

Fecha de Compromiso: 6 de junio de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA Nit: 901951558 - 6

No. C.D.P 2024 Fecha de Expedición del C.D.P. 18 de febrero de 2025

Tipo de Compromiso Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0256 Fecha: 6/06/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia

Vigencias Futuras 2025-2026-2027

Dependencia SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica		
2.0.7.02.006.2402135.072 - 192	Construccion, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 11.437.500.000,00
Clasificadores		
[illegible]	11.437.500.000,00	
	Total Compromiso	$11.437.500.000,00

Programación de PAC*

Vigencia	Valor Programación
[illegible]	$1.906.250.000,00
[illegible]	1.906.250.000,00
[illegible]	1.906.250.000,00
[illegible]	1.906.250.000,00
[illegible]	1.906.250.000,00
[illegible]	1.906.250.000,00
Gran Total	$11.437.500.000,00

Elaboró: [illegible] ONIAGA

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5673

NIT 890000464-3

Carrera 16 # 15-26 Centro

FRANCY ENITH LONDOÑO CARMONA
Líder de presupuesto (E)

Elaboró

Revisó

Emitido: SCOLONIAM

Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

NIT. 890000464-3
/31 /100
Carrera 18 # 15-28 Centro /

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 13086

Fecha de Compromiso: 10 de diciembre de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA Nit: 901951558 - 6

No. C.D.P. 9525 Fecha de Expedición del C.D.P. 31 de octubre de 2025

Tipo de Compromiso Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0727 Fecha: 10/12/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: Adicional al contrato de obra No 002 de 2025 cuyo objeto es "Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia"

Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion Recurso Propio-Destinación Especifica RECURSOS SGP AGUA POTABLE		
001 2.3.2.02.02.005.4003040.074 - 858	Adquisición de servicios de apoyo financiero para adelantar proyectos de agua potable y saneamiento básico en el Municipio de Armenia	$ 215.036.907,00
Clasificadores 40330-10-53211-1.3.3.10.00	215.036.907,00	
	Total Compromiso	$215.036.907,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Diciembre	$215.036.907,00
Valor Total	$215.036.907,00

CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

Elaboró SCOLONIAM

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-26 Centro

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 13467

Fecha de Compromiso: 19 de diciembre de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 10058 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 14 de noviembre de 2025

Tipo de Compromiso Consecion de Servicios Publicos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB- 0750 **Fecha:** 18/12/2025 **Vence:** 19/12/2025

Objeto: Adicion a contrato 002 de 2025. Ejecutar obras de construccion, rehabilitacion y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia

Cto.Utilidad SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica REC BCE-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
1 - 2.3.2.02.02.009.4502001.027 - 919	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$ 309.811.853,00
	Clasificadores	
	4502001-95994-1.3.3.11.02 309.811.853,00	
	Total Compromiso	$309.811.853,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Diciembre	$309.811.853,00
Valor Total	$309.811.853,00

CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

Elaboró: JCLOPEZG

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA
Tel: (601) 3113074604
Armenia - Colombia
contabilidad@cvarmenia.com

Factura electrónica de venta
No. FE 24

Señores	MUNICIPIO DE ARMENIA			Fecha y hora Factura	
NIT	890.000.464-3	Teléfono	(606) 7417100	Generación	12/06/2026, 15:45
Dirección	CR 17 16 00	Ciudad	Armenia - Colombia	Expedición	12/06/2026, 16:02
				Vencimiento	16/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costos directos de obra	1.00	217,858,647.00
2	Administración 26,40%	1.00	57,514,683.00
3	Utilidad 5%	1.00	10,892,932.00
4	Imprevistos 1%	1.00	2,178,587.00

Total items: 4

Total Bruto	288,444,849.00
Total a Pagar	288,444,849.00

Valor en Letras:
Doscientos ochenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Credito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-16 por $ 288,444,849.00

Observaciones:
Acta No. 10 (Malla Vial) Contrato de obra No. 2025 - 002 " Objeto del contrato: "Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia". El Consorcio Vial Armenia se encuentra conformado por PROMOTORA EL CAMPIN SA NIT 806.005.741 con 50%, VERNIER INFRAESTRUCTURAS SAS NIT 901.410.618 con 30%, GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA SAS NIT 901.756.220 con 10%, LMP INGENIERIA SAS NIT 900.739.049 con 10%.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.045.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094432847 aprobado en 20250616 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 714197d38f966406b221ab53f0104cc686f2fa23dc672d97a126279f4662e5e3f58c623693d3561cdba7368c76e76c3a

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA
Tel: (601) 3113074604
Armenia - Colombia
contabilidad@cvarmenia.com

Factura electrónica de venta
No. FE 25

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE ARMENIA			Generación	12/06/2026, 16:09
NIT	890.000.464-3	Teléfono	(606) 7417100	Expedición	12/06/2026, 16:11
Dirección	CR 17 16 00	Ciudad	Armenia - Colombia	Vencimiento	16/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costos directos de obra	1.00	209,620,707.00
2	Administración 27,80%	1.00	58,274,557.00
3	Utilidad 5%	1.00	10,481,035.00
4	Imprevistos 1%	1.00	2,096,207.00

Total Items: 4

Total Bruto	280,472,506.00
Total a Pagar	280,472,506.00

Valor en Letras:
Doscientos ochenta millones cuatrocientos setenta y dos mil quinientos seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Credito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-16 por $ 280,472,506.00

Observaciones:
Acta No. 10 (Ordenador) Contrato de obra No. 2025 - 002 " Objeto del contrato: "Ejecutar obras de construcción,rehabilitación y mantenimiento delainfraestructura vial urbana del municipio de Armenia". El Consorcio Vial Armenlase encuentra conformado por PROMOTORA EL CAMPIN SA NIT806.005.741 con 50%, VERNIER INFRAESTRUCTURAS SAS NIT 901.410.618 con 30%, GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA SAS NIT 901.756.220 con 10%, LMP INGENIERIA SAS NIT 900.739.049 con 10%.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-3. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094432847 aprobado en 20260616 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 405d71d3ebf692e3863aacb078fe8e546e03bf553d3015a42be9003ac23018b53473d7a338f8109498550b74449f15f2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIAL ARMENIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

42. Correo electrónico		
contabilidad@cvarmenia.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 6 6 3 0 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 3 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSCOSO CASTIBLANCO EDDY BLADIMIR ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 1	
81. Hasta	2 0 2 8 0 7 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 5 3 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 6 8 4 6 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSCOSO	CASTIBLANCO	EDDY BLADIMIR	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 8 9 4 0 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVARADO	GUERRERO	RAMON	FIDEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 6 0 0 5 7 4 1	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: PROMOTORA EL CAMPIN S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 7 5 6 2 2 0	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 1 0 6 1 8	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: VERNIER INFRAESTRUCTURAS S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 7 3 9 0 4 9	8	COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: LMP INGENIERIA S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 5 2 5 1 0	2	3 3 2 7 3 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MADRID	SIERRA	JOHN	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 0 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101241368	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2032	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6
DIRECCIÓN: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARMENIA		NIT: 890.000.464-3
DIRECCIÓN: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO 7417100
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU01GB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.2025-002 RELACIONADO CON EL OBJETO:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO

NOTA:LA PRESENTE POLIZA OTORGA COBERTURA DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 06/06/2025

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2025	30/11/2027	$17,611,627,943.40	$17,454,173,315.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2025	30/07/2030	$5,870,542,647.80	$5,818,057,771.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$17,611,627,943.40	$17,454,173,

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO NO.01 FECHADO DEL 30/10/2025 SE REALIZA ADICION EN VALOR POR $ 524.848.760 TOTAL $ 58.705.426.478.

DEMAS CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,185,211.00	$ *******8,000.00	$ *****416,710.00	$ *********2,609,921.00	$ ***41,093,798,534.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINAJIMENEZV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101241368	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2032	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6
DIRECCIÓN: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELEFONO: 3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARMENIA		NIT: 890.000.464-3
DIRECCIÓN: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO: 7417100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROMOTORA EL CAMPIN S.A	806005741-6	50.00
LMP INGENIERIA S.A.S	900739049-8	10.00
VERNIER INFRAESTRUCTURA S.A.S.	901410618-9	30.00
GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S A S	901756220-7	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINAJIMENEZV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101241368, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2025

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.2025-002 RELACIONADO CON EL OBJETO:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION REHABILITACION Y MANTENENIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE ARMENIA NIT: 890.000.464-3 Y CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT: 901951558-6

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE ARMENIA NIT: 890.000.464-3 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

NOTA:LA PRESENTE POLIZA OTORGA COBERTURA DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 06/06/2025

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$2,935,271,324.00	$2,909,028,886.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO NO.01 FECHADO DEL 30/10/2025 SE REALIZA ADICION EN VALOR POR $ 524.848.760 TOTAL $ 58.705.426.478.

DEMAS CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,566.00	$ *******3,000.00	$ ******16,257.00	$ **********101,824.00	$ ****2,935,271,324.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINAJIMENEZV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6
DIRECCION: CL 76 # 53 - 90 OF 7B	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELEFONO: 3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6
DIRECCIÓN: CL 76 # 53 - 90 OF 7B	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROMOTORA EL CAMPIN S.A	806005741-6	50.00
LNP INGENIERIA S.A.S	900739049-8	10.00
VERNIER INFRAESTRUCTURA S.A.S.	901410618-9	30.00
GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S A S	901756220-7	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRIMERA PÁGINA

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONDICIONES GENERALES

I. AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. BÁSICO

1.1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

1.1.1. GASTOS JUDICIALES

1.1.2. DEFENSA EN PROCESO CIVIL POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD

1.2. EXCLUSIONES

1.2.1. LOS PERJUICIOS MORALES

1.2.2. LOS PERJUICIOS POR LUCRO CESANTE

1.2.3. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES, CAUSADOS AL ASEGURADO, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.

PARA SOCIEDADES DE PERSONAS O EN COMANDITA SIMPLE OPERA LA EXCLUSIÓN CON RESPECTO A LOS SOCIOS DEL ASEGURADO, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, ASÍ MISMO DE LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO.

1.2.4. EL PERJUICIO DERIVADO DEL SINIESTRO QUE EL ASEGURADO O UNA PERSONA ENCARGADA DE EL, HAYAN OCASIONADO MEDIANTE EL USO DE UN VEHÍCULO TERRESTRE, UNA EMBARCACIÓN O UNA AERONAVE; O BIEN, RECLAMACIONES QUE LE SEAN PRESENTADOS EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DE DICHOS VEHÍCULOS TERRESTRES, ACUÁTICOS O AÉREOS.

1.2.5. EL PERJUICIO CAUSADO POR EL DAÑO OCASIONADO POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL ASEGURADO O POR TRABAJOS EJECUTADOS, O POR CUALQUIER OTRA CLASE DE SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS SE PRODUJERAN DESPUÉS DE LA ENTREGA, DEL SUMINISTRO, DE LA EJECUCIÓN O DE LA PRESTACIÓN.

1.2.6. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES RESULTANTES DE:

1.2.6.1. USO O MANEJO DE EQUIPOS MÓVILES FUERA DE LOS PREDIOS TALES COMO: CABRIAS, MONTACARGAS, GRÚAS Y SIMILARES.

1.2.6.2. DERRUMBE Y OPERACIONES BAJO TIERRA.

1.2.6.3. LABORES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O INSTALACIONES O DESMONTE DE MAQUINARIAS, A NO SER QUE TALES ACTIVIDADES CONSTITUYAN EL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS DEL ASEGURADO.

1.2.6.4. OPERACIONES QUE HAYAN SIDO DEFINITIVAMENTE TERMINADAS O ABANDONADAS POR EL ASEGURADO.

1.2.6.5. DESCARGUE, DISPERSIÓN O ESCAPE DE HUMO, VAPORES, HOLLÍN, ÁCIDOS, ÁLCALIS, Y EN GENERAL PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS, LÍQUIDOS O GASEOSOS,

SPERDICIOS Y DEMÁS MATERIAS CONTAMINANTES DENTRO O SOBRE LA TIERRA, ATMÓSFERA, RÍOS, LAGOS O SIMILARES.

2. AMPAROS ADICIONALES

MEDIANTE EL PAGO DE UNA PRIMA ADICIONAL SEGURESTADO OTORGARA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

2.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL

2.1.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS.

2.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES

2.2.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A EMPLEADOS Y A PROPIEDADES DEL MISMO RESULTANTES DE:

2.2.1.1. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE LOS PREDIOS, MAQUINARIA O EQUIPO DEL ASEGURADO.

2.2.1.2. TRABAJOS DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN EN LOS EDIFICIOS O ESTRUCTURAS DEL LOCAL Y PREDIOS DEL ASEGURADO

3. EXCLUSIONES COMUNES A TODOS LOS AMPAROS

LA PRESENTE PÓLIZA NO AMPARA LOS SIGUIENTES HECHOS:

3.1. LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL DEL ASEGURADO.

3.2. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS CON CULPA GRAVE O DOLO DEL ASEGURADO.

3.3. LAS RECLAMACIONES COMO CONSECUENCIA DEL EXTRAVIÓ O PERDIDA DE BIENES.

3.4. DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

3.5. LESIONES CAUSADAS A PERSONAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR HUELGA O MOTINES, CONMOCIÓN CIVIL, TURBACIÓN DEL ORDEN, ASONADA, BOICOTEOS, MANIFESTACIONES PUBLICAS O TUMULTOS Y CUALQUIERA DE LOS EVENTOS O CAUSAS QUE DETERMINEN SU MANTENIMIENTO.

IGUALMENTE LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES POR LOS MOTIVOS EXPRESADOS EN EL PRESENTE NUMERAL.

3.6. LESIONES PERSONALES O DAÑOS A PROPIEDADES CAUSADOS POR OPERACIONES QUE EMPLEEN EL PROCESO DE FISIÓN NUCLEAR O FISIÓN DE MATERIALES RADIOACTIVOS.

3.7. LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL ASEGURADO PROVENIENTES DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL, NI TAMPOCO AQUELLAS QUE SEAN A CONSECUENCIA DE LAS PROVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 2351 Y 2060 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.

3.8. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

3.9. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS ORIGINADOS POR CONTAMINACIÓN U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS O BIEN POR RUIDO, ASÍ COMO DAÑOS ORIGINADOS POR EL EFECTO QUE CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO PUEDEN OCASIONAR LAS AGUAS.

3.10. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS: QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS AL ASEGURADO EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, DEPÓSITO O CUSTODIA O QUE ESTE TENGA EN SU PODER SIN AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA QUE PUEDA LEGALMENTE DISPONER DE DICHOS BIENES; QUEDAN IGUALMENTE EXCLUIDOS LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR CON ESTOS BIENES O SOBRE ESTOS BIENES, CUALQUIERA QUE SEA LA ACTIVIDAD QUE SE REALICE CON ELLOS.

TAMPOCO QUEDA CUBIERTA LA RESPONSABILIDAD SI LOS SUPUESTOS DE LAS EXCLUSIONES MENCIONADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SE DAN EN LA PERSONA DE UN EMPLEADO O DE UN ENCARGADO DEL ASEGURADO.

3.11. RECLAMACIONES ENTRE VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, MENCIONADAS COMO "EL ASEGURADO", ENTRE SI. O SEA, AQUELLA RESPONSABILIDAD EN QUE PUEDA RECLAMARSE ENTRE ASEGURADOS.

3.12. DAÑOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR INCONSISTENCIA, HUNDIMIENTO O ASENTAMIENTO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO.

II. DEFINICIÓN DE COBERTURAS

1. PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

SEGURESTADO indemnizará con sujeción al límite asegurado del valor estipulado en la carátula de esta póliza y durante la vigencia de la misma, por los perjuicios patrimoniales que cause el Asegurado con motivo de determinada responsabilidad en que incurra de acuerdo con la ley y tiene como propósito el resarcimiento de la víctima, la cual, en tal virtud, se constituye en el beneficiario de la indemnización, sin perjuicio de las prestaciones que se le reconozcan al asegurado.

Dentro del marco anterior queda asegurada la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por daños materiales o personales, derivada de:

1.1. La posesión, el uso o el mantenimiento de los predios que figuran en la carátula de la póliza y en los cuales el Asegurado desarrolla las actividades objeto de este seguro.

1.2. Las operaciones que lleve a cabo el Asegurado en el desarrollo de las actividades objeto de este seguro.

1.3. Uso de ascensores y escaleras automáticas.

1.4. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y de transporte dentro de los predios.

1.5. Avisos y vallas.

1.6. Instalaciones sociales y deportivas

1.7. Eventos sociales organizados por el Asegurado.

1.8. Viajes de funcionarios del Asegurado dentro del territorio nacional.

1.9. La participación del Asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

1.10. Vigilancia de los predios asegurados por personal del Asegurado.
1.11. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías dentro de los predios asegurados.

2. GASTOS JUDICIALES

SEGURESTADO responderá aún en exceso del valor asegurado, por los costos del proceso que el tercero damnificado o sus causahabientes promuevan en su contra o la del Asegurado, con las salvedades siguientes:

A. Si la responsabilidad proviene de dolo o está expresamente excluida de la presente Póliza.
B. Si el Asegurado afronta el proceso contra orden expresa de SEGURESTADO, y
C. Si la indemnización a cargo del Asegurado excede el límite asegurado, SEGURESTADO sólo responderá por los gastos de defensa en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.

3. AMPAROS ADICIONALES

3.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL
SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual que corresponda al patrono asegurado en exceso de las indemnizaciones previstas en el artículo 216 del Código Sustantivo del Trabajo.

3.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES
SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado y/o los gastos médicos por los daños que causare a terceros en sus personas o en sus bienes, que sean imputables a consecuencia de labores realizadas por contratistas y subcontratistas independientes a su servicio.

III.DEFINICIONES GENERALES

Cuando en la presente póliza y sus anexos, se usaren las palabras y frases que a continuación se definen, tendrán exclusivamente el alcance y significado que aquí se les asigne.

1. ASEGURADO

Para efectos de este contrato se entiende como "Asegurado" a la persona natural o jurídica que como tal figura en la carátula de esta póliza.

Cuando el seguro abarque la responsabilidad civil de otras personas que no sean el Asegurado o sus trabajadores, todas las disposiciones del contrato de seguro referentes a aquel se aplicarán análogamente a tales personas, pero el ejercicio de los derechos derivados del contrato del seguro corresponde exclusivamente al Asegurado, quien a su vez responde del cumplimiento de todas las obligaciones asumidas.

2. TERCEROS

Cualquier persona distinta del Asegurado y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

3. BIENES AJENOS

Aquellos bienes materiales sobre los cuales el Asegurado no tiene derecho de dominio, ni ostenta respecto de ellos la calidad de poseedor, tenedor o usufructuario y que no están confiados a su cuidado o vigilancia.

4. RIESGOS DERIVADOS DE LA ESFERA PRIVADA

Aquellos riesgos que puedan dar lugar a responsabilidad civil para el Asegurado y que estén amparados bajo el presente seguro, en especial:

4.1. Como responsable no sólo de sus propias acciones, sino del hecho de aquellos que estuvieren a su cuidado, de acuerdo al art. 2347 y siguientes del Código Civil.

4.2. Como propietario, inquilino o usuario de una o varias viviendas (aún cuando sólo sean habitadas los fines de semana o en vacaciones) siempre que sean utilizadas exclusivamente por el Asegurado, extendiéndose la garantía al garaje, jardín, piscinas, antena individual y demás pertenencias o accesorios.

4.3. Por la cesión, arriendo o subarriendo de hasta dos habitaciones de la vivienda.

4.4. Por daños ocasionados a un tercero a consecuencia de incendio y explosión, originados dentro o fuera de la vivienda.

4.5. Por daños a consecuencia de un derrame accidental e imprevisto de agua.

4.6. Por la práctica de deporte, a título de aficionado.

4.7. Por el uso de bicicletas, patines, embarcaciones a pedal o a remo y vehículos similares.

4.8. Por la tenencia de animales domésticos, como perros, gatos y similares.

4.9. Por la tenencia y uso privado de armas blancas, punzantes y de fuego, así como su munición, siempre que esté legalmente autorizado con exclusión de la responsabilidad derivada del hecho de portarlas y usarlas para fines de caza o actos punibles.

5. TRABAJADOR

Se entiende por trabajador toda persona que mediante contrato de trabajo preste al Asegurado un servicio personal, remunerado y bajo su permanente dependencia o subordinación.

6. ACCIDENTE DE TRABAJO

Se entiende por accidente de trabajo todo suceso imprevisto o repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca al trabajador una lesión o perturbación funcional, permanente o pasajera y que no haya sido provocado deliberadamente o por culpa grave de la víctima.

7. PREDIOS

Por predios se entenderá el conjunto de inmuebles descritos taxativamente en la póliza.

8. OPERACIONES

Por operaciones se entenderá las actividades que realicen personas vinculadas al Asegurado mediante contrato de trabajo dentro del giro normal de los negocios, materia del presente seguro.

9. CONTRATISTA INDEPENDIENTE

Por contratista independiente se entenderá toda persona natural o jurídica que realice labores en los predios del Asegurado, en virtud de los contratos o convenios de carácter estrictamente comercial.

IV.LIMITES DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

La suma fijada en la carátula de la póliza constituye el límite máximo de responsabilidad de SEGURESTADO.

En ningún caso y por ningún motivo la responsabilidad de SEGURESTADO podrá exceder durante la vigencia del seguro el límite indicado en la carátula de la presente póliza, aunque en el mismo período se presenten dos o más siniestros.

V. OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Además de las obligaciones establecidas en el Código del Comercio, el Asegurado tendrá las siguientes:

1. AVISO DEL SINIESTRO

El Asegurado o el Beneficiario estarán obligados a dar noticia a SEGURESTADO de la ocurrencia del siniestro, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que lo hayan conocido o debido conocer. Este término podrá ampliarse, mas no reducirse por las partes.

SEGURESTADO no podrá alegar el retardo o la omisión si, dentro del mismo plazo, interviene en las operaciones de salvamento o de comprobación del siniestro.

2. El Asegurado está obligado a procurar a su costo y a entregar o poner de manifiesto a SEGURESTADO, todos los detalles, libros, recibos, facturas, documentos justificativos y cualesquiera informes que le sean requeridos en relación con la reclamación; como también el de facilitar la atención de cualquier demanda debiendo asistir a las audiencias y juicios a que haya lugar, suministrando pruebas, consiguiendo la asistencia de testigos y prestando toda la colaboración que sea necesaria en el curso de tales juicios.

3. **MODIFICACIONES DEL RIESGO**

El Tomador o Asegurado deberá notificar por escrito a SEGURESTADO los hechos o circunstancias no previsibles que sobrevengan con posterioridad a la celebración del contrato y que signifiquen agravación del riesgo o variación de su identidad local. La notificación deberá hacerse con antelación no menor de diez (10) días a la fecha de la modificación del riesgo, si está depende del arbitrio del Asegurado. Si la modificación es extraña a la voluntad de éste, deberá notificarse dentro de los quince (15) días siguientes a aquel en que tengan conocimiento de ella, conocimiento que se presume, transcurridos treinta (30) días desde el momento de la modificación.

Cuando el Tomador o Asegurado no cumpla con las obligaciones que le corresponden en caso de siniestro, SEGURESTADO deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

VI. CALIDAD CON QUE ACTÚA EL TOMADOR

Salvo estipulación en contrario en todos los casos en que el Tomador y el Asegurado especificados en la presente póliza sean personas distintas se entenderá que el Tomador actúa por su cuenta y riesgo del Asegurado, sin perjuicio de las obligaciones que le corresponde cumplir de acuerdo con la ley.

VII. OBLIGACIONES DEL TOMADOR

Las obligaciones que la ley y el presente contrato imponen al Asegurado se entenderán a cargo del Tomador o Beneficiario cuando sean estas personas las que estén en posibilidad de cumplirlas.

VIII. PRIMA DEL SEGURO Y SU PAGO

El Tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

Para todos los efectos legales el pago de la prima se considerará efectivo mediante la emisión de constancia escrita al respecto debidamente firmada y sellada por un funcionario autorizado de SEGURESTADO, salvo otros medios probatorios establecidos por la ley para demostrar tales efectos.

IX . PAGO DE RECLAMACIONES

SEGURESTADO estará legalmente obligada a pagar reclamaciones dentro del mes siguiente a la fecha en la cual el Asegurado o el Beneficiario acredite aún extrajudicialmente su derecho ante SEGURESTADO por siniestros amparados bajo la póliza, únicamente en los siguientes casos:

1. Cuando se presente la reclamación por los perjuicios causados por el Asegurado, donde éste sea civilmente responsable de acuerdo con la ley y se acredite la ocurrencia judicial o extrajudicial del siniestro y su cuantía.

2. Cuando se realice con previa aprobación de SEGURESTADO un acuerdo entre el Asegurado y el perjudicado o sus representantes mediante el cual se establezcan las sumas definitivas que el primero debe pagar al segundo o segundos, por concepto de toda indemnización.

3. Cuando SEGURESTADO realice un convenio con el perjudicado o sus representantes, mediante el cual éste libere de toda responsabilidad al Asegurado.

X. REDUCCIÓN DEL SEGURO POR PAGO DE SINIESTRO

Toda suma que SEGURESTADO deba pagar como consecuencia de un siniestro reducirá en igual cantidad el limite de responsabilidad asegurado, sin que haya lugar a devolución de prima.

En caso de que el Asegurado quiera restablecer el valor del seguro al fijado inicialmente, deberá solicitarlo por escrito a SEGURESTADO, caso en el cual se hará el ajuste respectivo mediante el pago de la prima adicional que corresponde y previa aprobación por escrito de SEGURESTADO.

XI. REVOCACIÓN

El seguro otorgado por la presente póliza podrá ser revocado:

1. El asegurado podrá, en cualquier momento revocar el presente contrato mediante comunicación escrita a SEGURESTADO, en cuyo caso la prima correspondiente al tiempo no transcurrido será liquidada según la tarifa a corto plazo.

2. Por voluntad de SEGURESTADO mediante aviso escrito dirigido a la última dirección registrada del Asegurado, con treinta (30) días hábiles de antelación, SEGURESTADO devolverá la prima correspondiente al tiempo no transcurrido del seguro.

XII . DEDUCIBLE

Es el monto o porcentaje de la indemnización estipulado en la carátula de la póliza o en sus anexos, que en cada reclamación se deduce del valor a indemnizar. Por lo tanto siempre queda a cargo del Asegurado.

XIII. PERDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

El Asegurado perderá el derecho a la indemnización en los siguientes casos:

1. Si se presenta una reclamación fraudulenta, engañosa o apoyada en pruebas falsas

2. Si al dar noticia del siniestro se omite maliciosamente informar acerca de los seguros coexistentes sobre los mismos bienes asegurados.

XIV. NOTIFICACIONES

Cualquier notificación que deban hacerse las partes con excepción del aviso de siniestro, deberá consignarse por escrito y será prueba suficiente de la notificación la constancia de recibo en la copia de la comunicación o del envío por correo certificado dirigido a la última dirección registrada por las partes.

XV. DISPOSICIONES LEGALES

La presente póliza es ley entre las partes. En las materias y puntos no previstos y resueltos en este contrato, tendrán aplicación las disposiciones contenidas en las leyes de la República de Colombia.

XVI. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá, D. C. República de Colombia.

"El tomador o Afianzado del seguro se obliga para la Compañía a mantener actualizada, por lo menos una vez al año, la información suministrada en el formulario de clientes vinculados con la Compañía, conforme a lo dispuesto por la circular 005 de 1998 de la Superintendencia Bancaria".

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Armenia, 31 de mayo de 2026

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco Cédula: 79684672

Dirección: Carrea 17 No. 1N-32 Nueva Cecilia Teléfono: 3112663051

Manifiesto, en mi calidad de representante legal del consorcio vial armenia, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

■ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ☐ Prestación de Servicios Profesionales

■ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: CONTRATO DE OBRA No. 002 DEL 2025 .

Atentamente;

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTIBLANCO
C.C. 79684672
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INFORME TÉCNICO No.10

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 2025-002

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA:

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR:

WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA

ARMENIA, QUINDÍO

2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
 2.1. Localización 5
 2.2. Características del proyecto 7
 2.3. Alcance del proyecto 7
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
4. PÓLIZAS DEL CONTRATO 10
5. EJECUCIÓN ORDENADOR VIAL 10
 5.1. Actividades realizadas durante el periodo 10
 5.2. Seguimiento a cronograma de inversión – ordenador vial 12
6. EJECUCIÓN MALLA VIAL 13
 6.1. Actividades técnicas realizadas durante el periodo 13
 6.2. Seguimiento al cronograma de inversión – malla vial 15
7. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES TOTAL 15
8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 16
9. INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA 17
10. PERSONAL CONSORCIO VIAL ARMENIA 18
11. GESTIÓN SOCIAL 18
12. REPORTE DE ACCIDENTES 18
13. ACCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 18
14. MAQUINARIA Y EQUIPOS 18
15. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA EN EL PERIODO 18
16. ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PERIODO 19
17. PMT 19
20. REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL 20
21. REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL 22
22. ANEXOS 24

ÍNDICES DE TABLAS

Tabla 1 Componente técnico 4
Tabla 2 Información del contrato de obra 9
Tabla 3 Pólizas del contrato de obra 10
Tabla 4 Seguimiento ejecución financiera – Ordenador Vial 12
Tabla 5 Seguimiento ejecución financiera – malla vial 15
Tabla 7 Seguimiento ejecución financiera 15
Tabla 10 Generación de empleo 18
Tabla 12 Correspondencia recibida en el periodo **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13 Correspondencia enviada en el periodo 18

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización general del proyecto 5
Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente mala vial 6
Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial 6
Imagen 4 Instalaciones de vallas informativas 17

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del contrato **No. 2025-002** cuyo objeto es **"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".**

El mismo proyecto comprende dos componentes que son el ordenador vial **"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"** y la malla vial **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".**

Ambos componentes tienen como propósito optimizar la conectividad entre zonas estratégicas de la ciudad, principalmente el centro, norte y suroccidente; puesto que la ubicación del ordenador vial es clave, debido a que en este punto confluyen tres vías principales que articulan estos sectores. Adicionalmente, se contempla la construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de vías en distintos sectores de la ciudad, fortaleciendo así la red vial existente.

El proyecto busca garantizar una movilidad más eficiente, reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de seguridad vial para conductores y peatones mediante la rehabilitación y el mejoramiento de tramos críticos. Además, estas obras contribuyen al desarrollo económico y social del municipio, al facilitar el transporte de bienes y servicios, dinamizar la actividad comercial y generar empleo en la región.

En conjunto, la intervención de la malla vial y la construcción del ordenador vial permitirá modernizar la infraestructura existente, fortalecer la competitividad de la ciudad y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Con base en lo anterior, se presenta el Informe Técnico, en el cual se describe el proceso de ejecución de las actividades realizadas en la malla vial y el ordenador vial. Este informe se elabora con el apoyo de los profesionales de cada área –técnica, social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo–, así como con la documentación requerida por la interventoría, incluyendo los documentos previos para la firma de actas de inicio, entrega de anticipo y desarrollo de actividades en obra. Durante este periodo, las actividades se ejecutaron cumpliendo con las exigencias técnicas, las condiciones de trabajo, la seguridad, la calidad de materiales, las normas mínimas de señalización, los procedimientos constructivos, la atención a la comunidad y la ingeniería de detalle, tal como lo establece el contrato de obra.

Tabla 1 Componente técnico

COMPONENTE TÉNICO	
ORDENADOR VIAL	**MALLA VIAL**
Dir. de Obra: Jair Jesús López Molina	Dir. de Obra: Brayan Fernando Calderón Ayala
Res. de Obra Iván Alexander Gallego Rubio	Res. de Obra: Cristian Alejandro Sánchez Correa
Topógrafo: Víctor Raúl Suárez Hincapié	Topógrafo: Dirzeu Cuero Carabali
Ing auxiliar: Karol Tatiana Arcos Salazar	

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Está localizado en la Cordillera Central, limitando en el Norte con el departamento de Risaralda, Noroeste con Valle del Cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con Valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.

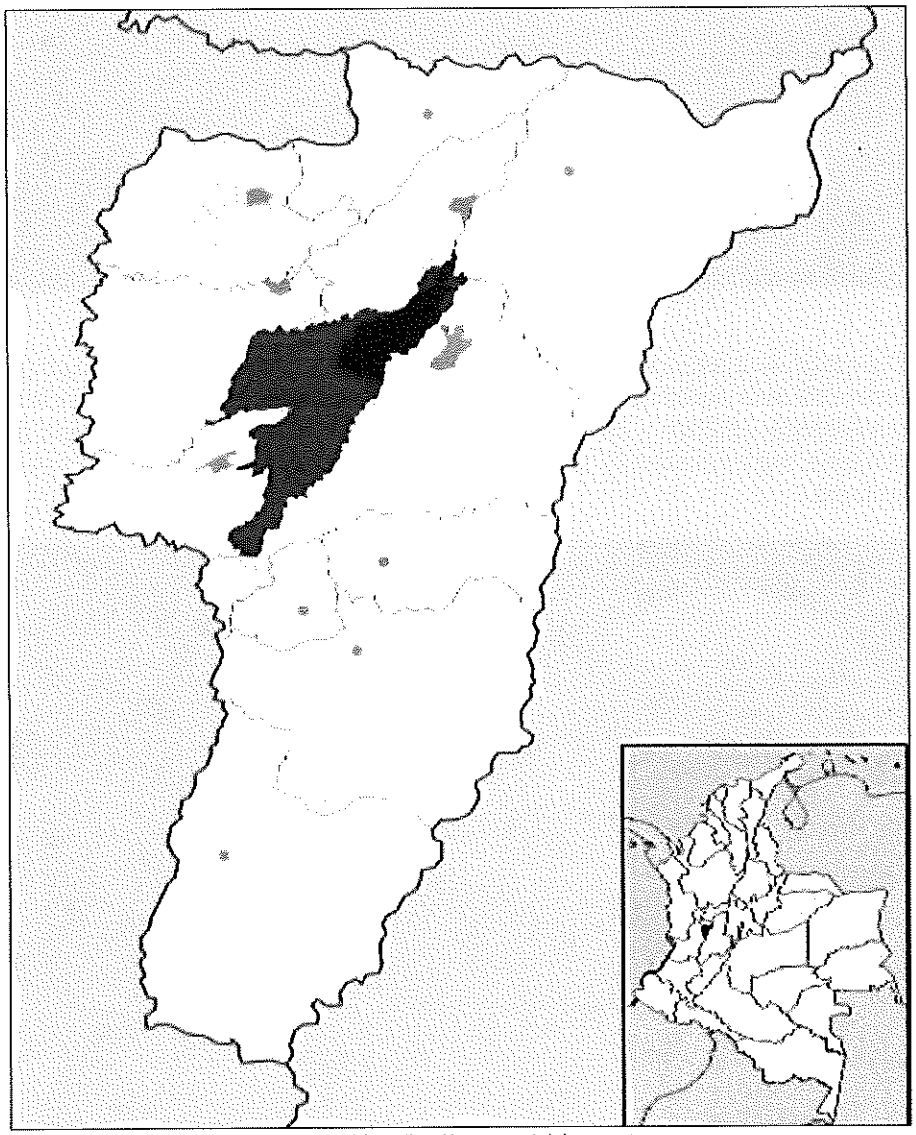


Imagen 1 Localización general del proyecto

Los sectores a intervenir dentro del componente de malla vial se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen 2.

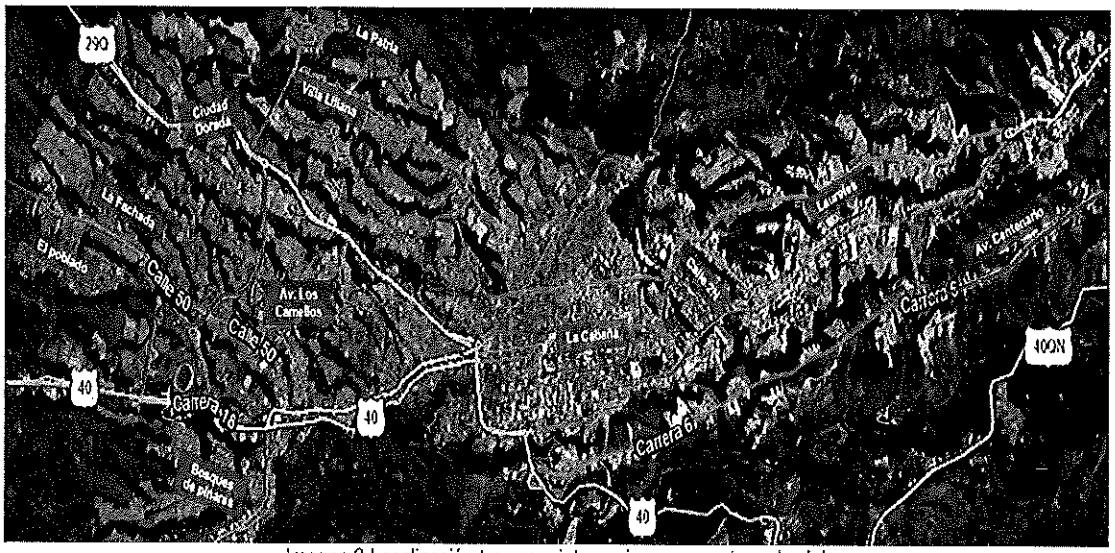


Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente mala vial

El proyecto de construcción del ordenador vial se llevará a cabo en el sector de Bomberos, localizado en la zona norte de la ciudad de Armenia. Esta ubicación resulta estratégica, ya que constituye un punto de alta convergencia vehicular y de conexión con corredores viales principales, lo que permitirá optimizar la movilidad, mejorar la accesibilidad y garantizar una mayor eficiencia en el flujo de transporte en esta área de la ciudad.

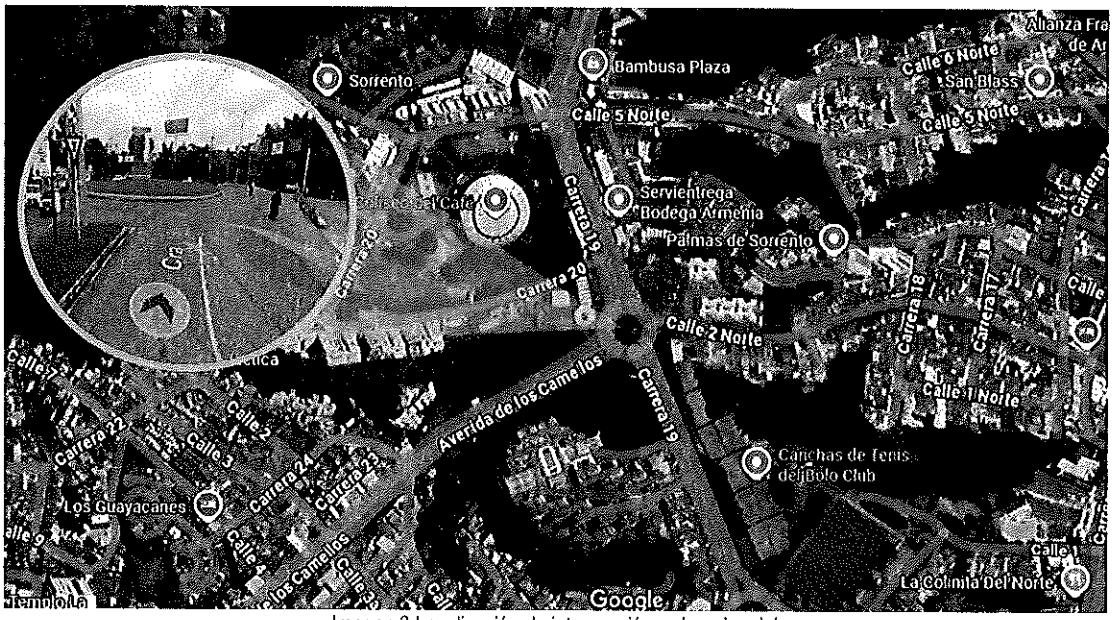


Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial

2.2. Características del proyecto

El proyecto interviene un tramo total de 12km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los Tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenida Centenario - Calle 26N
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N - 22N
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19 y Av. Bolívar
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11A entre Cra 21-21A
- ✓ Barrio Villa Liliana - Montevideo
- ✓ Avenida Los Camellos: desde glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibu.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz 4 y Mz 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz 8 y Mz 9.
- ✓ Barrio El Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16

Además, se realizará la intervención del ordenador vial en el cual intersecan la carrera 19, la avenida de los camellos y la calle 2 Norte.

2.3. Alcance del proyecto

El alcance del proyecto correspondiente a la malla vial comprende actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico
- ✓ Demolición de pavimento rígido
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19
- ✓ Señalización
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, anden y cuneta
- ✓ Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Plan de manejo de tránsito

y el alcance del proyecto del componente del ordenador vial comprende actividades como:

- ✓ Estudios y diseños
- ✓ Redes Húmedas y secas
- ✓ Pilotes
- ✓ Excavaciones varias, manuales y mecánicas
- ✓ Muros
- ✓ Vías en pavimento rígido en MR-45
- ✓ Puentes
- ✓ Urbanismo

- ✓ Señalización, seguridad vial y semaforización
- ✓ Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Plan de manejo de tránsito
- ✓ Predial
- ✓ Estudios complementarios y ajustes a diseños
- ✓ Prueba de carga
- ✓ Arqueología

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
VALOR TOTAL (INCLUYE AIU):	$ 58.180.577.718
VALOR ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478
VALOR TOTAL EN LETRAS:	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE
COMPONENTE PRINCIPAL No.1:	"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"
VALOR COMPONENTE No.1:	$ 40.909.598.552
PLAZO COMPONENTE No.1	VENTICUATRO (24) MESES
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR INICIAL COMPONENTE No.2:	$ 17.270.979.166
VALOR ADICIONAL COMPONENTE No.2	$ 524.848.760
VALOR ACTUALIZADO COMPONENTE No.2	$ 17.795.827.926
PLAZO COMPONENTE No.2	DOCE (12) MESES

4. PÓLIZAS DEL CONTRATO

Tabla 3 Pólizas del contrato de obra

SEGUIMIENTO A LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA				
ASEGURADORA		**ASEGURADO /BENEFICIARIO**		**No. PÓLIZA**
SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6		MUNICIPIO DE ARMENIA NIT 890.000.464-3 CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT. 901.951.558-6		65-40-101083136 65-44-101241368
PÓLIZA	**NOMBRE DEL AMPARO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2025	30/11/2027	$ 17.611.627.943,40
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SE AMAPARA 5 AÑOS		$ 17.611.627.943,40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2025	30/07/2027	$ 5.870.542.647,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	30/07/2025	30/07/2027	$ 2.935.271.324,00
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30/07/2025	30/07/2027	$ 880.581.397,20
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/07/2025	30/07/2027	$ 880.581.394,00
	TOTAL ASEGURADO			**$ 44.029.069.858,6**

5. EJECUCIÓN ORDENADOR VIAL

5.1. Actividades realizadas durante el periodo

Durante el periodo se realizan las siguientes actividades:

- **Ingreso de personal:** Se realizó ingreso del personal, cumpliendo protocolos de seguridad.
- **Localización y replanteo:** Se realiza implantación de puntos para excavación, acueducto, pilotes, y se replantea para realizar localización de alcantarillado
- **Señalización y Plan de Manejo de Transito:** Se continua con la implementación del PMT de la tercera fase aprobado por SETTA.
- **Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2m:** Se realiza cerramiento provisional en el costado de bomberos, el mismo se realiza delimitando las actividades de demolición, excavación de calzadas y construcción de pilotes.

- **Demolición mecánica de estructuras de concreto E=12cm:** Se realiza demolición de las cámaras de movistar ubicadas en Nisa en la abscisa K0+280 y en la glorieta de bomberos en la abscisa k0+120.87.

- **Demolición mecánica de pavimento rígido existente:** Se realiza demolición de pavimento desde la abscisa K0+080.07 hasta la K0+144.42, el mismo con un espesor de 0,21m.

- **Excavaciones varias sin clasificar a máquina:** Se realiza excavación de las calzadas derecha e izquierda desde la abscisa k0+156.4 hasta la K0+297.54 con una profundidad de 1.09m.

- **Construcción de pilotes de D=0.80m:** Se realiza construcción de los pilotes en el costado de Nisa con profundidades variables desde el numero 2A hasta el 14A.

- **Lleno compactado con material de préstamo:** Se realiza adecuación para paso entre las abscisas K0+189 a K0+246 con un ancho de 4.5m y un espesor de 0.28m.

- **Desmonte y retiro de adoquines de andenes:** Se realiza retiro de adoquines en la zona del andén frente a IDIME.

- **Ducto 6" PVC tipo TDP:** Se realiza instalación ductos para la construcción de los afloramientos para redes eléctricas.

- **Construcción de afloramiento hasta 4":** Se realiza construcción de afloramiento en la zona de IDIME y del COLISEO para teleoperadores.

- **Construcción de afloramiento hasta 6":** Se realiza construcción de afloramiento para red4es eléctricas en Zona de Nisa.

- **Excavaciones varias sin clasificar:** Se realiza excavación para construcción de cajas de operadores en zona de Coliseo, IDIME, Nisa y Av camellos.

- **Construcción de cajas de concreto f'c 3000psi:** Se realiza construcción de cajas de operadores en Coliseo, IDIME, Nisa y Av camellos.

- **Suministro e instalación de acero de refuerzo:** Se realiza suministro e instalación de acero para construcción de cajas de operadores en Coliseo, IDIME, Nisa y Av camellos.

- **Transporte de material proveniente de escombros y excavación:** Se realiza transporte de material de excavación mecánica y material RCD.

- **Disposición de material proveniente de excavación y/o escombros:** Se realiza transporte de material de excavación mecánica y material RCD.

VER APARTADO 20 REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL

5.2. Seguimiento a cronograma de inversión – ordenador vial

Tabla 4 Seguimiento ejecución financiera – Ordenador Vial

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - ORDENADOR VIAL				
ORDENADOR VIAL - BOMBEROS	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
PROVISION PARA AJUSTES - SI APLICA	$ 821.021.199,00	$ 0,00	$ 0,00	
PIPMA	$ 378.707.972,00	$ 115.387.585,22	$ 41.397.318,89	10,93%
PMT	$ 460.421.878,00	$ 188.595.884,66	$ 256.113.851,00	55,63%
PREDIAL	$ 6.652.339.667,00	$ 170.955.543,05	$ 0,00	
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A DISEÑOS	$ 300.000.000,00	$ 233.826.613,00	$ 0,00	
PRUEBA DE CARGA	$ 50.000.000,00	$ 185.815.831,97	$ 208.000.000,00	69,33%
ARQUEOLOGÍA	$ 185.040.000,00	$ 0,00	$ 0,00	
I. PRELIMINARES	$ 213.627.768,00	$ 72.849.117,59	$ 51.816.666,65	28,00%
II. CORTES TRASLADOS Y DEMOLICIONES	$ 901.336.043,00	$ 84.745.087,46	$ 90.554.361,22	42,39%
III. EXCAVACION Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 3.913.238.468,00	$ 234.544.117,96	$ 244.653.802,57	27,14%
IV. ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$ 7.727.707.176,00		$ 365.911.038,67	9,35%
V. ACERO	$ 5.475.926.183,00	$ 3.826.216.160,89	$ 3.303.831.702,00	42,75%
VI. CONFORMACION Y PAVIMENTO VIAL	$ 6.571.259.338,00	$ 3.365.014.949,04	$ 3.493.080.101,88	63,79%
VII. SEMAFORIZACION	$ 235.098.513,00	$ 0,00	$ 34.254.299,96	0,52%
VIII.OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 1.572.742.721,00	$ 0,00	$ 0,00	
IX. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$ 1.234.397.442,00	$ 549.147.225,01	$ 18.260.393,37	1,16%
X. RED DE ALCANTARILLADO	$ 2.363.231.369,00	$ 0,00	$ 0,00	
XI. REDES DE ACUEDUCTO	$ 407.488.505,00	$ 0,00	$ 729.913,16	0,03%
XII. REDES ELECTRICAS	$ 604.735.434,00	$ 311.699.130,19	$ 137.328.068,23	33,70%
XIII. RED DE ALUMBRADO PUBLICO	$ 527.960.606,00	$ 856.740.725,03	$ 499.109.831,63	82,53%
XIV. RED DE TELECOMUNICACIONES	$ 313.318.270,00	$ 0,00	$ 11.061.783,34	2,10%
VALOR TOTAL (INCLUYE A.I.U)	**$ 40.909.598.552,00**	$ 16.346.268,48	$ 29.894.026,15	9,54%
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA				
% DE AVANCE ORDENADOR VIAL		$ 10.211.884.239,55	$ 8.785.997.158,71	

Nota: Ejecución programada con base en "Programación Ordenador vial V9 "

VER ANEXO No.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUCIÓN DE OBRA

6. EJECUCIÓN MALLA VIAL

6.1. Actividades técnicas realizadas durante el periodo

Durante el periodo se realizan las siguientes actividades:

- **Ingreso de personal:** Se realizó la entrada del personal técnico y operativo, con verificación de asistencia y protocolos de seguridad.

- **Localización y replanteo:** Se realiza levantamiento topográfico de los tramos a intervenir y se replantea cada tramo para realizar diseño de losas y de pavimento flexible.

- **Plan de Manejo de Tránsito:** Se realiza entrega del PMT para los tramos de intervención, se obtiene aprobación y se instala señalización correspondiente para cada tramo.

VILLA LILIANA

- **Demolición de pavimento rígido hasta 20cm de espesor:** Se realiza demolición de pavimento desde la abscisa K0+003.41hasta la K0+535.49.

- **Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquinaria amarilla:** Se realiza la conformación de la intersección y de la calzada derecha entre las abscisas K0+081.50 y K0+318.00, incluyendo el separador central y sectores de la calzada izquierda, con el fin de garantizar las condiciones requeridas para la estructura de pavimento.

- **Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada:** Se ejecuta la colocación y compactación de subbase granular en la intersección y en la calzada derecha entre las abscisas K0+081.50 y K0+318.00, incluyendo el separador central y sectores de la calzada izquierda.

- **Suministro e instalación de pavimento rígido MR-40 e=18 cm:** Se realiza la construcción de pavimento rígido en la calzada derecha entre las abscisas K0+010 y K0+424.28, incluyendo el separador central y sectores de la calzada izquierda entre abscisas K0+229 hasta la K0+535.49, mediante la colocación, acabado y curado del concreto.

- **Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420 MPa:** Se instala acero de refuerzo longitudinal y transversal en las franjas de pavimento y losas individuales dentro del frente de intervención en la calzada izquierda.

CALLE 2 NORTE

- **Suministro e instalación de acero de refuerzo:** Se realiza instalación de acero para losas irregulares.

LA FACHADA

- **Línea de demarcación vial con microesferas y pintura tipo plástico en frío de 12 cm de ancho:** Se realiza la demarcación de líneas centrales, líneas laterales y sectores de glorieta mediante la aplicación de pintura reflectiva de tráfico.

- **Marca vial con microesferas y pintura acrílica de demarcación tipo plástico en frío:** Se ejecuta la señalización horizontal mediante la aplicación de flechas sencillas, flechas de giro, señales de "Ceda el Paso" y líneas de pare en los puntos establecidos.

AV CAMELLOS

- **Línea de demarcación vial con microesferas y pintura tipo plástico en frío de 12 cm de ancho:** Se realiza la demarcación horizontal de la calzada derecha, calzada izquierda y glorieta de los naranjos, mediante la aplicación de pintura de tráfico con microesferas reflectivas.

- **Marcación vial con microesferas y pintura acrílica de demarcación tipo plástico en frío:** Se ejecuta la señalización horizontal mediante la demarcación de pasos peatonales tipo cebra en los puntos definidos del corredor vial.

LAURELES

- **Demolición de pavimento rígido hasta 20cm de espesor:** Se realiza demolición de pavimento desde la abscisa -K0+003.02 hasta la K0+044.82.

- **Excavación a mano de material común:** Se realiza excavación a mano para construcción de cárcamo por parte de EDEQ.

- **Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquinaria amarilla (puesta en obra):** Se realiza la conformación y compactación desde la abscisa K0+000 hasta la K0+052 para la preparación de la estructura de pavimento.

- **Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada:** Se ejecuta la colocación y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+000 hasta la K0+052, incluyendo el mejoramiento en la abscisa K0+006 donde se encuentra presencia de material orgánico.

- **Suministro e instalación de pavimento rígido MR-40 e=19 cm:** Se realiza la construcción de pavimento rígido en el tramo desde la abscisa K0+000 hasta la K0+052, mediante el suministro, colocación y acabado del concreto.

AVENIDA CENTENARIO

- **Línea de demarcación vial con microesferas y pintura tipo plástico en frío de 12 cm de ancho:** Se realiza la demarcación lateral y central de ambas calzadas de la vía mediante la aplicación de pintura reflectiva y microesferas, de acuerdo con el diseño de señalización vial

VER APARTADO No.21 REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL

6.2. Seguimiento al cronograma de inversión – malla vial

Tabla 5 Seguimiento ejecución financiera – malla vial

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - MALLA VIAL				
MALLA VIAL - 12 Km	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
I. PRELMINARES	$ 82.452.100,00	$ 70.093.241,45	$ 62.228.000,00	75,47%
II. DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS	$ 1.581.757.908,00	$ 1.344.666.042,01	$ 1.241.668.471,23	78,50%
III. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$ 13.948.902.758,00	$ 11.858.082.559,33	$ 12.725.801.580,44	91,23%
IV. OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 1.003.295.040,00	$ 852.909.768,04	$ 174.433.841,27	17,39%
V SEÑALIZACIÓN	$ 462.375.411,00	$ 393.069.325,39	$ 268.038.549,33	57,97%
ITEMS NO PREVISTOS (UTILIZADOS PARA MODIFICATORIO 1)	$ 55.068.167,00	$ 46.813.923,79	$ 46.452.128,95	84,35%
ITEMS CONTRACTUALES - ORDENADOR VIAL (UTILIZADOS PARA MODIFICATORIO 1)	$ 398.234.894,00	$ 338.542.918,61	$ 174.100.998,00	43,72%
PROVISIÓN PARA AJUSTES - SI APLICA (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 181.513.089,00	$ 154.305.842,71	$ 0,00	
P.I.P.M.A (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 51.320.555,00	$ 43.628.046,50	$ 34.421.471,26	67,07%
P.M.T (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 30.908.004,00	$ 26.275.160,82	$ 30.908.004,00	100,00%
VALOR TOTAL (NCLUYE A.I.U)	**$ 17.795.827.926,00**			
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 15.128.386.828,64	$ 14.758.053.044,48	
% DE AVANCE MALLA VIAL		85,01%	82,93%	

Nota: Ejecución programada con base en "Programación Malla Vial x Frentes de Obra V3" para actividades de obra.

VER ANEXO No.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUCIÓN DE OBRA

7. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES TOTAL

Tabla 7 Seguimiento ejecución financiera

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - TOTAL PROYECTO MALLA VIAL Y ORDENADOR VIAL				
TOTAL PROYECTO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
VALOR TOTAL (NCLUYE A.I.U)	**$ 58.705.426.478,00**	$ 25.340.271.068,19	$ 23.544.050.203,20	39,95%
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 25.340.271.068,19	$ 23.544.050.203,20	
% DE AVANCE MALLA VIAL		42,99%	39,95%	

8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

El valor total del contrato de obra es de CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 58.180.577.718), el cual tuvo una adición de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 524.848.760), quedando con un valor de **CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($58.705.426.478)** que serán pagados al contratista en actas de pago parciales correspondientes al 90% y un acta final del 10%, la cual será pagada el 5% a la entrega del acta final y el 5% a la entrega del acta de liquidación. El contrato tiene dos componentes principales que corresponden a el ordenador con CUARENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS M/CTE ($ 40.909.593.286) y el componente de malla vial con DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 17.795.827.926)

Tabla 8 Información financiera de contrato

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478	
VALOR COMPONENTE No.1	$ 40.909.598.552	
VALOR COMPONENTE No. 2	$ 17.795.827.926	
ACTA No.1		$ 3.718.521.050
ACTA No. 2		$ 2.684.672.437
ACTA No.3		$ 2.286.474.103
ACTA No.4		$ 2.087.772.615
ACTA No.5		$ 3.521.049.879
ACTA No.6		$ 2.713.528.715
ACTA No.7		$ 2.987.122.587
ACTA No.8		$ 1.039.955.550
ACTA No.9		$ 1.038.478.539
SALDO		$ 36.103.002.242
SUMAS IGUALES	$ 58.705.426.478	$ 58.705.426.478
BALANCE POR COMPONENTE		
VALOR COMPONENTE No.1	$ 40. 909.598.552	
ACTA No.1		$ 105.000.00
ACTA No.2		$ 28.036.388
ACTA No.3		$ 482.139.107
ACTA No.4		$ 645.533.210
ACTA No.5		$ 1.555.838.596
ACTA No.6		$ 1.841.118.476

ACTA No.7		$ 1.719.247.250
ACTA No.8		$ 1.300.433.880
ACTA No.9		$ 828.177.741
SALDO		$ 32.404.073.904
SUMAS IGUALES	$ 40. 909.598.552	$ 40. 909.598.552
VALOR COMPONENTE No. 2	$ $ 17.795.827.926	
ACTA No.1		$ 3.613.521.050
ACTA No.2		$ 2.656.636.049
ACTA No.3		$ 1.804.334.996
ACTA No.4		$ 1.442.239.405
ACTA No.5		$ 1.965.211.283
ACTA No.6		$ 872.410.239
ACTA No.7		$ 1.267.875.337
ACTA No.8		$ 637.079.035
ACTA No.9		$ 210.300.798
SALDO		$ 3.326.219.734
SUMAS IGUALES	$ 17.795.827.926	$ 17.795.827.926

9. INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA

A continuación, se muestra las vallas informativas instaladas.



Imagen 4 Instalaciones de vallas informativas

VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

10. PERSONAL CONSORCIO VIAL ARMENIA

Tabla 10 Generación de empleo

GENERACIÓN DE EMPLEO			
ÍTEM	MOC	MONC	TOTAL
CVA	43	48	91
LATINCO	12	11	23
IPR	6	0	6
JESUS HURTADO MOSQUERA	8	0	8
COLCIMES	3	2	5
TOTAL	72	61	133

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.
VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

11. GESTIÓN SOCIAL

VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

12. REPORTE DE ACCIDENTES

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

13. ACCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

14. MAQUINARIA Y EQUIPOS

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

15. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA EN EL PERIODO

Correspondencia Enviada:

Tabla 13 Correspondencia enviada en el periodo

FECHA DE RADICADO	CONSECUTIVO	ENVIADO A	ASUNTO
4/05/2026	350 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SUSPENCIÓN INICIO DE ACTIVIDADES - TRAMO LAURELES
4/05/2026	351 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD EXCEPCION DE PYP
5/05/2026	352 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD DEVOLUCION DE SALDO
4/05/2026	353 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	RESPUESTA OFICIO FU-0236-03.26
5/05/2026	354 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO POLICIA
8/05/2026	355 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD
8/05/2026	356 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENVIO PROGRAMACIÓN V9 ORDENADOR VIAL
12/05/2026	357 DOC 2025 002	SETTA	SOLICITUD CONTINUIDAD PICO Y PLACA

14/05/2026	358 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD MODIFICATORIO
11/05/2026	359 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA ACTA PARCIAL No.9
11/05/2026	360 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME MENSUAL No.9
15/05/2026	361 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	INFORME GESTIÓN PREDIAL
19/05/2026	362 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA FORMAL PRESUPUESTO PARA GESTIÓN PREDIAL
20/05/2026	363 DOC 2025 002	SETTA	APERTURA GIRO IZQUIERDA AV. LAS PALMAS
22/05/2026	364 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD APROBACIÓN SUBCONTRATISTA
23/05/2026	365 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	PROCEDIMIENTO GUADUALES DE LA VILLA
28/05/2026	366 DOC 2025 002	JOEL GGARCIA	TERMINACIÓN ORDEN DE SERVICIO JOEL GARCIA
28/05/2026	367 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	RESPUESTA PQRS JHONNY A ARBELAEZ
28/05/2026	368 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA DE PROGRAMACIÓN DE OBRA OPRDENADOR VIAL V9

16. ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PERIODO
VER ANEXO Nº7 SEGUIMIENTO DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

17. PMT
VER ANEXO Nº2 PMT

18. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
VER ANEXO Nº5 INFORME DE ÁREA AMBIENTAL.

19. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
VER ANEXO Nº6 INFORME DE SEG AL PLAN DE CALIDAD.

20. REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL

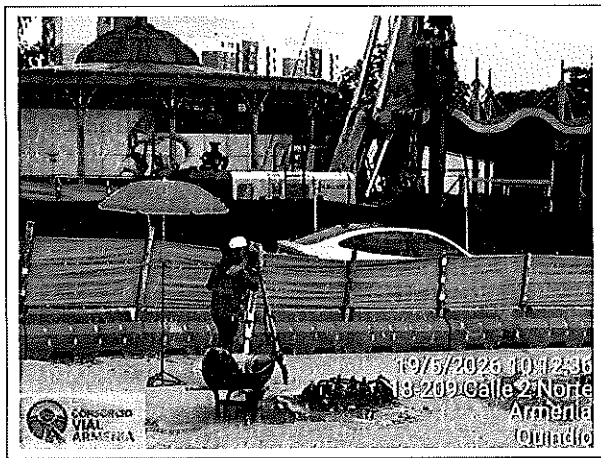


Foto 1 Localización y replanteo

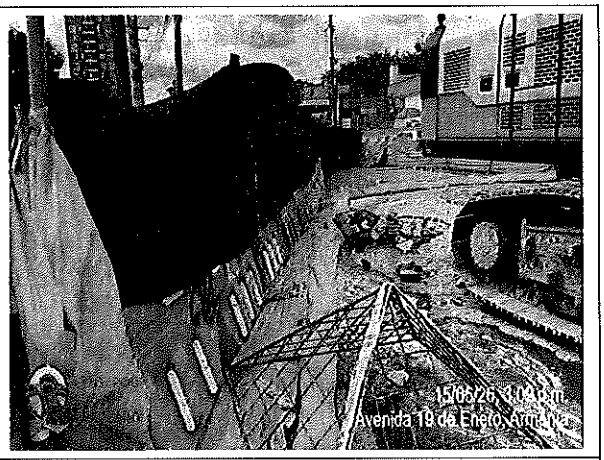


Foto 2 Cerramiento provisional.



Foto 3 Demolición de estructuras

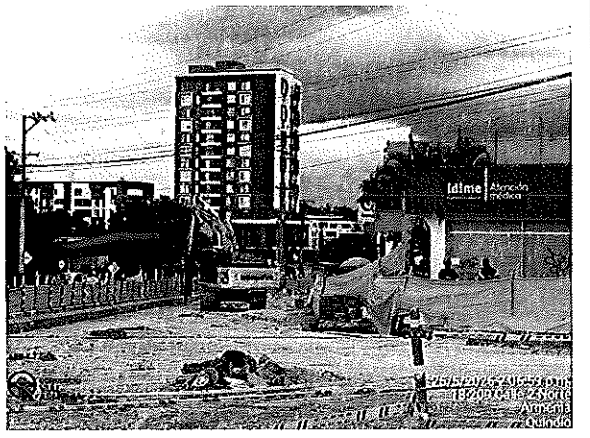


Foto 4 Demolición de pavimento

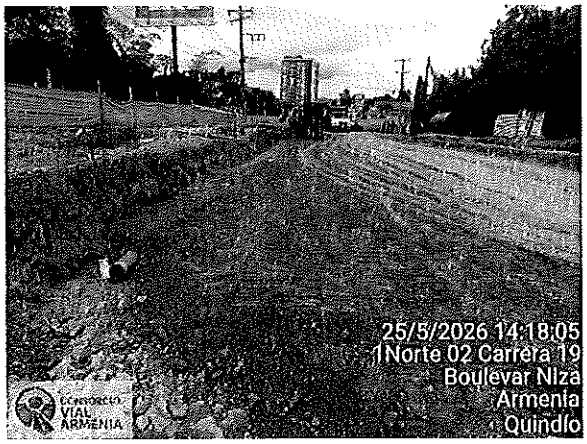


Foto 5 Excavación



Foto 6 Pilotes D=0.8

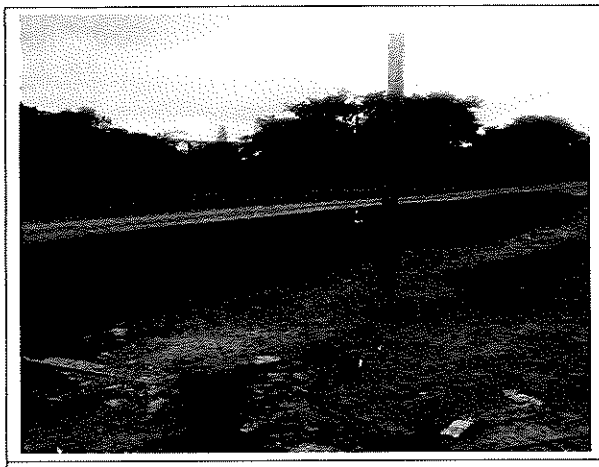


Foto 7 Lleno con material de prestamo



Foto 8 Retiro de adoquín



Foto 9 Afloramiento

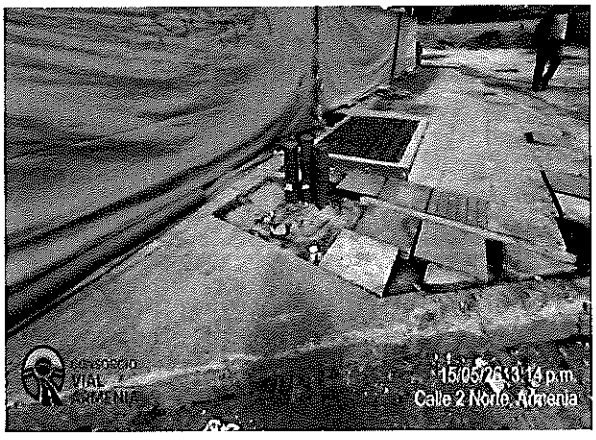


Foto 10 Afloramiento



Foto 9 Excavación varias

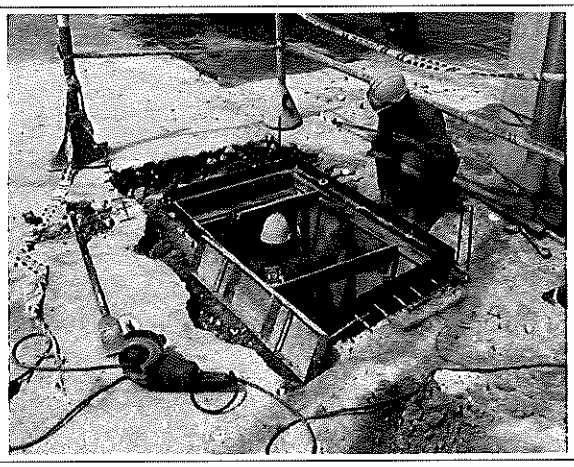


Foto 10 Construcción de cajas



Foto 9 Acero de refuerzo



Foto 10 Transporte y Disposición de RCD

21. REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL



Foto 1 Localización y replanteo



Foto 2 Demolición de pavimento rigido



Foto 3 Excavación a mano

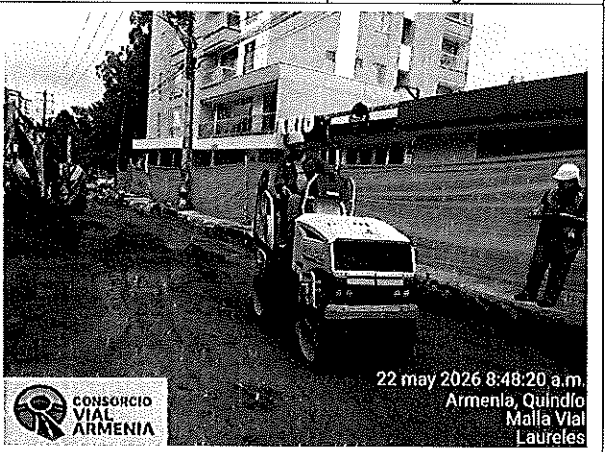


Foto 4 Nivelación y Conformación



Foto 5 Suministro e instalación de subbase



Foto 6 Instalación de MR-40-villaliliana



Foto 7 Instalación de MR-40 - Laureles



Foto 8 Acero de refuerzo

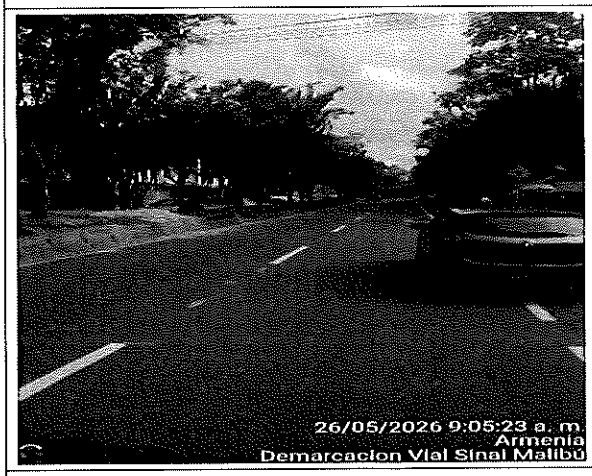


Foto 9 Línea de demarcación



Foto 10 marca vial



Foto 11 Transporte y disposición de RCD

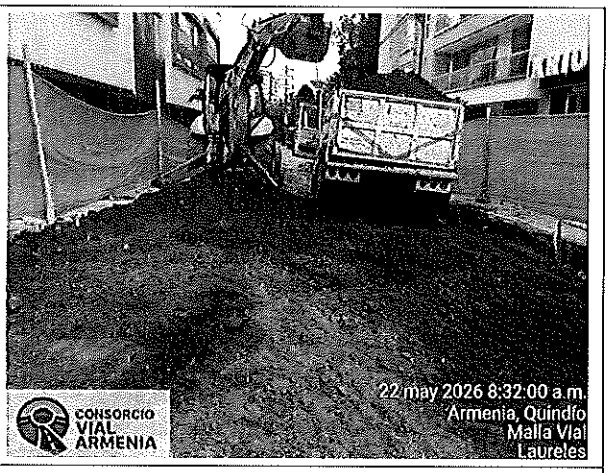


Foto 12 Transporte y disposición de RCD

22. ANEXOS

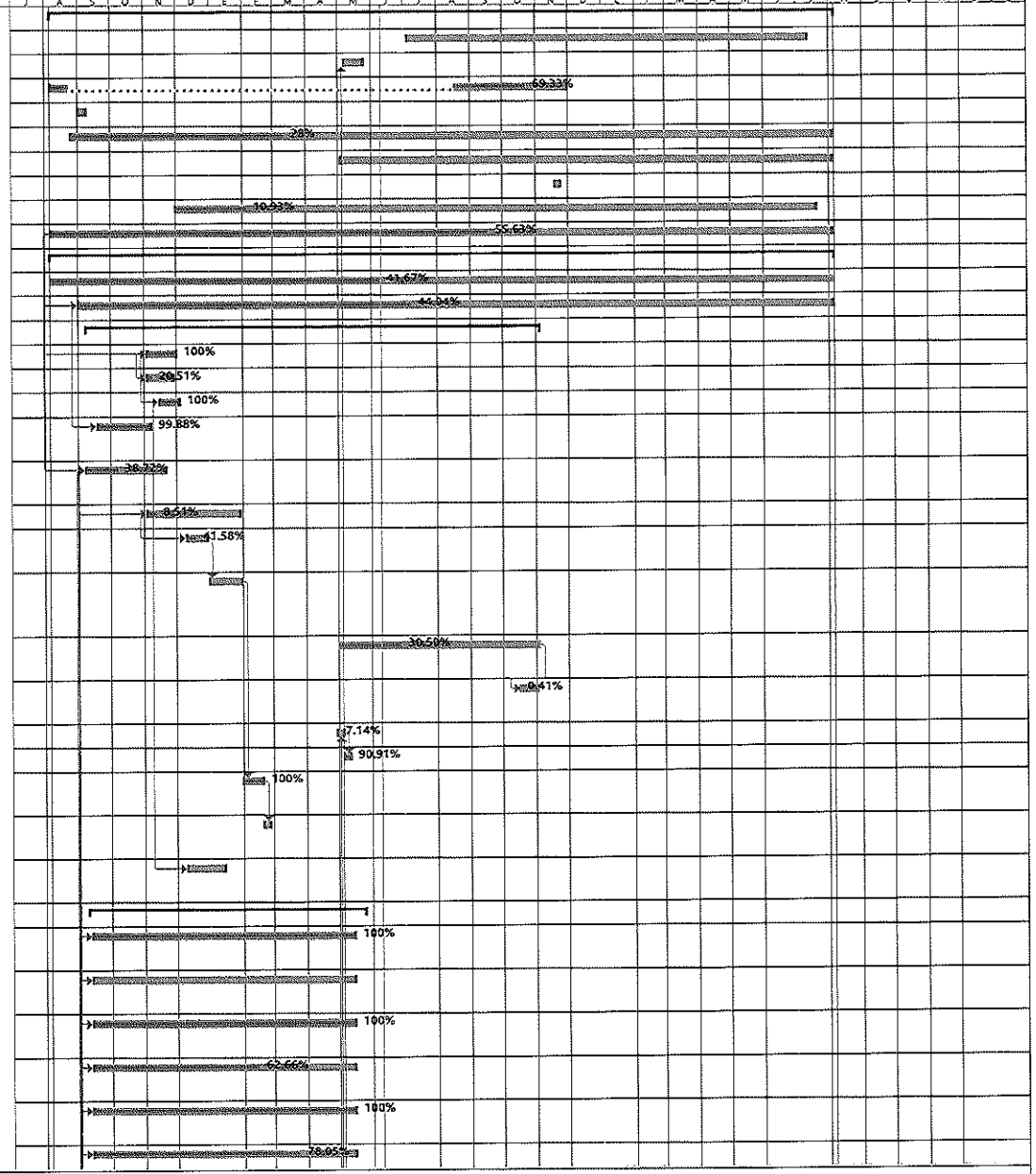
1. PROGRAMACIÓN DE OBRA
2. PMT
3. BITACORA DE OBRA
4. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL
5. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL
6. INFORME DE SEG AL PLAN DE CALIDAD
7. SEGUIMIENTO DE ENSAYOS DE LABORATORIO
8. INFORME DE GESTIÓN SST

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DE OBRA

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Nombre de tarea	Duracion	Comienzo	Fin	% completado
1	**ORDENADOR VIAL - BOMBEROS**	**586,88 días**	**mié 6/08/25**	**jue 5/08/27**	
2	PROVISION PARA AJUSTES - SI APLICA	300 días	dom 5/07/26	lun 12/07/27	
3	BAJA ANTICIPADA	14 días	jue 7/05/26	lun 25/05/26	
4	REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	100 días	mié 6/08/25	lun 30/11/26	69.33%
5	INSTALACION DE VALLAS INFORMATIVAS	6,63 días	lun 1/09/25	lun 8/09/25	
6	ARQUEOLOGIA	23,79 mss	lun 25/08/25	mié 4/08/27	28%
7	GESTION PREDIAL	368,63 días	lun 4/05/26	mié 4/08/27	
8	PRUEBA DE CARGA	4 días	jue 19/11/26	mar 24/11/26	
9	PIPMA	480 días	lun 1/12/25	mar 20/07/27	10.93%
10	PMT	585 días	mié 6/08/25	mié 4/08/27	55.63%
11	**I. PRELIMINARES**	**586,75 días**	**mié 6/08/25**	**jue 5/08/27**	
12	Localizacion y replanteo de obra	586 días	mié 6/08/25	mié 4/08/27	41.67%
13	Cerramiento provisional de obra	566 días	lun 1/09/25	jue 5/08/27	44.04%
14	**II. CORTES TRASLADOS Y DEMOLICIONES**	**339,63 días**	**lun 8/09/25**	**mié 4/11/26**	
15	Poda y tala de arbol grande	22 días	mar 4/11/25	lun 1/12/25	100%
16	Corte de guadua y bambu	20 días	mar 4/11/25	vie 28/11/25	20.51%
17	Desmonte y retiro de señales de transito existentes	15 días	sáb 15/11/25	jue 4/12/25	100%
18	Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	40 días	vie 19/09/25	vie 7/11/25	99.88%
19	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	61 días	lun 8/09/25	vie 21/11/25	38.72%
20	Demolición mecánica de separador vial en concreto	70 días	mar 4/11/25	jue 29/01/26	8.51%
21	Demolición manual del cerramiento en guadua y alambre de pua del predio enseguida de Nisa Bulevar	15 días	mié 10/12/25	lun 29/12/25	41.58%
22	Desmonte de cerramiento en malla eslabonada o estructura metálica del predio Bolo Club, Servientrega y Bomberos. No incluye demolición de muros o columnas.	25 días	jue 1/01/26	sáb 31/01/26	
23	Demolición mecánica del pavimento rigido existente, incluye cargue para disposición final	150 días	vie 1/05/26	mié 4/11/26	30.50%
24	Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	14 días	vie 16/10/26	mar 3/11/26	0.41%
25	Desmonte de postes eléctricos	5 días	mié 29/04/26	mar 5/05/26	7.14%
26	Desmonte de postes de iluminación	5 días	mar 5/05/26	mar 12/05/26	90.91%
27	Desmonte de pórticos en cercha metálica de señales informativas	15 días	sáb 31/01/26	jue 19/02/26	100%
28	Desmonte de columnas en cercha metálica de antiguo totem publicitario entre ARL y Bolo Club	5 días	jue 19/02/26	mié 25/02/26	
29	Desmonte de pasamanos en estructura metálica en predio Sanitas	28 días	mié 10/12/25	mié 14/01/26	
30	**XII. REDES ELECTRICAS**	**206,25 días**	**mié 10/09/25**	**lun 25/05/26**	
31	Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	100%
32	Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo calzada, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	
33	Construcción de banco de ductos 3x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes electricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	100%
34	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo zona verde, para redes electricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	62.66%
35	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo anden, para redes eléctricas de Media Tension (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	100%
36	Ducto 6" PVC tipo TDP	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	78.05%

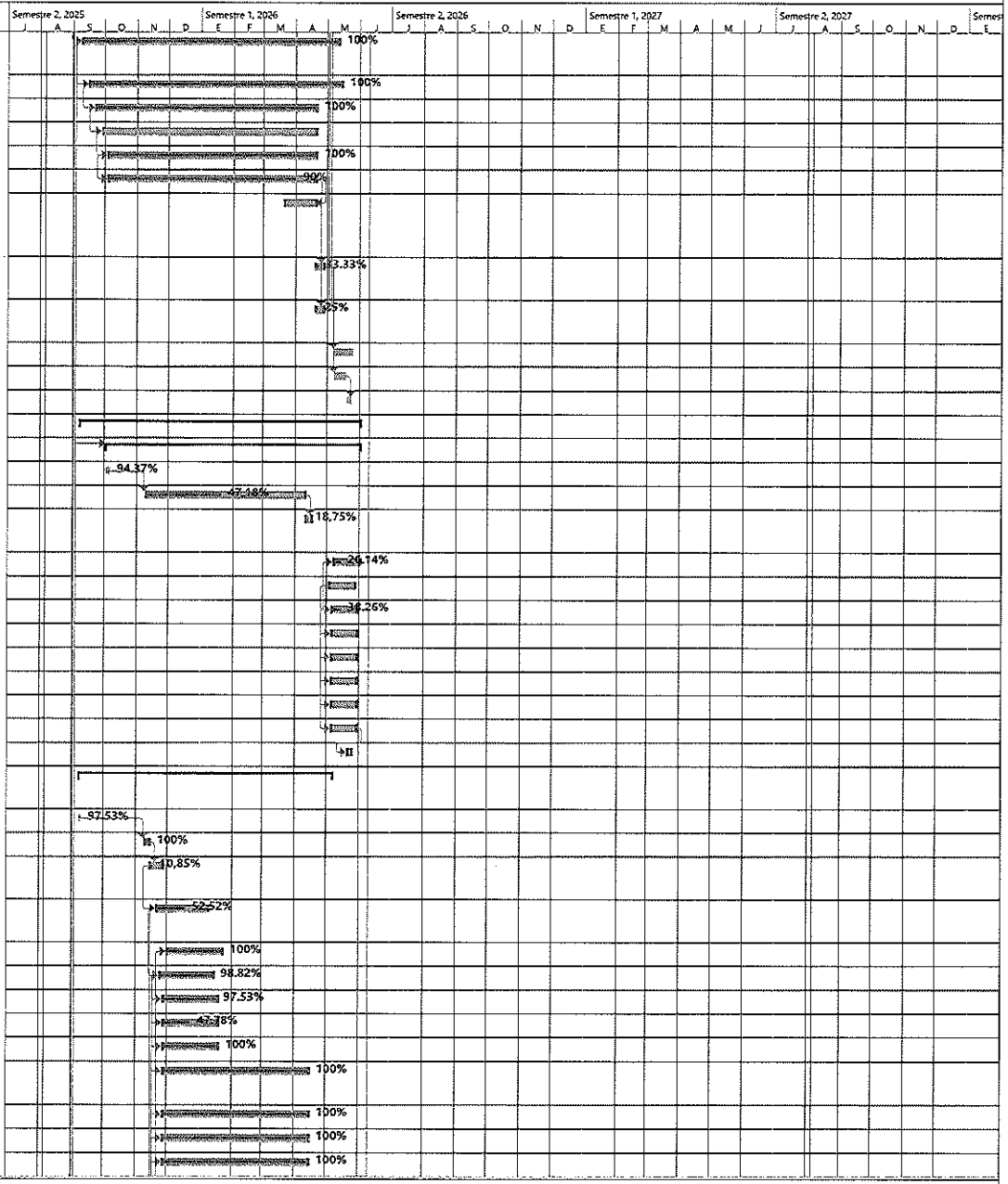


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 MAYO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · Division · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duracion · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas criticas · Division critica · Progreso · Progreso manual

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
37	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, incluye cargue para dispisición final	196 días	mié 10/09/25	mar 12/05/26	100%
38	Construcción cámara doble según norma EDEQ (RS-05)	194 días	mar 16/09/25	vie 15/05/26	100%
39	Cámara triple, según norma EDEQ (RS-04)	169 días	lun 22/09/25	lun 20/04/26	100%
40	Cámara tipo barraje, según norma EDEQ (RS-03)	164 días	lun 29/09/25	lun 20/04/26	
41	Cámara 33 kV según norma EDEQ. (RS-02)	159 días	sáb 4/10/25	lun 20/04/26	100%
42	Cámara doble tipo vehicular, según Norma EDEQ (RS-08)	159 días	sáb 4/10/25	lun 20/04/26	90%
43	Demolición recámara eléctrica existente mayor de 1.2 m x 1.2 m x 1.2 m hasta 1.5m x 1.5m x 1.5m, en ladrillo o bloque de concreto	24 días	sáb 21/03/26	lun 20/04/26	
44	Construcción de afloramiento hasta 4", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	7 días	lun 20/04/26	mar 28/04/26	33.33%
45	Construcción de afloramiento hasta 6", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	7 días	lun 20/04/26	mar 28/04/26	25%
46	Mano de obra eléctrica	14 días	jue 7/05/26	lun 25/05/26	
47	subterranización de red eléctrica	9 días	jue 7/05/26	lun 18/05/26	
48	Desmonte de red existente	4 días	mar 19/05/26	sáb 23/05/26	
49	**XI. REDES DE ACUEDUCTO**	215,25 días	lun 8/09/25	mar 2/06/26	
50	**TRAMO 1 - GLORIETA BOMBEROS - ACUEDUCTO 16"**	194,38 días	vie 3/10/25	mar 2/06/26	
51	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	2 días	vie 3/10/25	lun 6/10/25	94.37%
52	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	123,13 días	lun 10/11/25	vie 10/04/26	47,18%
53	Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	5 días	sáb 11/04/26	vie 17/04/26	18,75%
54	Lleno compactado con material de sitio	20 días	vie 8/05/26	mar 2/06/26	26.14%
55	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	20 días	lun 4/05/26	jue 28/05/26	
56	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=16"	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	38.26%
57	Suministro e instalación codo HD 16" X 45°	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
58	Suministro e instalación codo HD 16" X 11.25°	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
59	Suministro e instalación codo HD 16" X 90°	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
60	Empalme 16 " (Codo HD 16" x 45 JH)	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
61	Suministro e instalación UNIVERSAL A/C 16"	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
62	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 8" hasta 18"	3 días	jue 21/05/26	lun 25/05/26	
63	**TRAMO 2 - GLORIETA BOLO CLUB / NISA BULEVAR - ACUEDUCTO 4"**	194,38 días	lun 8/09/25	jue 7/05/26	
64	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	2 días	lun 8/09/25	mar 9/09/25	97.53%
65	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	5 días	lun 10/11/25	vie 14/11/25	100%
66	Demolición mecanica del pavimento rigido existente, incluye cargue para disposición final	10 días	sáb 15/11/25	jue 27/11/25	10,85%
67	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, incluye cargue para dispisición final	40 días	vie 21/11/25	vie 9/01/26	52.52%
68	Lleno compactado con material de sitio	44 días	lun 1/12/25	vie 23/01/26	100%
69	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	42 días	lun 24/11/25	jue 15/01/26	98.82%
70	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=4"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	97.53%
71	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=3"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	47.78%
72	Suministro e instalación codo HD 4" X 90°	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	100%
73	Empalme 8" a 4" (1 TEE 8 X 4 + 2 uniones universales 8" + 1 unión universal DE 4")	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
74	Empalme 4" (incluye unión universal)	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
75	Suministro e instalación válvula compuerta elástica HD 4" E	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
76	Suministro e instalación válvula compuerta elástica HD 3" E	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%

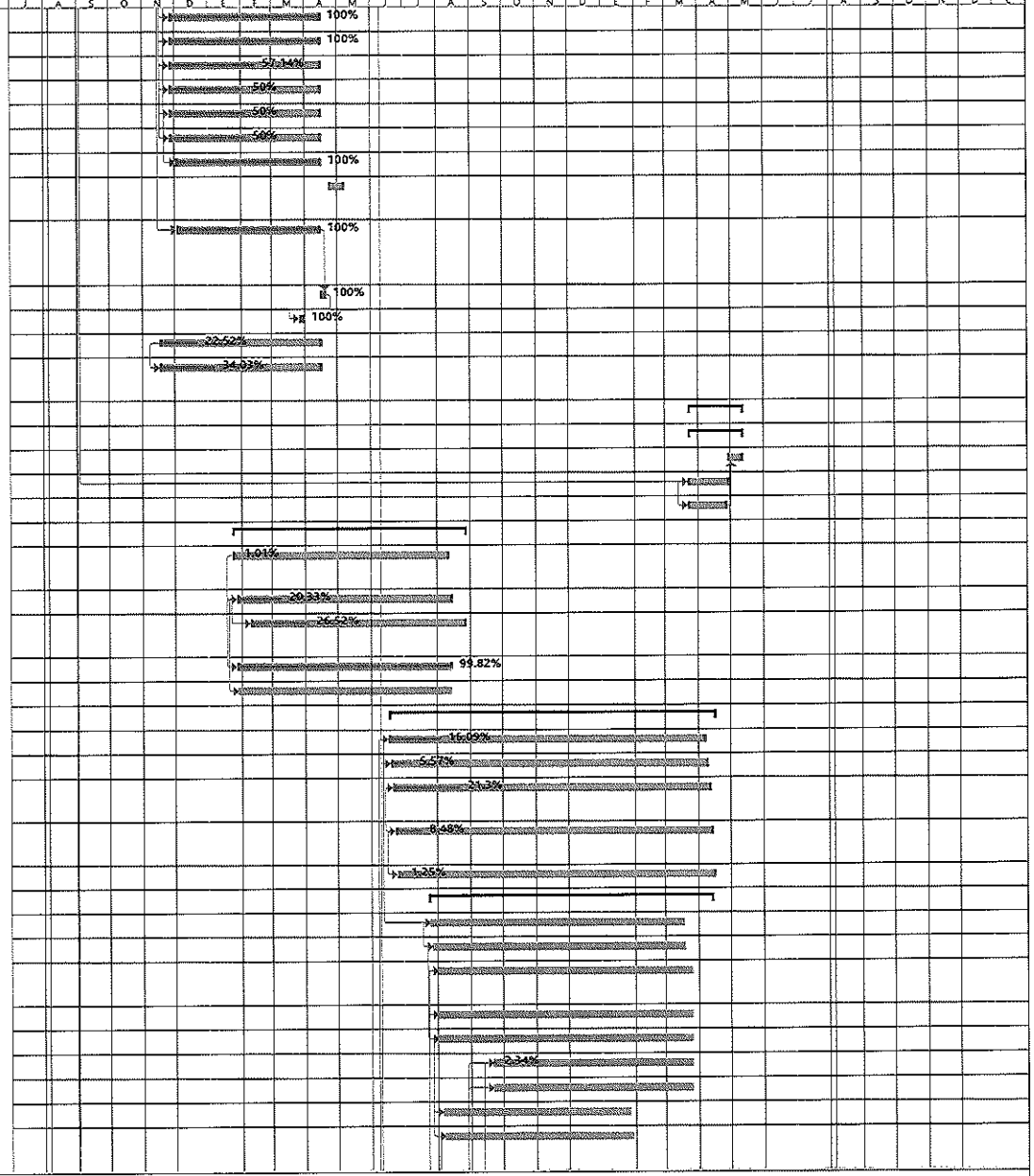


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 MAYO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea | División | Hito | Resumen
Resumen del proyecto | Tarea inactiva | Hito inactivo | Resumen inactivo
Tarea manual | solo duración | informe de resumen manual | Resumen manual
solo el comienzo | solo fin | Tareas externas | Hito externo
Fecha límite | Tareas críticas | División crítica | Progreso
Progreso manual

PROGRAMACION ORDENADOR VIAL

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
77	Suministro e instalación hidrante tipo Milan - Mega 3" JH	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
78	Suministro e instalación TEE HD 4"x 3" LxL	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
79	Suministro e instalación Unión rapida 4" PVC	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	57.14%
80	Suministro e instalación tapón HD 6" JH	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	50%
81	Suministro e instalación de union universal de 4" HD	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	50%
82	Suministro e instalación de union universal de 3" HD	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	50%
83	Suministro, conformación y compactación Subbase granula	107,75 días	mié 3/12/25	mié 15/04/26	100%
84	Construcción de junta en sellado con rollo de espuma continuo en fondo y sellado en poliuretano	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26	
85	Caja de inspección de 1.2"1.2 m atura libre hasta 1.3 m, incluye triturado de 3/4" para fondo de camara, anclaje o atraque para válvula (no incluye tapa)	106 días	jue 4/12/25	mié 15/04/26	100%
86	Suministro e instalación Tapa HF	3 días	jue 16/04/26	lun 20/04/26	100%
87	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 2" hasta 6"	2 días	sáb 28/03/26	mar 31/03/26	100%
88	Transporte de material de excavación y RCD	120 días	mar 18/11/25	jue 16/04/26	22.52%
89	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	120 días	mar 18/11/25	jue 16/04/26	34.03%
90	**XIII. RED DE ALUMBRADO PUBLICO**	**40 días**	**mié 24/03/27**	**mié 12/05/27**	
91	**RED BAJA TENSION**	**40 días**	**mié 24/03/27**	**mié 12/05/27**	
92	Aforamiento Secundario	10 días	jue 29/04/27	mié 12/05/27	
93	Banco de ductos red baja tension 3X2"Pvc tipo pesado	30 días	mié 24/03/27	jue 29/04/27	
94	Camara De 1.0X1.0X1.0 m Con Tapa Poliuretano Obstruido	28 días	mié 24/03/27	mar 27/04/27	
95	**XIV. RED DE TELECOMUNICACIONES**	**173 días**	**sáb 24/01/26**	**jue 27/08/26**	
96	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	160 días	sáb 24/01/26	mar 11/08/26	1.01%
97	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	160 días	mié 28/01/26	vie 14/08/26	20.33%
98	Construccion de cajas de concreto f'c=3000 psi y solado de limpieza	160 días	mar 10/02/26	jue 27/08/26	26.52%
99	Tubería d= 4" corrugada PVC para telecomunicaciones	160 días	mié 28/01/26	vie 14/08/26	99.82%
100	Transporte de material de excavacion, RCD y disposicion final	160 días	mié 28/01/26	vie 14/08/26	
101	**III. EXCAVACION Y MOVIMIENTOS DE TIERRA**	**243 días**	**jue 18/06/26**	**vie 16/04/27**	
102	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	236 días	jue 18/06/26	mié 7/04/27	16.09%
103	Transporte de material de excavación y RCD	236 días	sáb 20/06/26	vie 9/04/27	5.57%
104	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	236 días	lun 22/06/26	lun 12/04/27	21.3%
105	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	236 días	mié 24/06/26	mié 14/04/27	8.48%
106	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	236 días	vie 26/06/26	vie 16/04/27	1.25%
107	**X. RED DE ALCANTARILLADO**	**210,75 días**	**sáb 25/07/26**	**mar 13/04/27**	
108	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	190 días	sáb 25/07/26	jue 18/03/27	
109	Localización y replanteo domiciliarias y sumideros	190 días	lun 27/07/26	vie 19/03/27	
110	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, incluye cargue para dispisición final	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
111	Excavación manual 2,0 - 4,0 m	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
112	Excavación manual > 4,0 m	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
113	Lleno compactado con material de sitio	150 días	lun 21/09/26	vie 26/03/27	2.34%
114	Lleno compactado con material de préstamo	150 días	lun 21/09/26	vie 26/03/27	
115	Desmonte, retiro o demolición de tubería existente 16"-24"	140 días	mié 5/08/26	mié 27/01/27	
116	Suministro e instalación de cama para cimentación con material triturado	140 días	vie 7/08/26	vie 29/01/27	

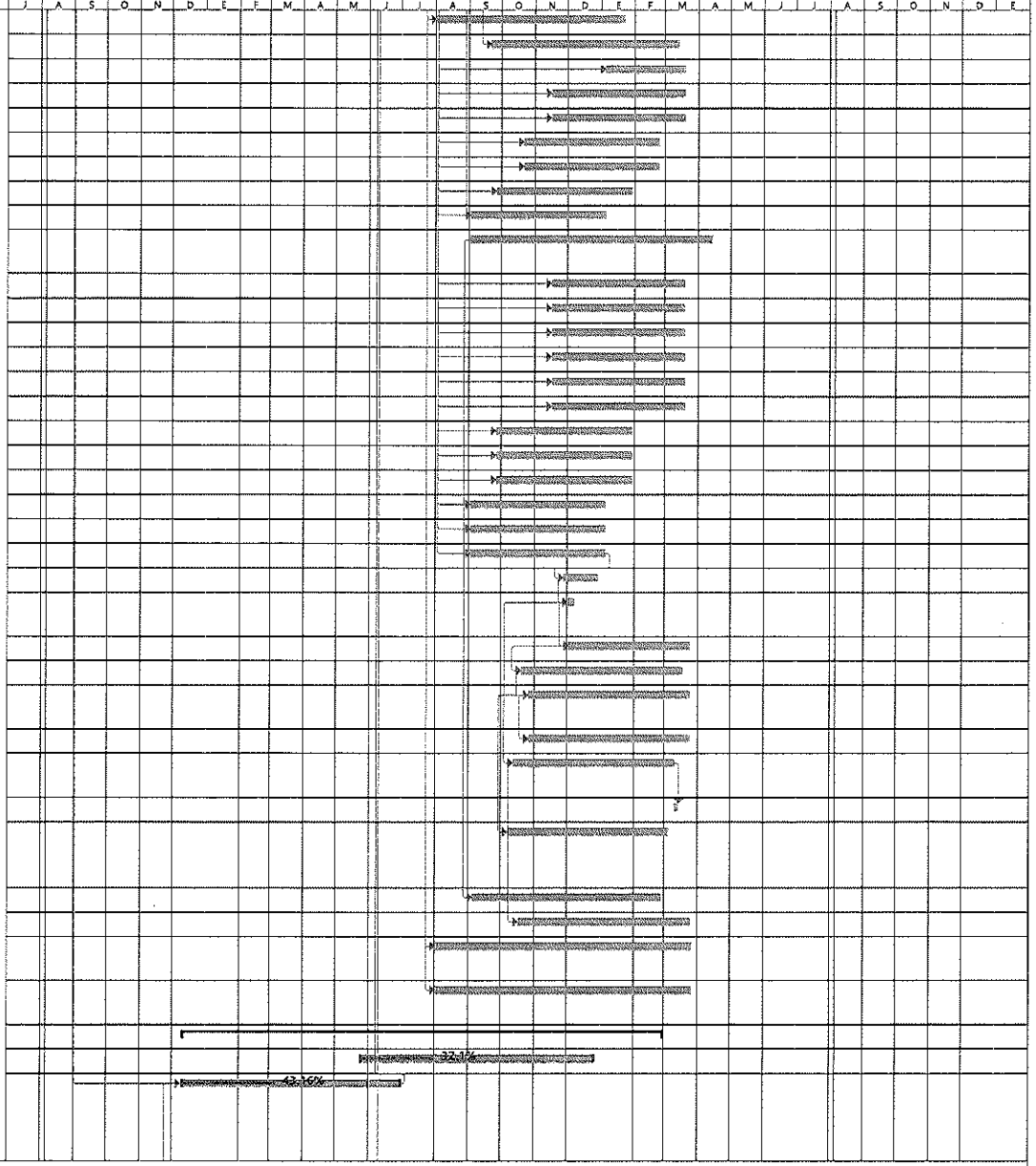


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 MAYO 2026
PROGRAMACION V9

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Progreso manual
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Progreso

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
117	Entibado tipo b (2 usos)	140 días	sáb 1/08/26	vie 22/01/27	
118	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	140 días	lun 21/09/26	sáb 13/03/27	
119	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=14"	60 días	mar 5/01/27	vie 19/03/27	
120	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
121	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
122	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=20"	100 días	mié 21/10/26	mar 23/02/27	
123	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=24"	100 días	mié 21/10/26	mar 23/02/27	
124	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
125	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
126	Construcción de Atraque en concreto de 21 MPa red principal y cámaras de caída	180 días	mié 2/09/26	mar 13/04/27	
127	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16"	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
128	Suministro e instalación codo 16" para tubería tipo doble par	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
129	Suministro e instalación de tee 16" para tubería tipo doble pa	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
130	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
131	Suministro e instalación codo 18" para tubería tipo doble par	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
132	Suministro e instalación de tee 18" para tubería tipo doble pa	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
133	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
134	Suministro e instalación codo 27" para tubería tipo doble par	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
135	Suministro e instalación de tee 27" para tubería tipo doble pa	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
136	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
137	Suministro e instalación codo 30" para tubería tipo doble par	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
138	Suministro e instalación de tee 30" para tubería tipo doble pa	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
139	Cuerpo cámara D=1.2 en concreto de 21 MPa (incluye peldañ	25 días	vie 27/11/26	mar 29/12/26	
140	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (incluye tapa en Polipropileno)	5 días	mar 1/12/26	lun 7/12/26	
141	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.2 m	90 días	mié 2/12/26	mié 24/03/27	
142	Cuerpo cámara D=1.5 en concreto de 21 MPa (incluye peldañ	120 días	lun 19/10/26	mié 17/03/27	
143	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (incluye tapa en Polipropileno)	120 días	lun 26/10/26	mié 24/03/27	
144	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.5 m	120 días	lun 26/10/26	mié 24/03/27	
145	Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (incluye rejilla en HD según norma EN-124)	120 días	lun 12/10/26	mié 10/03/27	
146	Cabezal de entrega en concreto de 21 MPa para tubería d = 1.3	días	mié 10/03/27	sáb 13/03/27	
147	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	120 días	mié 7/10/26	jue 4/03/27	
148	Manejo de agua para reposición de tuberías	140 días	sáb 5/09/26	vie 26/02/27	
149	Transporte de material de excavación y RCD	127 días	sáb 17/10/26	jue 25/03/27	
150	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
151	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
152	IV. ESTRUCTURAS EN CONCRETO	357 días	jue 11/12/25	sáb 27/02/27	
153	Solado de limpieza f'c=2000 psi	174 días	lun 25/05/26	sáb 26/12/26	32.1%
154	Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	162 días	jue 11/12/25	mar 30/06/26	43.16%

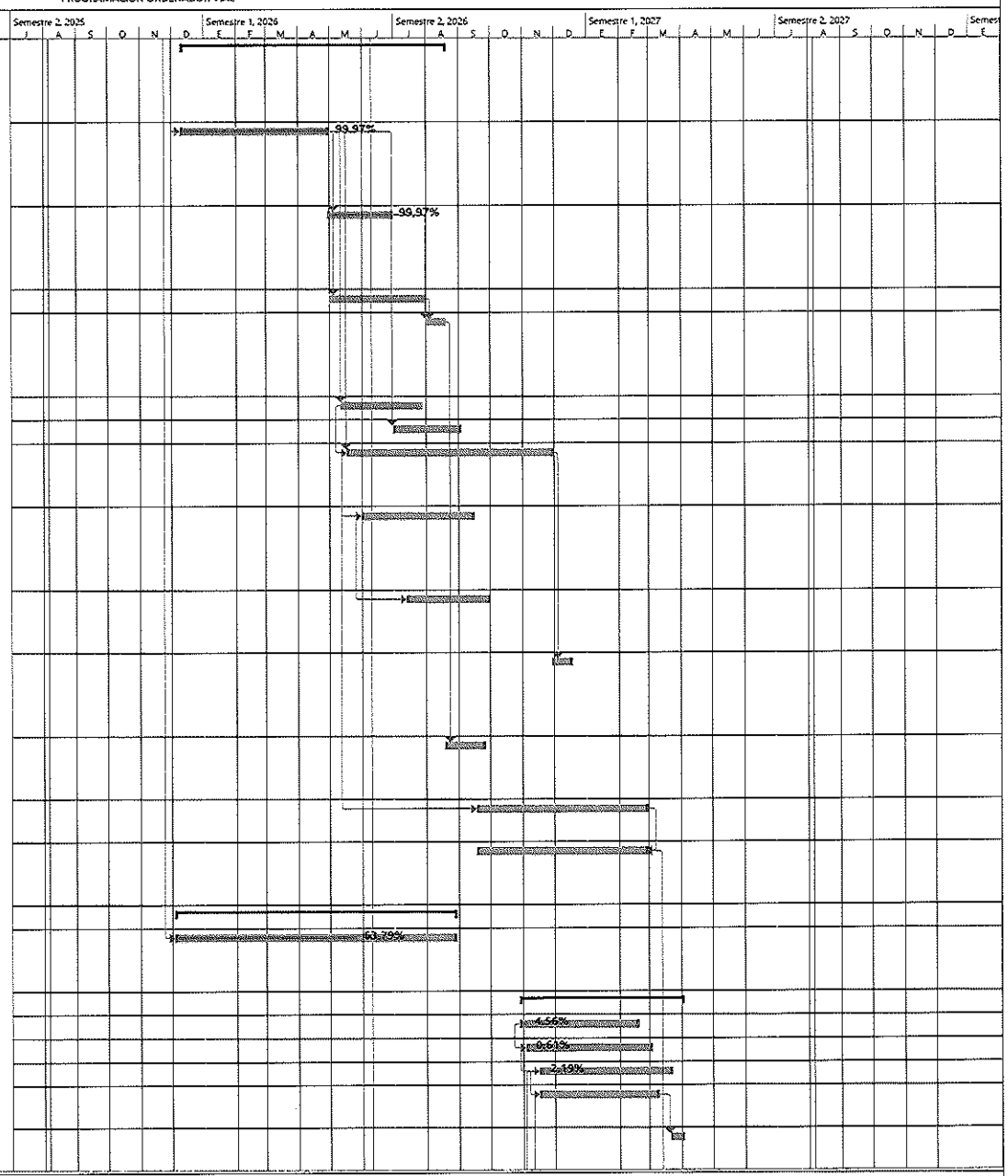


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 MAYO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Progreso manual
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Progreso

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
155	**Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.**	202 días	jue 11/12/25	mié 19/08/26	
156	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	113 días	jue 11/12/25	jue 30/04/26	99,97%
157	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	48 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	99,97%
158	GESTION PREDIAL BOLO	74 días	jue 30/04/26	vie 31/07/26	
159	Construcción de pilotes F=120cm.EJE 2'-2' BOLO CLUB Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	15 días	vie 31/07/26	mié 19/08/26	
160	DESCABECE DE PILOTES	63 días	lun 11/05/26	mar 28/07/26	
161	Pruebas PIT	50 días	mié 1/07/26	mié 2/09/26	
162	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas CABEZAL ; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	157 días	lun 18/05/26	lun 30/11/26	
163	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para VIGA CAJON PUENTES SUR Y NORTE; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	85 días	lun 1/06/26	lun 14/09/26	
164	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para VIGAS DE ARRIOSTRAMIENTO ; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	63 días	mar 14/07/26	mié 30/09/26	
165	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para LOSA DE TRANSICIÓN PUENTES SUR Y NORTE; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	15 días	lun 30/11/26	jue 17/12/26	
166	Suministro e instalación de concreto f'c=5000 psi, para Columna de Pilote ; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	30 días	jue 20/08/26	vie 25/09/26	
167	Construcción de placa maciza de concreto f'c=4000 psi, h=20cm	130 días	sáb 19/09/26	sáb 27/02/27	
168	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de SUPERESTRUCTURA; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	130 días	sáb 19/09/26	sáb 27/02/27	
169	**V. ACERO**	215 días	jue 4/12/25	vie 28/08/26	
170	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	215 días	jue 4/12/25	vie 28/08/26	63,79%
171	**VI. CONFORMACION Y PAVIMENTO VIAL**	125 días	jue 29/10/26	vie 2/04/27	
172	Lleno compactado con material de préstamo	90 días	jue 29/10/26	jue 18/02/27	4,56%
173	Mejoramiento de sub-base con suelo cemento.	95 días	mié 4/11/26	mar 2/03/27	0,61%
174	Instalación de subbase granular compactada.	100 días	mar 17/11/26	lun 22/03/27	2,19%
175	Nivelación, conformación y compactación de subrastante/material granular.	90 días	mar 17/11/26	mar 9/03/27	
176	Suministro transporte e instalacion de capa de rodadura tipo mdc-19 con asfalto 60/70	10 días	lun 22/03/27	vie 2/04/27	

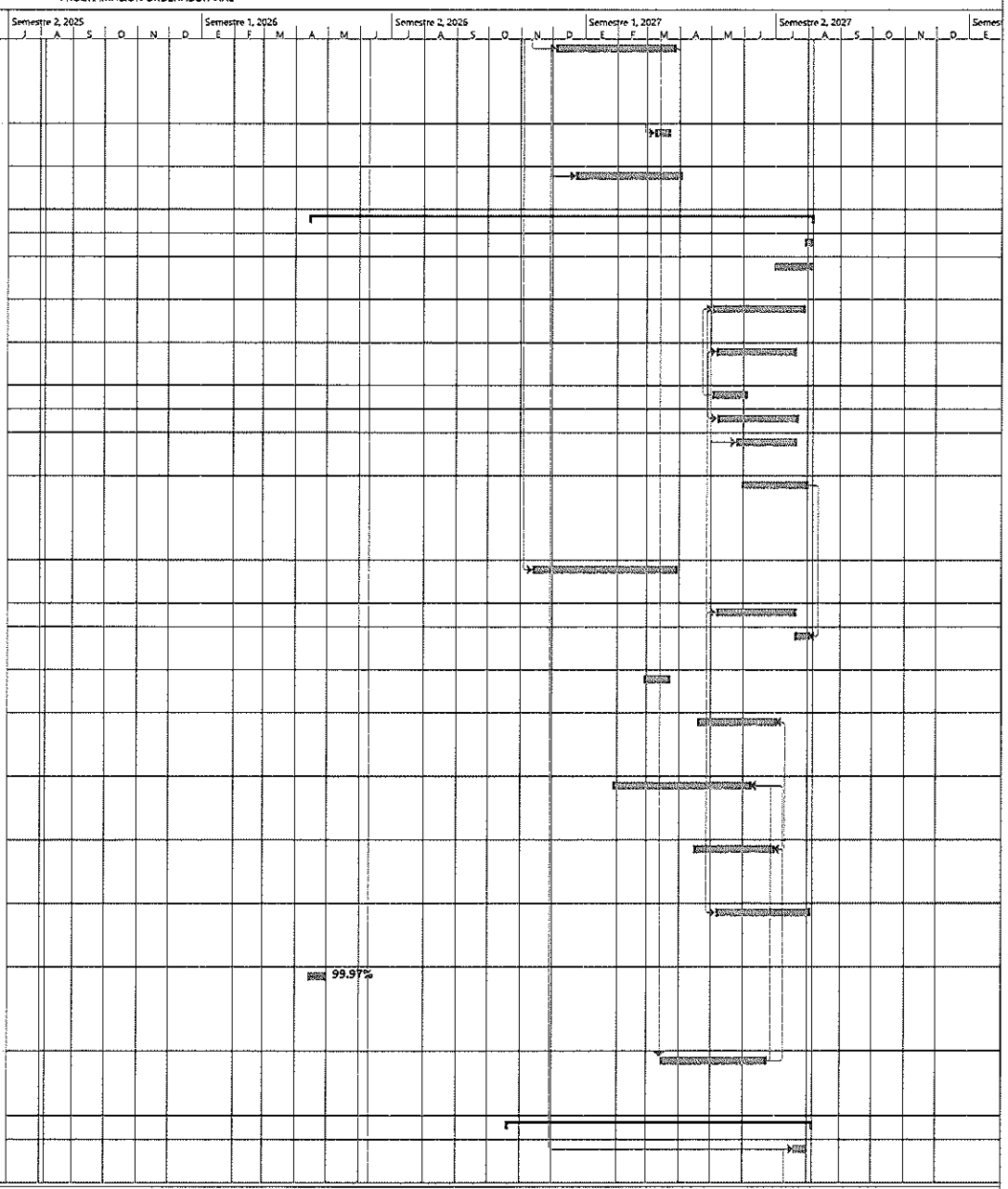


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 MAYO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · solo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · solo duración · solo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
177	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45, incluye barras de transferencia de cargo, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:24cm	90 días	sáb 5/12/26	sáb 27/03/27	
178	Suministro e instalación de concreto f'c=5000PSI, para pompeyano, incluye acero de refuerzo	10 días	mar 9/03/27	lun 22/03/27	
179	Construcción de separador vial en concreto f'c=25MPa, tipo New Yersey 80x60x15x100 cm	80 días	jue 24/12/26	vie 2/04/27	
180	**VIII.OBRAS COMPLEMENTARIAS**	**384,38 días**	**mié 15/04/26**	**jue 5/08/27**	
181	Empradización	5 días	vie 30/07/27	jue 5/08/27	
182	Instalacion de sardinel prefabricado RES a flexion 3,5 Mpa, 50x15x12x80cm.	30 días	mié 30/06/27	jue 5/08/27	
183	Nivelación y compactación del terreno existente con canguro, rana o similar para los andenes	70 días	lun 3/05/27	mié 28/07/27	
184	Sub - Base granular, e=0.10 m para andenes. Incluye compactación manual	58,88 días	vie 7/05/27	mar 20/07/27	
185	Desmonte y retiro de adoquines de andenes	26,13 días	lun 3/05/27	jue 3/06/27	
186	Andén peatonal en bloque de concreto tipo adoquín	60 días	sáb 8/05/27	jue 22/07/27	
187	Andén en concreto estampado para guía según norma de 21 MPa, e=10cm cm, incluye malla electrosoldada de 15 x15 cm de 4 mm	44,5 días	mié 26/05/27	mar 20/07/27	
188	Cerramiento en tubería galvanizada, muro a la vista, malla eslabonada. Incluye excavación, columnetas a la vista en concreto de 21 Mpa (3.000 psi), zarpas en concreto ciclópeo, alfajía reforzada y pintura transparente protectora en Bomberos, Nisa Bulevar,	50 días	lun 31/05/27	sáb 31/07/27	
189	Suministro e instalación de geotextil T 2100 para refuerzo de mejoramiento en sub-base	107,88 días	sáb 14/11/26	lun 29/03/27	
190	Filtro granular, Incluye Geotextil NT 1600 y Tubería Perforada	59 días	vie 7/05/27	mar 20/07/27	
191	Suministro e instalación de puerta con sistema de apertura eléctrico. Dos naves dos motores. Bomberos	9,88 días	mié 21/07/27	lun 2/08/27	
192	Suministro e instalación de junta de dilatación elastomérica ancho 440mm, movimiento 100+/-50 mm	17,88 días	sáb 27/02/27	lun 22/03/27	
193	Suministro e instalación de concreto f'c=3000 psi, para RELLENO TRASDÓS PREFABRICADOS ; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	60 días	lun 19/04/27	vie 2/07/27	
194	Suministro para MUROS EN PANELES PREFABRICADOS de concreto f'c=4000 psi, ; según detalles de planos estructurales, incluye acero de refuerzo.	104 días	vie 29/01/27	mar 8/06/27	
195	Instalación de MUROS EN PANELES PREFABRICADOS en concreto f'c=4000 psi, para ; según detalles de planos estructurales.	60 días	vie 16/04/27	mié 30/06/27	
196	Dren horizontal F=2", incluye equipo de perforación mecánico, tubería perforada, geotextil y cañuela en concreto para evitar erosión.	70 días	vie 7/05/27	mar 3/08/27	
197	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	13 días	mié 15/04/26	jue 30/04/26	99.97%
198	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas Despiante ; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	80 días	lun 15/03/27	mar 22/06/27	
199	**IX. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL**	**233,38 días**	**mar 20/10/26**	**jue 5/08/27**	
200	Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	

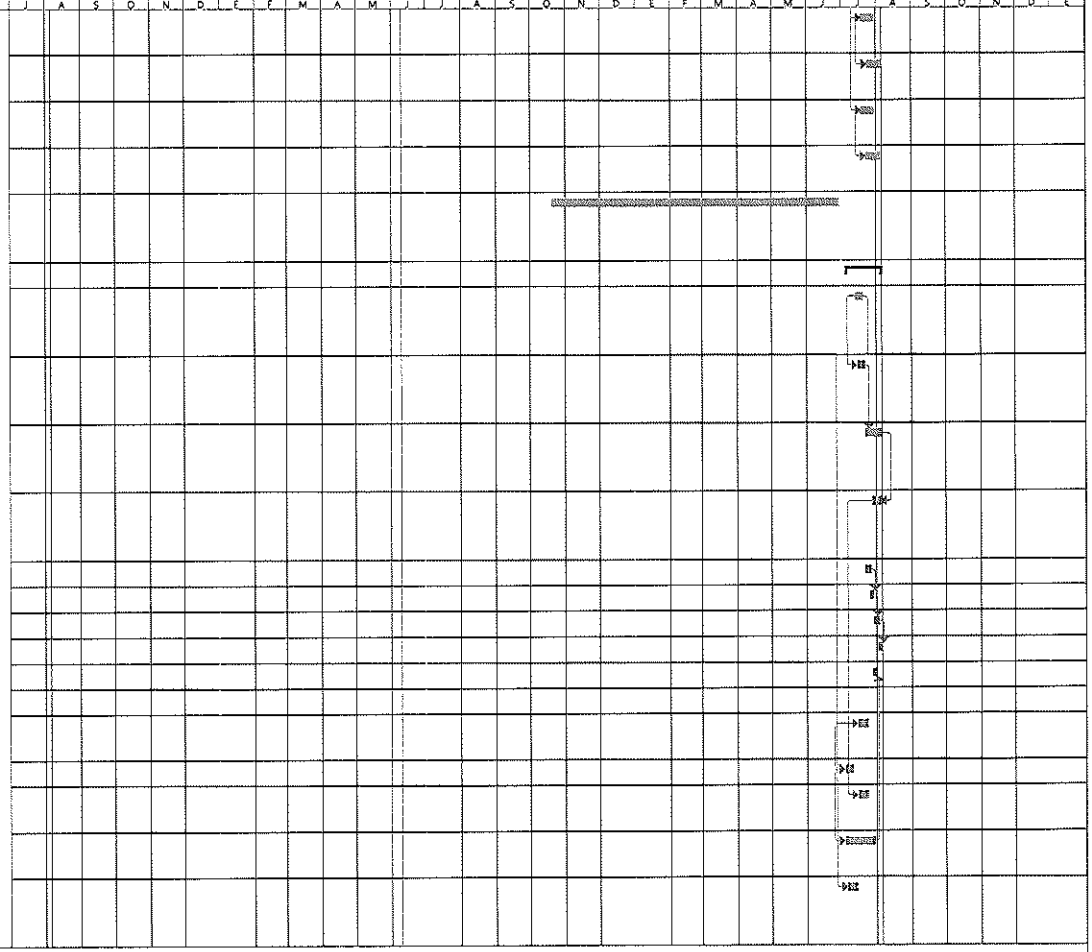


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 MAYO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite	Progreso manual		
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Tareas críticas			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	División crítica			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	Progreso			

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
201	Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
202	Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	10 días	sáb 24/07/27	jue 5/08/27	
203	Señal De Tránsito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
204	Señal informativa tablero en lámina galvanizada, calibre 16, reflectivo tipo I	10 días	vie 23/07/27	mié 4/08/27	
205	Suministro e instalación de barandas metálica en tubería de 3"SCH40, 6"SCH40 y HEA 120, según diseño. Incluye fabricación, montaje, pintura en anticorrosivo y acabado final	203 días	mar 20/10/26	mar 29/06/27	
206	**VII. SEMAFORIZACION**	**25 días**	**lun 5/07/27**	**jue 5/08/27**	
207	Suministro e instalacion de poste metálico tipo T1 (mástil) de 3.6m., fabricado en una sección con tubería A.N. de 4". Pintado en colores blanco y negro.	5 días	mié 14/07/27	mar 20/07/27	
208	Suministro e instalación de poste metálico tipo T2 (ménsula) brazo de 4.5m., fabricado en dos secciones con tubería A.N. de 4" y 3". Pintado en colores blanco y negro.	3 días	sáb 17/07/27	mié 21/07/27	
209	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mástil, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	10 días	vie 23/07/27	jue 5/08/27	
210	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mensula, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	5 días	jue 29/07/27	jue 5/08/27	
211	Suministro e instalación de señal sonora para invidente	2 días	vie 23/07/27	lun 26/07/27	
212	Suministro e instalación de actuador peatonal.	1 día	mar 27/07/27	mié 28/07/27	
213	Suministro de controlador de tráfico nuevo de 8 grupos	2 días	vie 30/07/27	lun 2/08/27	
214	Instalación equipo de control nuevo	1 día	mié 4/08/27	mié 4/08/27	
215	Tierra eléctrica	1 día	jue 29/07/27	vie 30/07/27	
216	UPS interactiva 1000VA Tipo rack.				
217	CABLE ELECTRICO 4X16 AWG para control de semaforos vehiculares	5 días	sáb 17/07/27	vie 23/07/27	
218	CABLE ELECTRICO 1X8 + 8 AWG para acometida	5 días	lun 5/07/27	sáb 10/07/27	
219	BAJANTE DE ACOMETIDA ELECTRICA, En canaleta para el controlador de Tráfico.	5 días	sáb 17/07/27	vie 23/07/27	
220	Construcción de cajas de paso 50x50 cm, h= 60 cm. Con marco metálico y tapa en concreto	20 días	lun 5/07/27	jue 29/07/27	
221	Construcción de base en concreto poste tipo T1 o T2, incluye excavación, concreto de 3000 PSI, fundida, armadura, anclaje metálico y curva PVC 2".	5 días	mié 7/07/27	mar 13/07/27	

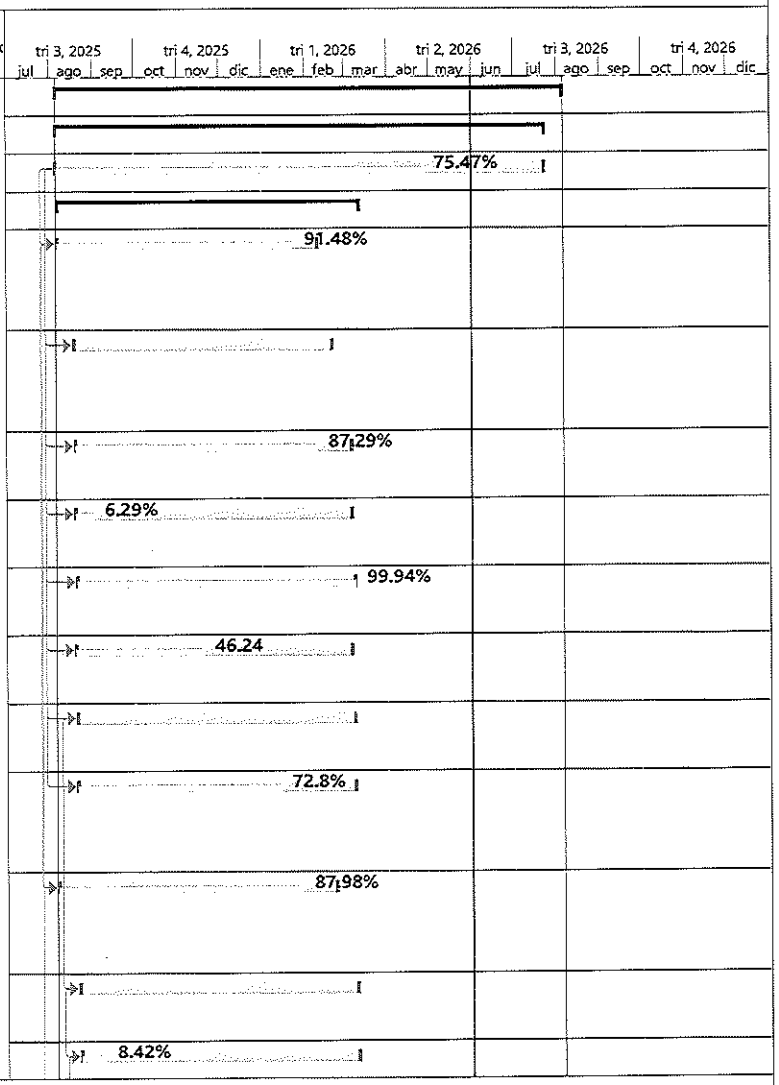


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 MAYO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · Division · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duracion · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas criticas · Division crítica · Progreso · Progreso manual

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
1		MALLA VIAL - 12 K	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	
2		**PRELMINARES**	**283 días**	**mié 6/08/25**	**jue 23/07/26**	
3		Localización y replanteo con equipo de precisión	283 días	mié 6/08/25	jue 23/07/26	75.47%
4		**DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS**	**174,25 días**	**jue 7/08/25**	**jue 12/03/26**	
5		Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura hasta 10 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	150 días	jue 7/08/25	mar 10/02/26	91.48%
6		Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura entre 11 y 30 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	150 días	mar 19/08/25	vie 20/02/26	
7		Demolición de pavimento rígido existente hasta 20 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	87.29%
8		Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	6.29%
9	✓	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	99.94%
10		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	46.24
11		Lleno compactado con sub-base granular equipo manual	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	
12		Retiro de material proveniente de escombros y exavación de material conglomerado hasta sitio autorizado	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	72.8%
13		Depósito en sitio autorizado de excavación, escombros y/o sobrantes de obra, incluye pago de derecho a disposición.	160 días	jue 7/08/25	lun 23/02/26	87.98%
14		Demolición de canal existente en concreto ancho 30cm espesor 8cm. Incluye cargue para dispisición final	160 días	vie 22/08/25	mar 10/03/26	
15		Lleno con material de prestamo	160 días	sáb 23/08/25	mié 11/03/26	8.42%

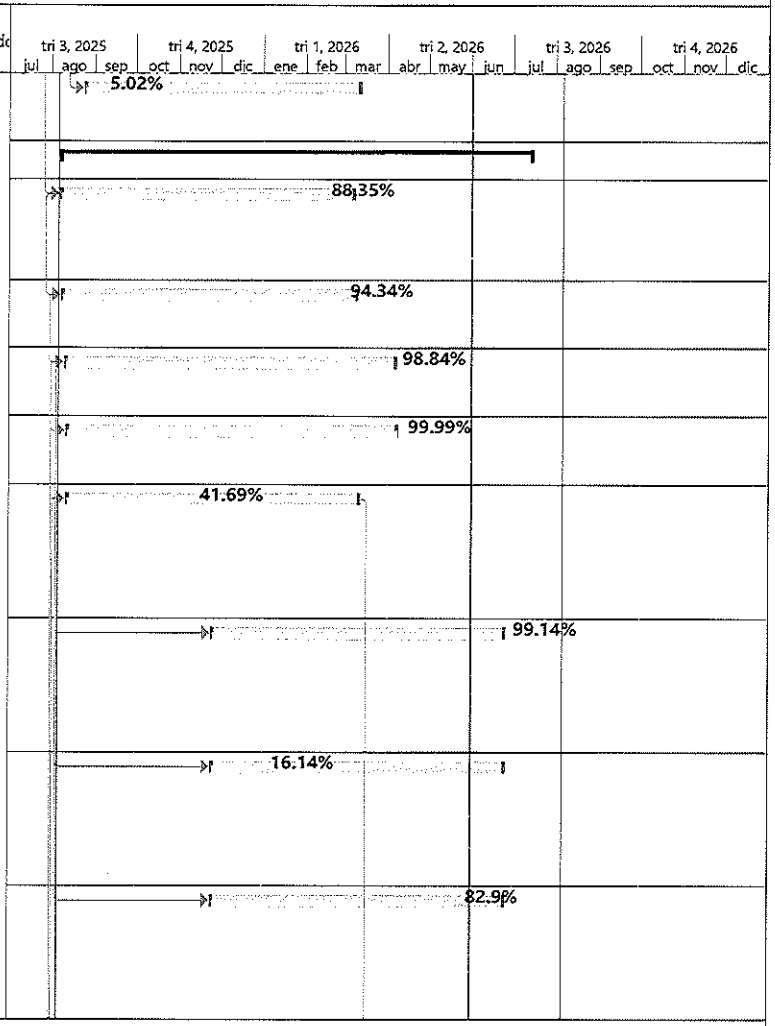


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/5/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
16		Demolición de pavimento rígido existente hasta 25 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	160 días	lun 25/08/25	jue 12/03/26	5.02%
17		**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**	**272,88 días**	**vie 8/08/25**	**mar 14/07/2**	
18		Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquinaria amarilla (puesta en obra)	170 días	vie 8/08/25	sáb 7/03/26	88.35%
19		Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	170 días	sáb 9/08/25	lun 9/03/26	94.34%
20		Imprimación de asfalto o riego de liga con emulsion asfaltica de rotura lenta	191,88 días	lun 11/08/25	lun 6/04/26	98.84%
21	✓	Suministro, transporte e instalación de capa de rodadura tipo MDC-19 con asfalto 60/70	191,88 días	mar 12/08/25	mar 7/04/26	99.99%
22		Suministro e instalación de pavimento rigido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 15 cm	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	41.69%
23		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 18 cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	99.14%
24		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 19 cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	16.14%
25		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:21cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	82.9%

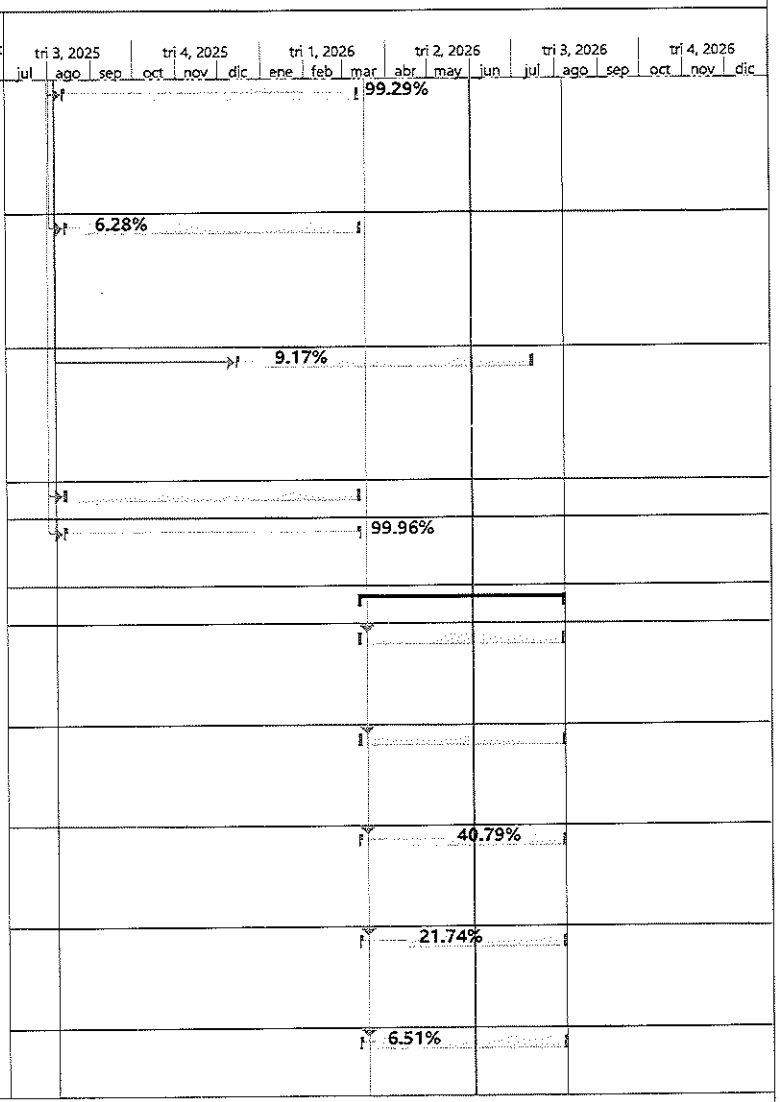


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/5/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
26		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:22cm	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	99.29%
27		Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 40 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	170 días	mié 13/08/25	jue 12/03/26	6.28%
28		Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 4.5 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	170 días	lun 15/12/25	mar 14/07/26	9.17%
29		Suministro e instalación de geotextil tejido 1600	170 días	mar 12/08/2	mié 11/03/2	
30		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	99.96%
31		**OBRAS COMPLEMENTARIAS**	118 días	mié 11/03/2	mié 5/08/26	
32		Sardinel prefabricado, res a flexión 3.5 mpa, 50x15x12x80cm. Incluye la preparación de la superfice de Apoyo.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
33		Rampa en concreto 21 Mpa a=0.90 m dn=0.20m. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
34		Reductor de velocidad en mezcla asfaltica MDC-19 tipo cojin. SECC. Base de 3,7m y altura de 10cm INC. Pintura de tráfico y microesfera	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	40.79%
35		Realce de cámara de inspección existente a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	21.74%
36		Realce de sumideros existentes a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	6.51%

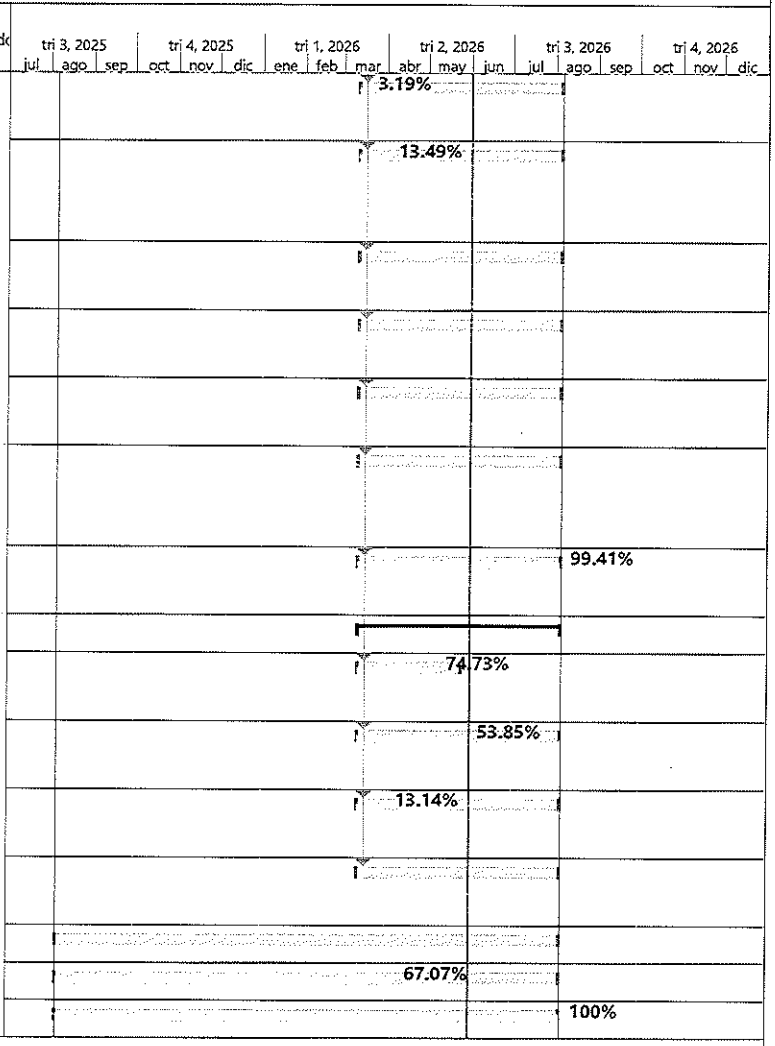


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/5/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
37		Suministro e instalación de tapa en polipropileno tráfico pesado para cámaras de inspección existentes.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	3.19%
38		Suministro e instalación de rejilla de 0.80mx0.46mx0.10m en polipropileno tráfico pesado para sumideros existentes.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	13.49%
39		Realce de sumidero transversal nivel maximo h= 1.00 m entre carrera 15 y carrera 14	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
40		Sardinel en concreto 21 Mpa 15x25cm. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
41		Construcción de cuneta triangular en concreto 21 Mpa sección según diseño. Incluye acero de refuerzo.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
42		Muro pantalla en concreto impermeabilizado de 3000 psi premezclado de dimensiones variables. Incluye acero de refuerzo (e=20 cm)	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
43		Anden en concreto 21 mpa. 1:2:3 e= 8 cm (incl. malla electrosoldada de 15*15)	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	99.41%
44		SEÑALIZACIÓN	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
45		Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	60 días	mié 11/03/26	lun 25/05/26	74.73%
46		Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	53.85%
47		Señal De Transito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	13.14%
48		Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
49		PROVISIÓN PARA AJUSTES	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	
50		P.I.P.M.A	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	67.07%
51		P.M.T	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	100%



Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/5/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

ANEXO 2

PMT

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 057**
Fecha: **16 de octubre de 2025**
Actividad: **"CONTRATO DE OBRA No. 2025-002 – OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO BARRIO VILLA LILIANA - MONTEVIDEO"**

Radicado de Entrada	**012858**
Radicado de Salida	**013158**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco**
Dirección	**Carrera 17 # 1 Norte-32, Armenia**
Teléfono	**3113347785**
Correo Electrónico	**julyperez1983@gmail.com**
Ubicación de la obra	**Barrio Villa Liliana-Montevideo, Armenia Quindío**
Fecha de inicio	**Octubre de 2025**
Fecha de Terminación	**75 días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Elaboró: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 082**
Fecha: **16 de diciembre 2025**
Actividad: **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia – Ordenador Vial Bomberos Fase 2-3-4"**

Radicado de Entrada	**016409**
Radicado de Salida	**017745**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR LÓPEZ MOLINA** **JULY PÉREZ CARREÑO**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Carrera 19 con Calle 2N**
Fecha de Inicio	**Una vez se finalice con la ejecución de la fase 1**
Fecha de Terminación	**Veinte (20) meses a partir de la finalización de la fase 1**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 082**
Fecha: **16 de diciembre 2025**
Actividad: **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia – Ordenador Vial Bomberos Fase 2-3-4"**

Radicado de Entrada	**016409**
Radicado de Salida	**017745**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR LÓPEZ MOLINA** **JULY PÉREZ CARREÑO**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Carrera 19 con Calle 2N**
Fecha de Inicio	**Una vez se finalice con la ejecución de la fase 1**
Fecha de Terminación	**Veinte (20) meses a partir de la finalización de la fase 1**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: PMT No. 042
Fecha: 13 de agosto de 2025
Actividad: "Rehabilitación Av. Centenario, Batallón – Inicio Salento (Ambos Sentidos) Incluido Las Agujas de la calle 26 Norte"

Radicado de Entrada	009696
Radicado de Salida	009120
Empresa solicitante	CONSORCIO VIAL ARMENIA
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco
Dirección	Carrera 17 # 1 Norte-32, Armenia
Teléfono	3185568113
Correo Electrónico	gerencia@cvarmenia.com
Ubicación de la obra	Av. Centenario entre calle 26 norte y retorno del colegio Gimnasio Contemporáneo
Fecha de inicio	Agosto de 2025
Fecha de Terminación	Cuatro (4) meses a partir del inicio de obra
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Elaboró: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte

Powered by CamScanner

Armenia, Quindío. 13 de agosto de 2025.

Doctor:
Daniel Jaime Castaño Calderón
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
Armenia, Quindío.

SETTA
RECIBIDO
HORA: 2:03
FECHA: 13 AGO 2025

CC. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.
Interventoría Contrato 2025/002

Referencia: **Contrato de Obra No 2025 - 002.** ***"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"***

Asunto: Entrega PMT ajustado para el tramo de rehabilitación Av. Centenario.

Respetuoso saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el **Manual de Señalización Vial para Colombia 2024**, me permito radicar para revisión y aprobación el **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)** correspondiente a las actividades del contrato de obra No. 2025 – 002. "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA", para el tramo de **rehabilitación vial de la Avenida Centenario**, comprendido **entre la calle 26 Norte y el retorno ubicado frente al Colegio Gimnasio Contemporáneo**, límite con el municipio de Salento.

El presente **PMT** ha sido **diseñado y elaborado de acuerdo con las directrices del numeral 7.12.6 "Contenido del documento técnico de un Plan de Manejo de Tránsito"** del mencionado manual, clasificándose como **Categoría II (Medio Impacto)**, ya que las intervenciones contemplan únicamente **cierres parciales por carriles**, con afectación parcial a la movilidad. A continuación, se remite de la **Tabla 7-14. Del manual de señalización 2024 "Contenido del documento técnico de PMT"**, los componentes requeridos para un PMT de Categoría II, los cuales fueron cumplidos en su totalidad, garantizando la trazabilidad mediante la lista de chequeo aplicada durante su elaboración.

1. Introducción
2. Datos del proyecto
3. Localización del proyecto
4. Conocimiento de las características de la obra
5. Especificaciones de la vía.
6. Características del tránsito.

Powered by CamScanner

7. Manejo de transporte púbico
8. Manejo de vehículos de carga
9. Manejo de peatones y no motorizados
10. Zona de cargue y descargue de materiales
11. Planos por implementar: en consideración que las intervenciones son en tramos de 700 metros, se hace un desglose de la señalización en el informe, ilustrando cada una de las intervenciones y especificando como será cada intervención.
12. Formato de descripción de actividad, horario, tipo de cierre.
13. Información y divulgación
14. Acta de socialización: se remitirán una vez se tenga aprobado el PMT y se realicen las mismas. Ya se encuentran realizando las actas de vecindad.
15. Recomendaciones, conclusiones y la propuesta para mitigar impacto en la seguridad vial.
16. Aval del profesional idóneo: especialista en vías y transporte.
17. Seguimiento: se contará con el profesional idóneo durante la ejecución del proyecto.
18. Terminación de actividades de obra: Una vez terminada la intervención, se informará a la autoridad competente que revisa, autoriza y realiza seguimiento al PMT sobre la finalización de la obra para que ésta pueda verificar que el responsable de la obra ha restaurado las condiciones iniciales de movilidad en la zona y su área de influencia,

Asimismo, se revisaron y atendieron las observaciones emitidas por esa Secretaría en la primera entrega del PMT, realizada el 6 de agosto de 2025, incorporando las que aplican conforme a la Tabla 7-14 y aclarando aquellas que no corresponden al alcance del PMT para Categoría II, precisando cómo serán tratadas en las diferentes áreas de obra del proyecto. Un ejemplo de ello es el tema de **socialización**, el cual, , inicia su ejecución **una vez el PMT cuente con la aprobación de la autoridad competente.** Cabe resaltar que ya se están realizando las actas de vecindad.

Con base en lo anterior, y dado que el documento técnico entregado cumple con los requisitos establecidos para la **Categoría II**, se solicita respetuosamente la **aprobación del Plan de Manejo de Tránsito**, a fin de proceder con su implementación conforme al cronograma de obra.

Cordialmente,

Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco.
Representante Legal
Consorcio Vial Armenia.
Cel. 3185568113
gerencia@cvarmenia.com

Elaboró:	Revisó:
BMC	JJM

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 061**
Fecha: **21 de octubre de 2025**
Actividad: **"CONTRATO DE OBRA No. 2025-002 – OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO AV. CAMELLOS GLORIETA SINAI – GLORIETA MALIBU"**

Radicado de Entrada	**013288**
Radicado de Salida	**013408**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**Jair López Molina – Director de Obra**
Dirección	**Carrera 17 # 1 Norte-32, Armenia**
Teléfono	**3113347785**
Correo Electrónico	**julyperez1983@gmail.com**
Ubicación de la obra	**Av. Los Camellos, tramo Glorieta Sinai hasta Glorieta Malibu, Armenia Quindío**
Fecha de inicio	**Octubre de 2025**
Fecha de Terminación	**120 días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Elaboró: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 062**
Fecha: **22 de octubre de 2025**
Actividad: **"CONTRATO DE OBRA No. 2025-002 – OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO BARRIO LA FACHADA MANZANAS 8 Y 9"**

Radicado de Entrada	**013289**
Radicado de Salida	**013410**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco**
Dirección	**Carrera 17 # 1 Norte-32, Armenia**
Teléfono	**3113347785**
Correo Electrónico	**julyperez1983@gmail.com**
Ubicación de la obra	**Barrio La Fachada Manzanas 8 y 9, Armenia Quindío**
Fecha de inicio	**Octubre de 2025**
Fecha de Terminación	**40 días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Yuber Castillo Diaz, Profesional Universitario, SETTA
Elaboró: Yuber Castillo Diaz, Profesional Universitario, SETTA
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte

Carrera 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril, ARMENIA Q, CP 63004
Contacto (6) 7417100, Correo Electrónico transito@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 075**
Fecha: **20 de noviembre 2025**
Actividad: **Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**

Radicado de Entrada	**014641**
Radicado de Salida	**015593**
Empresa solicitante	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Calle 2 norte desde la carrera 19 hasta la Avenida Bolívar**
Fecha de Inicio	**Una vez se cuente con el tramo entregado por EPA ESP**
Fecha de Terminación	**Sesenta (60) días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Carrera 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril, ARMENIA Q, CP 63004
Contacto (6) 7417100, Correo Electrónico transito@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 074**
Fecha: **20 de noviembre 2025**
Actividad: **Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**

Radicado de Entrada	**014640**
Radicado de Salida	**015592**
Empresa solicitante	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Barrio Laureles, carrera 15 desde la calle 19 norte hasta la calle 22 norte**
Fecha de inicio	**Una vez se cuente con el tramo entregado por EPA ESP**
Fecha de Terminación	**Cuarenta y cinco (45) días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Scanned with CamScanner

ANEXO 3

BITACORA DE OBRA

TAYDEM TAYDEM TAYDEM TAYDEM TAYDEM TAYDEM TA

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO No 01

TRAMO LAURELES

CONTRATISTA

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONTRATO DE OBRA No. 2025 – 002

INTERVENTOR

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 2025 – 0005

ARMENIA, QUINDÍO

2026

TAYDEM TAYDEM TAYDEM TAYDEM TAYDEM TAYDEM TA

Scanned with CamScanner

4 - mayo - 2026.
Se Realiza Recorrido de obra en compañía de el ing. Carlos Andres elizalde, sub contratista EPA, ing. Raul Restrepo de consorcio laureles, contratista CVA, inspectora de obra Nidia Diaz, y el inspector carlos ospina e ing Valentina Gamez de interventoria FUV. en recorrido se evidencia que el material instalado se encuentra suelto, adicionalmente se evidencian material tierra (lodos). Sin embargo, se evidencia instalación de concreto para tapa losas en camaras #4 y #1. y resultados de toma de densidades tomados a la sub rasante. Se comunica a EPA y subcontratista que CVA y FUV. NO PUEDEN RECIBIR EL TRAMO debido a que el terreno NO se encuentra compactado se acuerda que el subcontratista EPA realizará compactación del material el Dia de mañana y posterior a esto se realizara nuevamente Reunión con las partes hoy presentes el Dia 5 de mayo a las 2pm para Revisión de terreno de acuerdo a condiciones previamente acordados para validar entrega de Tramo en carreras 22N a la 20N.
Alba Nidya Diaz Linares · Carlos H. Ospina.
Carlos Andres Elizalde C. C.C. 97337338

5 - mayo - 2026
Se realiza Recorrido de obra nuevamente para revisar condiciones del terreno de acuerdo a condiciones previamente pactadas el Dia 4 de mayo, de compactar terreno a nivel de subrasante para realizar entrega de TRAMO, ademas se debe tener en cuenta que entre la calle 22N 21N NO SE DEBE ABRIR PASO debido a que la losa existente presenta socavación y NO cumple con las condiciones Tecnicas de soporte de cargas.

Scanned with CamScanner

Por parte del contratista CVA se informa que no será posible realizar la recepción del tramo hasta el 15 de mayo. Por parte del Ing. Carlos Andres el Baide se hace la salvedad de que a hoy 5 de mayo 2026 el terreno se encuentra LISTO y sin actividades pendientes para realizar la entrega parcial del tramo comprendido en la cra 15 entre calles 22N y 21N, por parte de interventoría FUV. se evidencia que sí se realizó la compactación a el terreno producto del compromiso previamente acordado el 4 de mayo 2026. Así las cosas. EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA (EPA), Remitirá información a la entidad municipal (Secretaría de infraestructura) para notificar que a hoy 5 de mayo no fue posible realizar entrega del tramo a CVA. y que además no se tienen actividades pendientes en el tramo entre cra 22N y 20N. y por lo tanto EPA no puede continuar responsabilizandose de un tramo de no tiene actividades pendientes y no presenta intervención en este momento. Por otra parte CVA e interventoría FUV manifiestan que el terreno aun presenta irregularidades y no cumple con las condiciones de nivelación de las brechas. es importante aclarar que la señalización vial y riesgo de accidentalidad entre el tramo comprendido entre la cra 15 con calles 22N y 20N, no compromete a CVA ni a interventoría FUV. hasta que se realice recepción oficial del tramo. finalmente se acuerda nuevamente reunión para el 11 de mayo lunes a las 10 am.

Carlos Andres Elbaide C. el arbaide

Carlos H. Ospina.

Valentina Gomez R.

GETAR EPA

11 mayo 2026.
Se realiza reunión con personal social y administrador de supermercado laureles donde se solicita autorización para realizar perforaciones para anclaje de guarda para cerramiento con lona. ausencia se da autorización para demoler rampas de accesos con el compromiso de reponer la ruta a demoler.

14 mayo 2026.
Se realiza reunión en sitio con personal edeq donde se informa que se requiere excavar terreno para instalar revestimiento de tubería electrica, se acuerda de manera conjunta que CVA realizará las brechas y proporcionará la capa de arena necesaria para el lleno, por parte de edeq se instalaran 6 ductos quedando el ultimo a 60 cm de la rasante.

19 mayo 2026.
Se inicia cerramiento en tramo laureles por parte del consorcio CVA. Se realiza acondicionamiento de martillo a la retroexcavadora

20 mayo 2026.
Se realiza punteo para demolicion de pavimento se realiza corte y demolición para acceso a bodegas de supermercado laureles.

21 mayo 2026.
Se realiza democión y cargue de escombros se realiza excavación para subrasante de la vía.

22 mayo 2026.
excavación para subrrasante de la vía
compactación y pruebas tubo shelby
subrrasante, chequeo de niveles subrrasante
de la vía

23 mayo 2026.
Continua excavación y niveles para subrras-
sante entre calles 22N y 21N, se realiza
compactación de subrrasante, se realiza
instalación de subbase granular en calle
22N y 21N

24 mayo 2026.
Jornada dominical

25 mayo 2026.
Excavación de recamara y excavación de
subrrasante, cerco de subbase granular
en calles 22N y 21N, obra falsa para recamara
de lavaderos en abscisa K0+050, se reporta
lluvia fuerte en sector lavaderos a las 3PM

26 mayo 2026.
Se toman densidades e instalación de formaleta
para MR en calles 22N y 21N, se realiza
verificación de densidades con interventoría
FUN

27 mayo 2026.
Se realiza chequeo de verificación de niveles
de formaleta en abscisas K0+002,8 a
K0+035,8, se realiza vaciado de concreto
MR 40, se realiza acabado de losa en
calle 22N y 21N, se realiza macrotexturizado
y aplicación de curol.

28 mayo 2026
Se realiza DESENCOFRADO de losas MR, corte para DILATACIONES, se realiza cerco de subbase granular en carril izquierdo

29 mayo 2026
se realiza alistamiento de pistas, chequeo de niveles en formaleta y chequeo de espesores subbase en abscisas KO+002,8 a KO+032,5 en calzada izquierda, se da inicio a fundición MR 4,0 con SLUMP 4" se realiza macrotexturizado e inicio de lluvias moderadas a las 4:30 PM

30 mayo 2026.
Se realiza VACIADO DE CONCRETO MR 40 en abscisar KO+035,8 a KO+042,40, se realiza macrotexturizado y aplicación de antisol, se reportan lluvias fuertes de 7 AM a 8:30 AM.

31 mayo 2026.
Jornada dominical

1 JUNIO 2026.
cortes para juntas de dilatación en calle 22N y 21N, se realiza cerco de subbase granular calles 22N y 21N

2 JUNIO 2026
continua cerco de subbase granular
se inicia fundición MR40 en calles 22N y 21N, abscisas KO+022,6 a KO+032,5 calzada izquierda, se realiza micro texturizado y continua fundición en calles 22N y 21N KO+042,4 a KO+050,1 calzada derecha se aplica antisol, finalizando jornada a las 5PM

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA N° 01

TRAMO CALLE 2 NORTE

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 2025 – 002

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato Interadministrativo No 2025 – 0005

ARMENIA, QUINDÍO
2025

Scanned with CamScanner

distribución pista y malla con acero de refuerzo MR 45. toma de densidades en cra 16 intersección, vaciado de losas MR 45, se realiza acabado con texturizado y se realiza aplicación de antisol

1 mayo 2026.
Dia festivo - JORNADA NO LABORAL.

2 mayo 2026.
Instalación malla de refuerzo para losa MR en cra 15 y 14.

3 mayo 2026
jornada dominical

4 mayo 2026.
se realiza corte y figurado de acero #3 para estribos de viga de transición demolición y cerco de pista para losas de transición en calle 2N cra 16 intersección.

5 mayo 2026.
cese de actividades del personal por falta de buen clima en 2N

6 mayo 2026
excavación para viga de transición con losas existentes, demolición de cabezal para empalme y prolongación de sumidero tipo cartaño calle 2N cra 15-14
corte y figurado de acero para de refuerzos vigas de transición a losa existente.

7 mayo 2026.
continuan con el armado de malla de refuerzo para losas y vigas de transición a losas existentes cra 16. intersección

8 mayo 2026.
vaciado de losa MR 45 cra 16 intersección.
compactación de relleno en sub base e instalación de acero de refuerzo para vigas transición y losas MR 45 cra 16 intersección.

11 mayo 2026
instalación de encofrado y cerco para losas MR 45 cra 15 y 14. conformación de capa de subbase granular e instalación de formaleta cra 14

12 mayo 2026
chequeo de niveles encofrado losas MR 45 cra 14 y 15. Toma de densidades KOT 445 calle 21, tramo listo para vaciado de losas entre cra 14 y 15 en espera de concreto

13 mayo 2026.
cuñas en espera de concreto para vaciado de losas MR-45 cra 15 y 16 intersecciones cra 14 y 15

14 mayo 2026.
encofrado de bordillo con formaleta metálica cra 16 y 17 costado derecho cuñas en espera de concreto

Scanned with CamScanner

Para losas MR 45 cra 16 intersección en cra 14 y 15. Cebeo capa sub. base para compactación cra 14 y 15.

15 mayo 2026.
Vaciado de losas MR45 cra 14 y 15, se realizan acabados macro texturizado cra 14 y 15 vaciado bordillo costado derecho cra 15 y 16.

16 mayo 2026.
Desencofrado bordillo costado derecho limpieza y aseo entre cra 16 intersección y 17. Curado en espera de concreto cra 16 intersección

19 mayo 2026.
Alistamiento de rasante en la espera de concreto para losas MR 45 norte entre cra 16 intersección, vaciado de losas MR45 en cra 16 y 15 intersección, macro texturizado losas MR 45 cra 16 intersección

20 mayo 2026.
Inicio de actividades corte y demolición para acceso ejecución de anclajes de acero de refuerzo para sumidero tipo cardano cra 14 y 15. Compactación de rasante para losas costado derecho cra 14 y 15. encofrado y fijación de tapas de sumidero tipo cardano para vaciado a nivel de capa de rodadura cra 14 y 15.

21 mayo 2026.
alistamiento de canastas con aceros de refuerzo. Para espera de concreto en cra 14 y 15. Se realiza vaciado de losas cra 14 y 15. Vaciado de muros de realce a capa de rodadura sumidero tipo carcamo cra 14 y 15. Corte de dilatación para losas MR45 entre cra 16 intersección

22 mayo 2026.
Corte para Dilataciones de losas MR45. cra 14 y 15 y puntos de cras. De intersección encofrado de bordillo costado izquierdo cra 16 y 17.

23 mayo 2026.
Se realiza vaciado de losa MR-45 con Refuerzo vaciado de realce a capa de rodadura de sumidero tipo carcamo, calle 2 norte cra 14 - 15.

25 mayo 2026.
Se realiza sellos de juntas en losas. MR-45 calle 2 norte cra 16 intersección se realiza encofrado de bordillo y excavación para cunetas en entradas vehiculares entre calle 16 y 17.

26 mayo 2026.
chequeo de niveles y cerco para alistamiento de pista entre cra 14 y 15. Instalación de encofrado para bordillo costado derecho calle 2N, cra 16 intersección.

Scanned with CamScanner

continua cerco y compactación para ajustamiento de pista cra 14 y 15

26 mayo 2026.
instalación de acero de refuerzo en cra 14 y 15, se toman densidades en cra 14 y 15, se realiza verificación de niveles en encofrado entre cra 14 y 15. Vaciado de losas MR-45 cra 14 a 16. y cra 14 y 15. Vaciados de bordillo costado derecho. se realiza macro texturizados e instalación de refuerzo para bordillos, aplicación de antisol y acabados de bordillos

28 mayo 2026.
se realiza verificación de niveles e instalación de encofrado de losas cra 14 y 15. se recuerda al contratista la necesidad del Residente de obra

29 mayo 2026
se registran lluvias moderadas, se cancela fundición por lluvias constantes.

1 junio 2026
vaciado de losas en cra 14-15, se realiza macro texturizado cra 14 y 15

2 junio 2026
cerco e instalación de encofrado para losas en cra 14, instalación y compactación de capa de sub-base en cra 15 intersección

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA N° 01

ORDENADOR VIAL BOMBEROS
CARRERA 19 CON CALLE 2N

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 2025 - 002

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato Interadministrativo No. 2025 - 0005

ARMENIA, QUINDIO
2025

Scanned with CamScanner

1 mayo 2026.
Dia festivo, Jornada no laboral.

2 mayo 2026.
Se Realiza excavación de Pilote 40A
Se realiza Izaje de castillo de Pilote 40A.

4 mayo 2026.
Se Realiza excavación con 27.20 metros de profundidad en Pilote 42A.
Se Realiza vaciado de Pilote finalizado a las 8 Pm.

5 mayo 2026.
Se Realiza excavación e Izaje de 39A con 20m de profundidad. Se Realize Izaje de Pilote, se Realiza instalación de zapata Prefabricada en sector Norte se Realiza vaciado de Pilote 39A.

6 mayo 2026
Se Realiza excavación de Pilote 38A.
Se Realiza Izaje de castillo de acero y vaciado de Pilote 38A finalizando Jornada a 10:30 PM.

7 mayo 2026.
Se Realiza instalación de cableado electrico por Personal ebeq. Se Realiza tala de arbol en sector cofeo por parte de Personal ebeq. con acompañamiento FCN.

8 mayo 2026.
Se realiza instalación de cableado redes subterraneas electricas edeq.
Se realiza recamaras movistar.

9 mayo 2026 Sabado.
continua construccion de recamaras movistar, instalación de cableado electrico edeq. Se realiza recamara edeq en sector Dime.

10 mayo 2026.
JORNADA DOMINICAL

11 mayo 2026.
Se realiza jornada de aseo, orden y limpieza en zonas, nisa bulevar, campamento, Dime y Bomberos, se realiza excavación y traslado de sendero peatonal para construcción de pilotes.

12 mayo 2026
continua construccion de recamaras edeq y estación de servicio Terpel.
continua edeq con instalación de cableado electrico subterraneo.

13 mayo 2026
Se realiza instalación de cableado electrico edeq en redes subterraneas.
continua construcción de recamaras edeq.

14 mayo 2026.
Se realiza movimiento de cerramiento para instalar de piloteadora,
Se realiza demolición de pavimento para construcción de pilote.

15 mayo 2026
Se realiza excavación de pilote SSA.
se realiza excavación y el izaje de castillo de acero para pilote.
Se realiza vaciado de pilote SSA.

16 mayo 2026.
se realiza excavación de pilote S4A.
Se realiza izaje de castillo para pilote S4A. se deja señalizado y marcado para funición el día martes.

17 mayo al 18 mayo 2026.
Jornada dominical y día festivo.

19 mayo 2026 martes.

Se le solicito el soporte de pago de planilla de seguridad social al contratista para realizar la verificación del pago oportuno y hasta la fecha no ha sido presentada a esta Interventoria, se le reitera al contratista que estos pagos deben ser puntuales para evitar que las IPS, Aseguradoras, no nieguen la Asistencia en caso de presentarse alguna novedad con el personal Activo, Por lo tanto Se requiere que subsanen esta no conformidad de caracter urgente y se envien los soportes

correspondientes, y garantizar la cobertura de los servicios de una forma adecuada.

20 mayo 2026
se realiza vaciado de pilote 58A
se realiza excavación e izaje de pilote 57A se realiza vaciado de concreto para pilote

21 mayo 2026
se realiza excavación izaje de canastillos de acero y vaciado de concreto en pilotes finalizando jornada en las 8:30 pm

22 mayo 2026.
se realiza Demolición de pavimento y traslado de piloteadora para pilotes de FECTOS. NISC bulevar

23 de mayo 2023/A
Se realizo verificación de la planilla de Aportes de seguridad social Integral Nº 95048644344, evidenciando novedades de retiro para el siguiente personal:

Jesus Orlando Hurtado	CC	11.636.197
Isnaldo Hurtado	CC	1.111.803.999
Jesus Hurtado	CC	82.283.420
Asencio Robert	CC	92.553.518
José Bulevas	CC	1069 493 492

Scanned with CamScanner

Kender PINEDA CC 1067 971 174
Juan ROMAÑA CC 1077 424 300

No obstante esta Interventoria evidencio que el personal anteriormente relacionado continua ejecutando labores dentro del proyecto. En consecuencia, se solicita al contratista presentar de manera Inmediata y formal la aclaración correspondiente frente a dicha situación, Anexando los soportes documentales que permitan verificar el estado actual de vinculación y Afiliación al sistema de seguridad social del personal mencionado. Asi mismo se Informa que, hasta no sea aclarada y subsanada esta Situación esta Interventoria No otorgara aval para que el personal relacionado continue Ejecutando Actividades dentro del proyecto.

Se le requiere al contratista Implementar las condiciones de seguridad vial, y transitabilidad de peatones (demarcaciones del senderos peatonales, Implementacion de señalización preventiva en los Cruces e Intersecciones Aledañas al Coliseo del Cafe, Con el objeto de garantizar el correcto y seguro flujo de transeutes que se Incrementara debido al dia de las elecciones Presidenciales Programadas para el dia 31 de Mayo, se le Solicita Programar el acompañamiento de personal para y siga y reguladores viales durante la Jornada Electoral, estas condiciones se debe Implementar nuevamente si se llegase a presentar una segunda vuelta.

24 mayo 2026.
Jornada dominical, día no laboral.

25 mayo 2026.
Se realiza excavación de pilotes D=0.60m costado Nisa Bulevar, se recibe visita del señor alcalde, concejales y secretaría de infraestructura se reporta lluvia fuerte en el ordenador vial, se realiza sello de juntas en losas.

26 mayo 2026
Se realiza vaciado de pilote 7, 9, con excavación y el izaje de los castillos

27 mayo 2026.
excavación de pilote 1A en costado Nisa se realiza izaje de pilote y vaciado de pilote 1A. costado Nisa Bulevar.

28 mayo 2026.
Se realiza excavación de pilotes 11A y 12A en eje 1. costado Nisa, se realiza vaciado de pilote 15A, 11A y 12A

29 mayo 2026.
Se realiza excavación e izaje para pilote 31A. eje 1. costado Nisa Bulevar se finaliza pilote 31A a las 7 PM

30 mayo 2026
Se realiza descabe de pilotes de puente sur.

Scanned with CamScanner

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA

TRAMO 1
AVENIDA CENTENARIO
BATALLON – CALLE 26 NORTE
AMBOS SENTIDOS

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 002 DE 2025

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato de Interventoría No. 2025 - 0005

ARMENIA, QUINDIO
2025

Scanned with CamScanner

7 abril 2026.
se encuentra pendiente la demarcación por parte del contratista de la vía en las zonas donde se construyo el alcantarillado Pluvial

13 abril 2026.
continua pendiente la demarcación por parte del contratista de la vía en las zonas donde se construyo el alcantarillado Pluvial

16 abril 2026.
continua pendiente demarcación en vía donde se construyo alcantarillado

23-abril-2026
Se atiende visita de contraloria municipal en el centenario acompañamiento CVA y FV.

30-abril 2026.
continua pendiente demarcacion vial en zonas donde se construyo alcantarillado pluvial.

5 mayo 2026.
continua pendiente la demarcación vial en zonas donde se construyo alcantarillado pluvial

15 mayo 2026.
continua pendiente demarcación vial.

Scanned with CamScanner

16 MAYO 2026.
SE REALIZA PINTURA PARA REDUCTORES FRENTE A SENA Y MOLINO ASÍ MISMO LAS LINEAS DE LA VIA

22 MAYO 2026.
SE ENCUENTRA PENDIENTE LA REPARACIÓN DE LA CAMARA FRENTE AL SENA ABSCISA K1+720 ADEMAS SE ENCUENTRA PENDIENTE LA INSTALACIÓN DE TACHAS EN EL EJE DE LA VÍA.

29 MAYO 2026.
SE ENCUENTRA PENDIENTE LA REPARACIÓN DE LA CAMARA FRENTE AL SENA ABSCISA K1+720, ADEMAS DE INSTALACIÓN DE TACHAS. EN EL EJE DE LA VIA

2 JUNIO 2026.
CONTINUA PENDIENTE LA REPARACIÓN DE CAMARA E INSTALACIÓN DE TACHAS EN EL EJE DE LA VIA.

Scanned with CamScanner

7 abril 2026.
Se encuentra pendiente la demarcación por parte del contratista de la vía en las zonas donde se construyo el alcantarillado Pluvial

13 abril 2026.
continua pendiente la demarcación por parte del contratista de la vía en las zonas donde se construyo el alcantarillado Pluvial

16 abril 2026.
continua pendiente demarcación en vía donde se construyo alcantarillado

23-abril-2026
Se atiende visita de contraloria municipal en el centenario acompañamiento CVA y FV

30-abril 2026.
continua pendiente demarcación vial en zonas donde se construyo alcantarillado Pluvial.

5 mayo 2026.
continua pendiente la demarcación vial en zonas donde se construyo alcantarillado pluvial

15 mayo 2026.
continua pendiente demarcación vial.

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, TREHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA

TRAMO 5

CARRERA 40A DESDE BARRIO VILLA LILIANA MZ T CASA 1 BARRIO MONTEVIDEO MZ 2 CASA 2 DOBLE SENTIDO

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra N° 002 de 2025

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Convenio Interadministrativo N° 005-2025

ARMENIA, QUINDÍO
2026

Powered by CamScanner

losas NP40 del sector KO+310 a menores cabeda izquierda, y tambien en la interseccion, calzada izquierda. se presente alma soldada durante la jornada laboral.

29-04/2026.
Se realiza corte de filetaciones en las losas vaciadas el dia anterior, realizando limpieza en el sector, se trabaja en el corte, figurado e instalación de acero de refuerzo de losas irregulares en el sector KO+390-KO+470 y se instala en pavimento en el mismo sector en horas de la tarde. no se presentan lluvias.

30-04/2026.
El personal trabaja en el corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para losas de pavimento en el sector KO+000-KO+170 calzada izquierda carril derecho, se instala tubería para sumideros en el sector de la interseccion KO+310-KO+320 calzada izquierda no se presentan lluvias durante la jornada.

01-05/2026.
se trabaja en corte, figurado e instalacion de acero de refuerzo para tres losas de pavimento en el

Ko+318 a Ko+371 calzada izquierda, carril izquierdo. No se presentan lluvias durante la jornada de trabajo.

02-05/2026.
El personal realiza corte de juntas de pavimento, en las losas vaciadas el día anterior; se realiza también, instalación de formaleta para sardineles, y corte y figurado de acero de refuerzo. Se trabaja hasta las 12:00 pm, por ser día sábado.

04-05/2026.
Se realiza la demolición de losas de pavimento, en la intersección del Ko+370 a Ko+382 calzada izquierda. Se realiza también, el cargue y retiro de escombros de demolición. No se presentan lluvias durante la jornada laboral.

05-05/2026.
Se continúa con la demolición, cargue y retiro de escombros en la intersección del Ko+370 a Ko+382 y se trabaja en la instalación de acero de refuerzo en losas del Ko+310 y Ko+326 se presenta clima caluroso.

06-05/2026
El personal realiza actividades de

instalación de pavimento para pavimento en la intersección Ko+370 - Ko+382; además, se realiza corte, previo a instalación de acero de refuerzo, en las mismas losas se presenta clima soleado.

07-05/2026.
Se realiza vaciado de pavimento MR40 en las losas del carril izquierdo, en la intersección Ko+370 a Ko+382, también, se inicia demolición de losas puntuales en la plataforma del Ko+000. No se presentan lluvias durante la jornada.

08-05/2026.
El personal, realiza vaciado de losas de pavimento en el carril derecho de la intersección Ko+370 - Ko+382 y se continúan la demolición, cargue y retiro de escombros en las losas de la plataforma del Ko+000. Se presenta clima soleado.

09-05/2026
Se realiza corte de dilataciones de pavimento, en las losas vaciadas el día anterior (Ko+370 al Ko+382), también se realiza demolición de losas, se trabaja hasta el mediodía, por ser día sábado.

11-05/2026
Se realiza vaciado de losa de
pavimento pavimento en el tramo
K0+310 - K0+322 cada tapiado,
canal derecho, lado B'n se realiza
vaciado de bandeja en el
K0+320 - K0+324, se procede a dar
soldado durante la jornada.

12-05/2026
Se realizan actividades de aseo,
limpieza y resane de sardineles
vaciados en días anteriores se
procede dando soldado durante
la jornada de labores.

14-05/2026
El personal, realiza la fundición de
losas peatonales en la plazoleta
Nevado y se realiza con la ayuda
e instalación de acero de refuerzo
en el mismo sitio, se presentan
lluvias moderadas de 2:00 a 3:00 pm,
las cuales obligaron a terminar
la jornada de manera anticipada.

15-05/2026
Se trabaja en concreto, ayuda e
instalación de acero de refuerzo para
losas en la intersección K0+220
(Glorieta); se trabaja también en
pilas de puentes peatonales en el
tramo K0+420 al K0+550 calzada
izquierda.

Powered by CamScanner

16-05/2026
Se realizan actividades de aseo y limpieza en el frente de obra, y se terminan las actividades de sello de juntas en el tramo K0+430 al K0+530 calzada izquierda. No se presentan lluvias durante la jornada.

19-05/2026
El personal trabaja en el vaciado de losas en la plataforma K0+000, pavimento: MR40 e: 18 cm. Se presenta clima soleado durante la jornada de trabajo.

20-05/2026
El personal realiza reubicación de señales (conos, peatonales, cierres de tramos en ejecución) adaptandolas según el avance de la obra; se realiza también, jornada de orden y aseo en el frente de obra. Se presenta clima soleado.

21-05/2026
Se inicia demolición de losas puntuales en el sector K0+080 a K0+092, se realiza vaciado de bordillos en el sector K0+320 - K0+377. No se presentan lluvias durante la jornada laboral.

22-05/2026
Se realizan actividades de demolición,

cargue y retiro de escombros de losas en el sector KO+080 a KO+092 y se inicia la excavación en las mismas losas. Se presenta clima soleado durante la jornada.

25-05/2026
Se realizan actividades de demolición, cargue y retiro de escombros en losas de la intersección KO+377-KO+392. También se realiza vaciado de losas en el mismo sector se presentan lluvias fuertes de 2:30 pm a 3:30 pm.

26-05/2026
El personal trabaja en la instalación de subbase granular para losas de pavimento a reponer en el sector KO+000 calzada derecha No se presentan lluvias durante la jornada de trabajo.

27-05/2026.
Se trabaja en excavación y llenos con material de subbase granular en los losas del sector KO+080 al KO+092 calzada Derecha, Se realiza vaciado de losas en tres, principalmente en la intersección KO+310 calzada izquierda y KO+85 calzada izquierda. Se presentan lluvias leves de 11:00 am a 12 pm.

Powered by CamScanner

28-05/2026
Se inicia la demolición de losas de pavimento en la calzada Derecha KO+260 - KO+310 sector medicina legal, en la franja adyacente al andén. Se solicita al contratista delimitar el paso peatonal y el ingreso de peatones a medicina legal. No se presentan lluvias durante la jornada.

29-05/2026
El personal trabaja en el picado de dos losas de pavimento en el sector KO+000 - KO+020 calzada derecha. No se presentan lluvias durante la jornada de trabajo.

30-05/2026
Se trabaja en el corte de juntas de pavimento en las losas picadas el día anterior; se realiza también el desencofrado y se realizan actividades de aseo y limpieza. No se presentan lluvias durante la jornada.

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA N° 01

TRAMO CALLE 2 NORTE

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 2025 – 002

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato Interadministrativo No 2025 – 0005

ARMENIA, QUINDÍO
2025

Scanned with CamScanner

distanciamiento PISTA y malla con acero de refuerzo MR 45. toma de densidades en cra 16 interseccion, Vaciado de losas MR 45, se realiza acabado con texturizado y se realiza aplicacion de antisol

1 mayo 2026.
Dia festivo - JORNADA NO LABORAL.

2 mayo 2026.
instalacion malla de refuerzo para losa MR45 en cra 15 y 14.

3 mayo 2026
JORNADA DOMINICAL

4 mayo 2026.
se realiza corte y figurado de acero #3 para estribos de VIGAS DE TRANSICION DEMOLICION y cerco de PISTA para losas de transicion en calle 2N cra 16 interseccion.

5 mayo 2026.
cese de actividades del personal por falta de buen clima en 2N

6 mayo 2026
excavacion para VIGA DE TRANSICION con losas existentes; Demolicion de cabezal para empalme y PROLONGACION DE SUMIDERO TIPO CARCAMO calle 2N cra 15-14
corte y figurado de acero para de refuerzos VIGAS de transicion a losa existente.

7 mayo 2026.
continuan con el armado de malla de refuerzo para losas y vigas de transición a losas existentes cra 16. intersección

8 mayo 2026.
Vaciado de losa MR 45 cra 16 intersección.
compactación de relleno en sub base e instalación de acero de refuerzo para vigas transición y losas MR 45 cra 16 intersección.

11 mayo 2026
instalación de encofrado y cerco para losas MR 45 cra 15 y 14. conformación de capa de subbase granular e instalación de formaleta cra 14 y 15.

12 mayo 2026
chequeo de niveles encofrado losas MR 45 cra 14 y 15. Toma de densidades KOT 445 calle 2N, tramo listo para vaciado de losas entre cra 14 y 15 en espera de concreto.

13 mayo 2026
aun en espera de concreto para vaciado de losas MR-45 cra 15 y 16. intersecciones cra 14 y 15

14 mayo 2026.
encofrado de bordillo con formaleta metálica cra 16 y 17 costado derecho aun en espera de concreto

para losas MR 45 cra 16 intersección en cra 14 y 15. cerco capa sub. base para compactación cra 14 y 15.

15 mayo 2026.
vaciado de losas MR45 cra 14 y 15, se realizan acabados macro texturizado cra 14 y 15 vaciado bordillo costado derecho cra 15 y 16.

16 mayo 2026.
desencofrado bordillo costado derecho limpieza y aseo entre cra 16 intersección y 17. cuñeo en espera de concreto cra 16 intersección

19 mayo 2026.
alistamiento de rasante en la espera de concreto para losas MR 45 norte entre cra 16 intersección, vaciado de losas MR45 en cra 16 y 15 intersección, macro texturizado losas MR 45 cra 16 intersección

20 mayo 2026.
inicio de actividades corte y demolición para acceso ubicación de anclajes de acero de refuerzo para sumidero tipo cordano cra 14 y 15. compactación de rasante para losas costado derecho cra 14 y 15. encofrado y fijación de tapas. de sumidero tipo cordano para vaciado a nivel de capa de rodadura cra 14 y 15.

21 mayo 2026.
alistamiento de canastas con aceros de refuerzo, para espera de concreto en cra 14 y 15. se realiza vaciado de losas cra 14 y 15. vaciado de muros de realce a capa de rodadura sumidero tipo carcamo cra 14 y 15. corte de dilatación para losas MR45 entre cra 16 intersección

22 mayo 2026.
corte para dilataciones de losas MR45. cra 14 y 15 y puntos de cras. de intersección encofrado de bordillo costado izquierdo cra 16 y 17.

23 mayo 2026.
se realiza vaciado de losa MR-45 con refuerzo vaciado de realce a capa de rodadura de sumidero tipo carcamo, calle 2 norte cra 16-15.

25 mayo 2026.
se realiza sellos de juntas en losas. MR-45 calle 2 norte cra 16 intersección se realiza encofrado de bordillo y excavación para cunetas en entradas vehiculares entre calle 16 y 17.

26 mayo 2026.
chequeo de niveles y cereo para alistamiento de pista entre cra 14 y 15. instalación de encofrado para bordillo costado derecho calle 2N cra 16 intersección.

Scanned with CamScanner

continua cerco y compactación para ajustamiento de pista cra 14 y 15

26 mayo 2026.
Instalación de acero de refuerzo en cra 14 y 15, se toman densidades en cra 14 y 15, se realiza verificación de niveles en encofrado entre cra 14 y 15. Vaciado de losas MR-45 cra 14 a 16. y cra 14 y 15. Vaciado de bordillo costado derecho. Se realiza macro texturizados e instalación de refuerzo para bordillos, aplicación de antisol y acabados de bordillos

28 mayo 2026.
Se realiza verificación de niveles e instalación de encofrado de losas cra 14 y 15. Se recuerda al contratista la necesidad del Residente de obra

29 mayo 2026
Se registran lluvias moderadas, se cancela fundición por lluvias constantes.

1 junio 2026
Vaciado de losas en cra 14-15, se realiza macro texturizado cra 14 y 15

2 junio 2026.
cerco e instalación de encofrado para losas en cra 14, instalación y compactación de capa de sub-base en cra 15 intersección

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA N° 01

ORDENADOR VIAL BOMBEROS
CARRERA 19 CON CALLE 2N

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 2025 - 002

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato Interadministrativo No. 2025 - 0005

ARMENIA, QUINDIO
2025

29-03-2026
Inicia excavación de pilote 65 y 63, 64, 66 se realiza izaje de castillos y se inicia vaciado de pilotes 65, 66, 63 y 64 se finaliza vaciado a las 6 pm.
30-03-2026
Se habilita sendero peatonal en sector nivel bulevar, para implementación de fase 3 de PMT. Se realiza recorrido con SST FUV y CVA para verificación de pasacalles y señalización vertical, se inicia excavación de pilote 62, se realiza izaje de castillos y se inicia vaciado de pilote 62 y 61A. a las 9pm se finaliza vaciado
31-03-2026
Se realiza demolición de caja inspector para construcción de pilote 56. se suspende actividad de pilotaje por hoy.
1-04-2026.
Se realiza encofrado y protección de fibra optica inspector para construcción de pilote 56. se realiza armado de castillos.
2 a 5-04-2026.
Semana santa.
6-04-2026 lunes
Se realiza excavación de pilote 54, se realiza izaje de castillo y se inicia vaciado de pilote a las 4:30 se presentan lluvias fuertes. finaliza vaciado a las 6 pm.

07-04-2026 Martes
se inicia excavación de pilote 53, se realiza izaje y vaciado de pilote 53 a las 7:30 pm finaliza vaciado de pilote

8-04-2026. miercoles
excavación de pilote 67, retiro de material en sumidero se realiza izaje de castillo inicia vaciado de pilote, se finaliza vaciado a las 9:30 pm.

9-04-2026: Jueves
se realiza excavación de pilote, a los 15 m se encuentra estrato duro, se finaliza excavación a los 29 m por estrato duro se realiza izaje de castillo, se debía retirar canasta por presencia de roca en media luna a los 24 m que impide el paso total de la canasta. se continuará izaje el dia de mañana ✓se realizan actividades de cierre total para implementación de fase 3 PMT.

10-04-2026 Viernes
se implementa gloriera para mejora de movilidad. se instala polisombra sector nisa se realiza vaciado de pilote

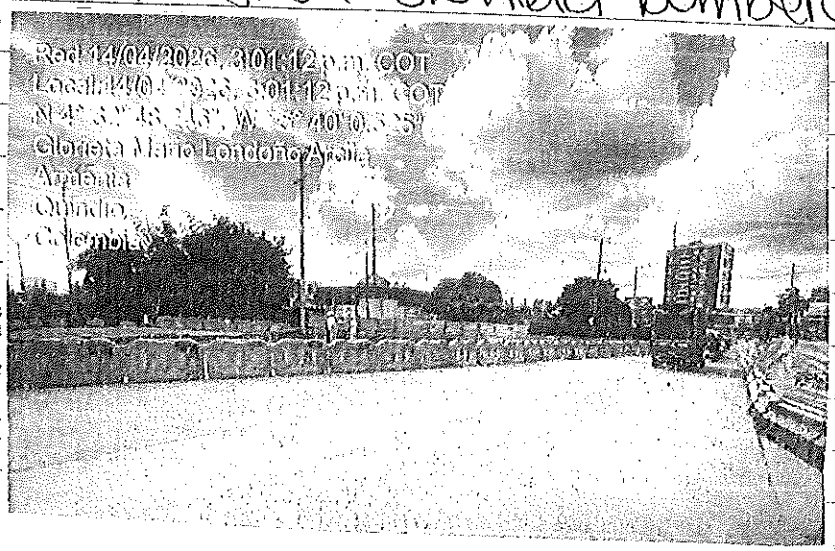
11-04-2026. Sabado
se solicita al contratista realizar el cierre definitivo del giro hacia la cra 23, dejando solo habilitado para

BOMBEROS

12-04-2026 - DOMINGO
NO se realizan jornadas por día dominical

13-04-2026 lunes.
Se reciben obra una maquina Retroexcavadora KOMATSU PC 200 para inicio de las demoliciones del pavimento RIGIDO, se dejara doble broche de seguridad con polisombra en la glorieta para salida de maquinas de Bomberos hacia el norte de la ciudad. Se realiza demolición de losas de pavimento RIGIDO en carril central sentido NS. en dirección bulevar.

14-04-2026 MARTES.
Se realiza demolición y cargue de escombros de pavimento RIGIDO en costado de bulevar NORTE, se realizan cerramientos en glorieta bomberos.

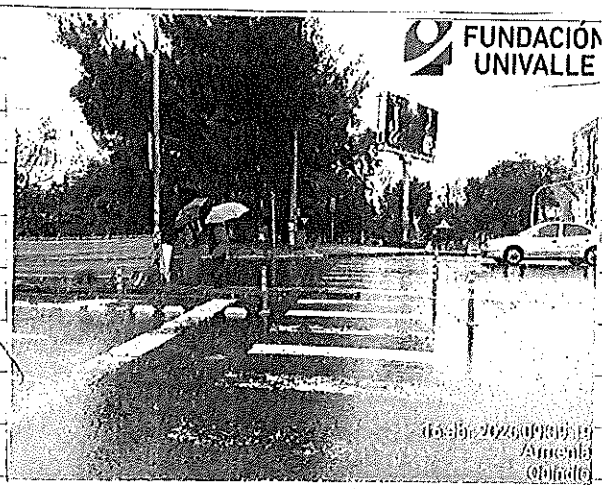




15-04-2026. MIERCOLES
se le solicito al contratista complementar la señalización informativa en la glorieta del solo club (entrada y salida de volquetas) ingreso a comerciales y residentes risa bulevar, adimitar el contraflujo habilitado realizar el mantenimiento permanente de las vias (sector glorieta), implementar la contención del sendero peatonal de risa bulevar (Reserva natural). Para prevenir posibles deslizamientos

16 Abril 2026.

En Recorrido de Obra se evidecio que en el paso peatonal de la calle 5 Norte en horas de la mañana s No se encontraba el personal de pare y siga prestando el Apoyo para el Cruce seguro de los transeuntes a causa de las lluvias Constante presentadas. Se le solicita al Contratista Cumplir con el Compromiso adquirido de garantizar la seguridad en los pasos peatonales, ya que los transeuntes se desplazan Continuamente en ese sector sin importar las Condiciones Climaticas. Se retiera al contratista Implementar en su totalidad la señalización solicitada por la secretaria de transito en el Oficio con Consecutivo ST-PTM-FV-004791. con el objeto de garantizar la seguridad vial del proyecto.

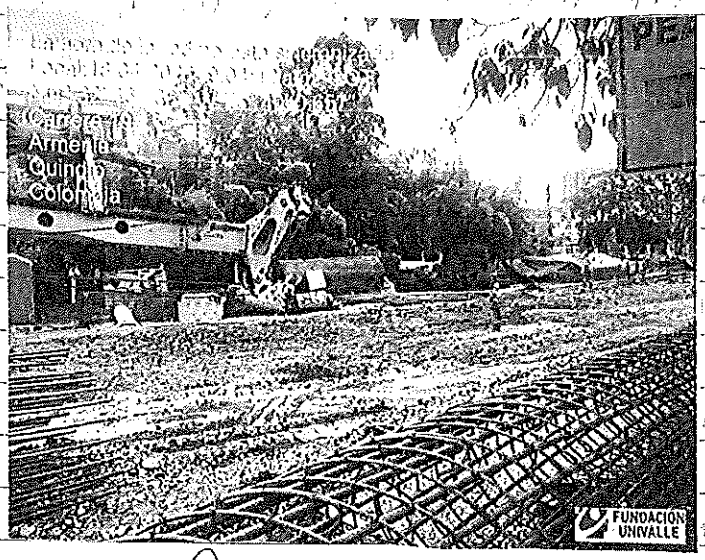


17-abril-2026:
Se realiza limpieza y aseo de zona bomberos-positiva se inicia marcación y puntego de pilotes, ubicados en el eje 1 en glorieta bomberos y eje 2 de glorieta bomberos se complementa señalización peatonal y se realiza excavación mecánica del carril derecho en calzada izquierda y del separador entre calzadas en el sector vira, se realiza armado de hierros y fundición de losa para piso de la cámara Epec #16 en sector idime. Se realiza armado de hierros y fundición de losa para piso de la cámara #10 en el sector idime.

18 Abril 2026.

Se solicita al contratista la habilitación inmediata de un paso peatonal interno en el frente de obra, con el fin de garantizar la seguridad de los colaboradores durante sus desplazamientos, así como el traslado de materiales dentro del area de intervención. Lo anterior, teniendo en cuenta que se ha evidenciado el transporte de materiales como malla electrosoldada en los senderos habilitadas para la comunidad del sector, esta situación genera un riesgo significativo para la integridad de los usuarios, se le reitera al contratista la necesidad de instalar reflectores y la intervención del paso peatonal nisa bulevar (reserva Natural) para evitar el colapso del mismo. Se reitera la necesidad de la reubicación del Acero

(canastas) en un area especifica de Almacenamiento con el objeto de garantizar una ruta de evacuación adecuada en caso de presentarse una Contingencia, Con respecto al pago de planilla de seguridad social, hasta la fecha no se han entregado la planilla de seguridad del subcontratista COLCIMOS y CV Armenia el cual puede generar dias de mora y la No Cobertura del personal a Riesgos laborales.



14-ABRIL-2026 JORNADA DOMINICAL

20-ABRIL-2026 Se realiza conformación de llenos con material de sitio entre cámaras tipo RS-06 H8A y 8B", se realiza fundición de dado para conexión de tubería biáxica de 4", corte y taponamiento de tubería de acueducto de 6", excavación mecánica del carril izquierdo en la calzada derecha y del separador entre ambas y

cabezas.

21-abril-2026

Se realiza formaleteo y fundición de la camara epec #14, conformación de llenos con material de sitio en banca de Tubería TDP de 4" entre camara TIPO #EA RS-06 y afloramiento existente

Se realiza excavación de Pilote S3A.

Se realiza izaje de castillo, Se realiza excavación de Pilote 49A. Se realiza izaje de castillo

22-abril-2026

Se realiza vaciado de Pilote S3A. y 49A. se toman muestras de cilindros.

Se realiza excavación de Pilote 47A.

Se realiza izaje de castillo y se realiza excavación e izaje de Pilote SOA.

Se realiza excavación de Pilote S1A.

Se inicia vaciado de Pilote finalizando formaleteo a las 9 Pm

23-abril-2026

Se realiza excavación S2A se realiza izaje de castillo se realiza excavación de Pilote 48A. se realiza izaje de castillo Se realiza vaciado de Pilote finalizando formaleteo a las 8 Pm

25-abril-2026

Se realiza excavación con material de subbase en glorieta bomberos para desvío del tráfico y posterior

CONSTRUCCION DE PILOTES PUENTE SUR.

26-ABRIL-2026
JORNADA DOMINICAL

27-ABRIL-2026.

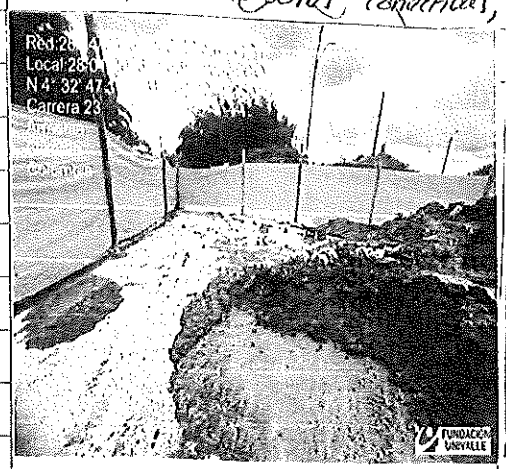
Se realiza adecuación de la vía, en Glorieta Bomberos con material de subbase granular estabilizado con cemento, esto con el fin de liberar áreas para construcción de los pilotes del puente sur costado occidental; de igual forma se implemente y replica sendero peatonal perimetralmente al cerramiento.

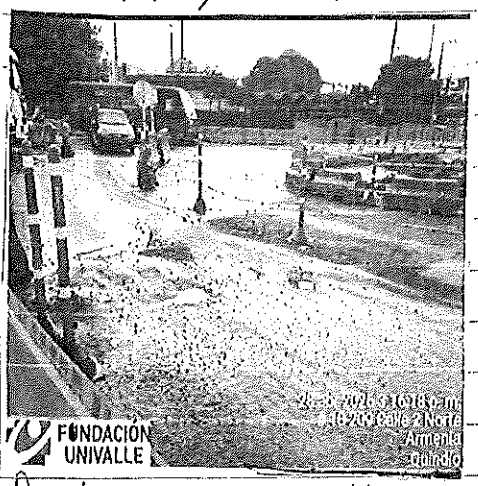
28 abril -2026:

Durante Inspección de Obra realizada, la Interventoría le reitero al contratista de Formal Verbal la Obligación de Construir una barrera de Contención (Trinchos.) que Impida la filtración de lodo o barro producto de las Excavaciones del pilotaje hacia la vía Vehicular y el sendero peatonal habilitado. Así mismo se le ha requerido al Contratista garantizar de manera permanente que las Vías habilitadas en el sector de la glorieta de bomberos se mantenga en condiciones Optimas de transitabilidad Uniforme y sin presencia de huecos o desniveles, para garantizar el adecuado flujo vehicular y evitar la generación de factores de Riesgo para los usuarios.
Es Importante resaltar que estos requerimientos han sido reiterados en multiples Ocasiones

28 Abril 2026

Quedando debidamente soportado mediante Oficios, actas de comite Sisoma y registros en la presente bitacora. En conceccuncia sera responsabilidad Unica y exclusiva del Contratista cualquier tipo de contingencia, Incidente o Afectación que se derive del Incumplimiento de las disposiciones Anteriormente señaladas. De la misma manera que se informa se realizan las labores, capacitaciones, entrenamiento que en una actividad





que no este siempre en el mismo sector sin que es variable y movible.

29-abril 2026.
Se realiza excavación de Pilote 46A con profundidad 20 m, se realiza izaje de cosinos y se procede a realizar el vaciado del Pilote terminando la jornada a las 8 PM.

30-abril-2026
Se realiza excavación de Pilote 41A. se realiza izaje de cosinos del Pilote 41A. sobre las 6PM se inicia vaciado de Pilote y se finaliza jornada de vaciado de Pilote a las 7 PM.

ANEXO 4

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME GESTIÓN SOCIAL No.10

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2025-002

PERIODO Nº.10: DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR
WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA

ARMENIA, QUINDÍO
2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6
1.1 Localización 6
1.2 Características del proyecto. 8
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
3. PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 10
3.1 .Instalación y adecuación de una Oficina de Información y Atención a la Comunidad. 10
3.2 Instalación Buzones Satélites 10
3.3 Correo de atención a PQRSDF. 11
4. PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. 11
4.1 Socializaciones. 12
4.2 Valla Informativa. 13
5. PROGRAMA MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS. 15
6. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 17
7. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA. 19
8. ASISTENCIA COMITÉS. 24
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO 25
10. ANEXOS 35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción de la versión 5
Tabla 2 información del contrato de obra 9
Tabla 4 Indicadores de cumplimiento atención a la comunidad 11
Tabla 5 Indicadores de cumplimiento información y divulgación 14
Tabla 6 Actas de vecindad levantadas en el periodo 16
Tabla 7 Actas de vecindad cerradas en el periodo 16
Tabla 8 Actas de Entorno 17
Tabla 9 Indicadores de cumplimiento manejo de infraestructura de predios 17
Tabla 10 Personal Contratado 17
Tabla 11 Acumulado Generación de Empleo 23
Tabla 12 Indicadores de Contratación de Mano de Obra 23
Tabla 13 Personal Contratado de la Región 24
Tabla 14 Asistencia a Comités SISOMA – Reuniones - Recorridos 24

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización general del proyecto 6
Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente Malla Vial 7
Imagen 3 Localización intervención ordenador vial 7

INTRODUCCIÓN

En el marco del Contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del Contrato No. 2025-002 cuyo objeto es "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".

El mismo proyecto comprende dos componentes que son el ordenador vial "CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE" y la malla vial "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".

Ambos componentes tienen como propósito optimizar la conectividad entre zonas estratégicas de la ciudad, principalmente el centro, norte y suroccidente; puesto que la ubicación del ordenador vial es clave, debido a que en este punto confluyen tres vías principales que articulan estos sectores. Adicionalmente, se contempla la construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de vías en distintos sectores de la ciudad, fortaleciendo así la red vial existente.

El proyecto busca garantizar una movilidad más eficiente, reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de seguridad vial para conductores y peatones mediante la rehabilitación y el mejoramiento de tramos críticos. Además, estas obras contribuyen al desarrollo económico y social del municipio, al facilitar el transporte de bienes y servicios, dinamizar la actividad comercial y generar empleo en la región.

En conjunto, la intervención de la malla vial y la construcción del ordenador vial permitirá modernizar la infraestructura existente, fortalecer la competitividad de la ciudad y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Con base en lo anterior, se presenta el Informe Social No.10, correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de mayo hasta el 31 de mayo de 2026, en el cual se describe el proceso de ejecución de las actividades realizadas en la malla vial y el ordenador vial.

Este informe se elabora con el apoyo de los profesionales de cada área técnica, social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, así como con la documentación requerida por la interventoría, incluyendo los documentos previos para la firma de actas de inicio, entrega de anticipo y desarrollo de actividades en obra.

Durante este periodo, las actividades se ejecutaron cumpliendo con las exigencias técnicas, las condiciones de trabajo, la seguridad, la calidad de materiales, las normas mínimas de señalización, los procedimientos constructivos, la atención a la comunidad y la ingeniería de detalle, tal como lo establece el contrato de obra.

El presente informe cubre el componente de Gestión Social; por lo que se relacionan así, las actividades ejecutadas, dentro del Plan de Gestión Social de Obra, en cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Contrato de Obra No. 002 de 2025.

El cual cuenta con los siguientes programas:

- Programa 1 Atención a la Comunidad.
- Programa 2 Información y Divulgación.
- Programa 3 Manejo de Infraestructura Comunitaria.
- Programa 4 Participación Comunitaria.
- Programa 5 Contratación de Mano de Obra.

Tabla 1 Descripción de la versión

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL		
CONTRATISTA DE OBRA	**INTERVENTORÍA**	**APROBÓ**
Profesional Social	Profesional Social	Supervisor
Claudia Fernanda Molina Potes Laura Johanna Valencia Bautista	Marilú Perea Cardona Paola Alejandra Jiménez Olaya	William Andrés Suárez Herrera

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

1.1 Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Está localizado en la Cordillera Central y su limitación está por el Norte con el Departamento de Risaralda, Noroeste con Valle del Cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con Valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.

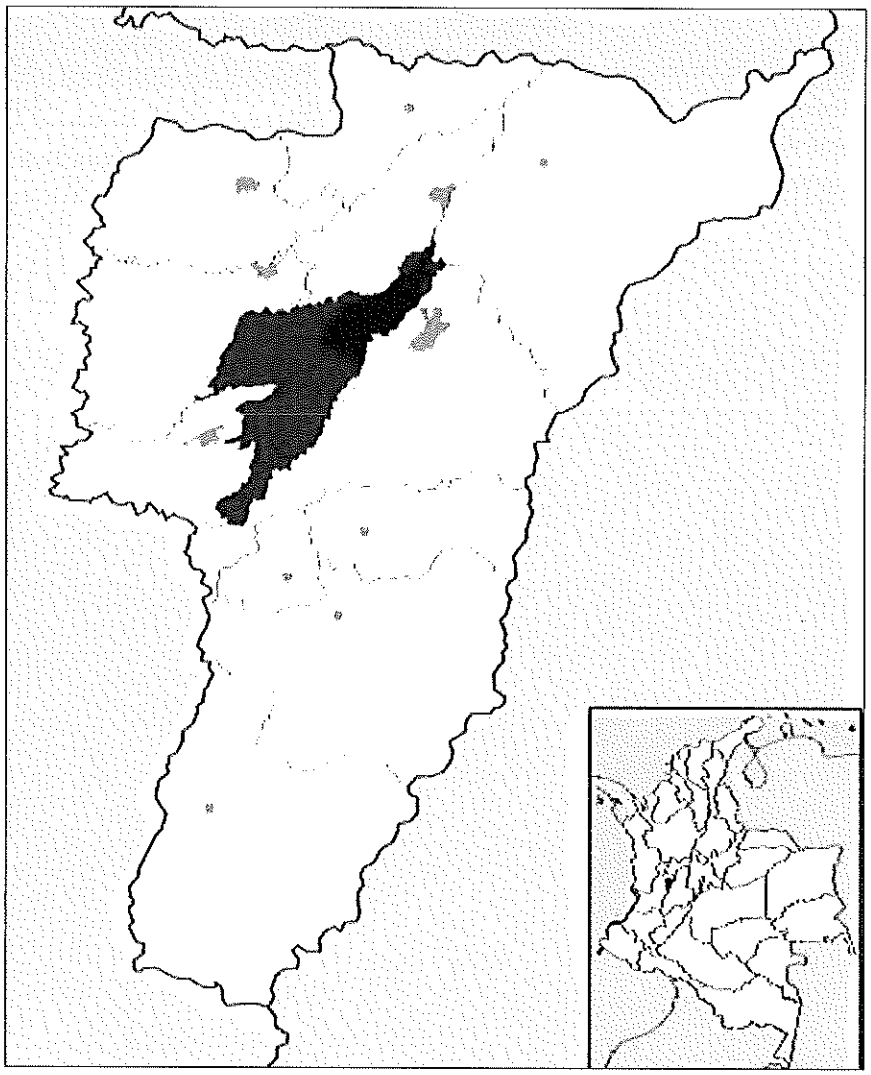


Imagen 1 Localización general del proyecto

Los sectores a intervenir dentro del componente de malla vial se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen 2.

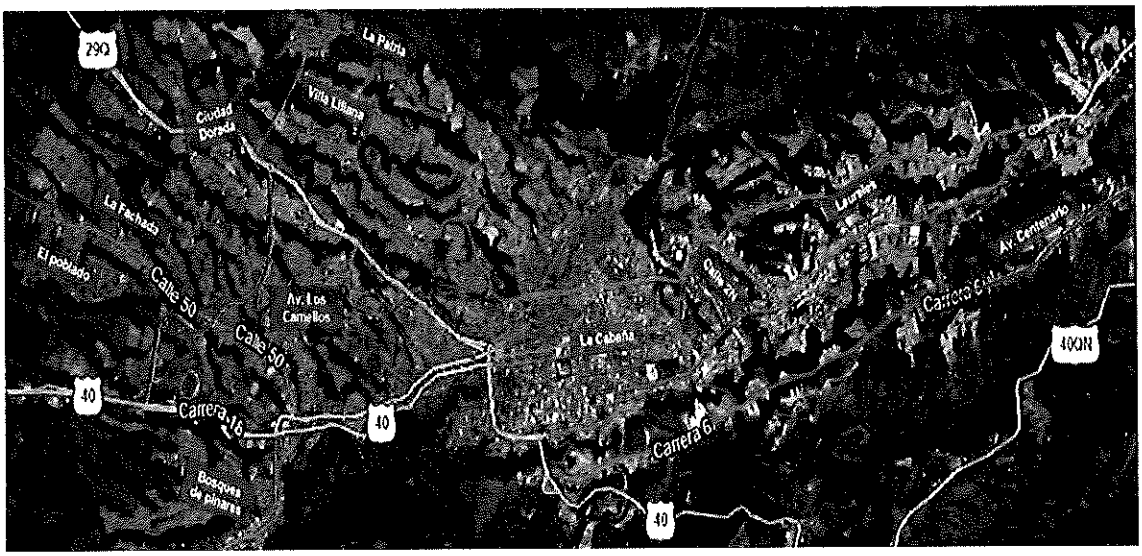


Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente Malla Vial

El proyecto de construcción del ordenador vial se llevará a cabo en el sector de Bomberos, localizado en la zona norte de la ciudad de Armenia. Esta ubicación resulta estratégica, ya que constituye un punto de alta convergencia vehicular y de conexión con corredores viales principales, lo que permitirá optimizar la movilidad, mejorar la accesibilidad y garantizar una mayor eficiencia en el flujo de transporte en esta área de la ciudad.

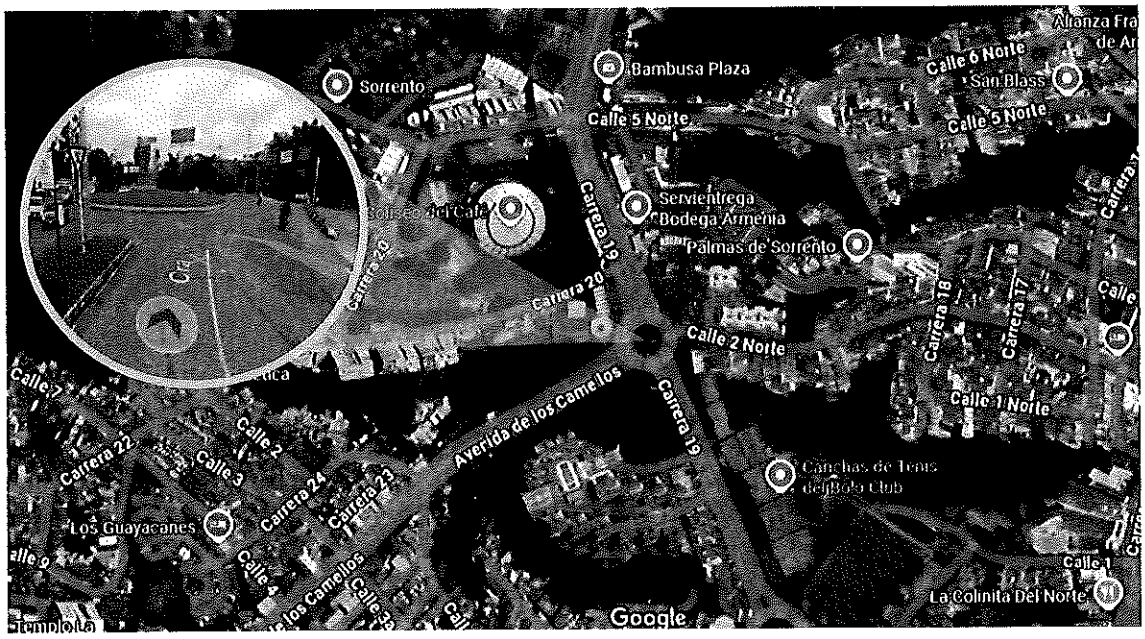


Imagen 3 Localización intervención ordenador vial

1.2 Características del proyecto.

El proyecto interviene un tramo total de 12 km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenida Centenario- Calle 26N.
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N – 22N.
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19. y Av. Bolívar.
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11a entre Cra. 21-21ª.
- ✓ Barrio Villa Liliana – Montevideo.
- ✓ Avenida Los Camellos: desde Glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibú.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz 4 y Mz. 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz. 8 y Mz. 9.
- ✓ Barrio El Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16.

El mismo contempla actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico.
- ✓ Demolición de pavimento rígido.
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes.
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales.
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45.
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo.
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600.
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19.
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19.
- ✓ Señalización.
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros.
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, andén y cuneta.

Además, se realizará la intervención del ordenador vial en el cual intersecan la carrera 19, la Avenida de los Camellos y la calle 2 Norte.

El mismo contempla actividades como:

- ✓ Estudios y diseños.
- ✓ Redes Húmedas y secas.
- ✓ Pilotes.
- ✓ Excavaciones varias, manuales y mecánicas.
- ✓ Muros.

- ✓ Vías en pavimento rígido en MR-45.
- ✓ Puentes.
- ✓ Urbanismo.
- ✓ Señalización, seguridad vial y semaforización.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
VALOR TOTAL (INCLUYE AIU):	$ 58.180.577.718
VALOR ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478
VALOR TOTAL EN LETRAS:	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETEINTA Y OCHO PESOS M/CTE.
COMPONENTE PRINCIPAL No.1:	"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"
VALOR COMPONENTE No.1:	$ 40.909.593.286
PLAZO COMPONENTE No.1	VENTICUATRO (24) MESES
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR INICIAL COMPONENTE No.2:	$ 17.270.979.166

VALOR ADICIONAL COMPONENTE No.2	$ 524.848.760
VALOR ACTUALIZADO COMPONENTE No.2	$ 17.795.827.926
PLAZO COMPONENTE No.2	DOCE (12) MESES

3. PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

OBJETIVO.

Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades, líderes, instituciones y comunidades presenten al proyecto.

3.1 . Instalación y adecuación de una Oficina de Información y Atención a la Comunidad.

El Servicio de Atención al Usuario – SAU, se encuentra ubicado en la oficina del contratista y es importante precisar, como se ha mencionado en los comités de seguimiento -SISOMA, que este punto funcionará en cada uno de los frentes a intervenir, de acuerdo con el cronograma de obra.

Los SAU, se instalan de forma satelital en un lugar visible en el área de influencia directa, zona donde se manifiestan los impactos ambientales y sociales más inmediatos y significativos generados por la obra.

La atención a la comunidad se realiza de manera permanente, dicha atención está apoyada en los diferentes frentes de obra, en caso de requerirse atención directamente del área social alguno de los profesionales se desplaza al sitio.

El tiempo de asignación del profesional social se distribuyó entre actividades de obra y atención a la comunidad. Durante el periodo reportado no se recibieron PQRSDF.

3.2 Instalación Buzones Satélites.

Se realiza la instalación del Servicio de Atención al Usuario y se ubica el buzón con el fin de que pueda ser utilizado por la comunidad durante el tiempo de ejecución de la obra de manera permanente.

Al término del presente período, se mantienen ubicados los buzones de:

- Sector del Ordenador Vial: unidad comercial Panadería "Pastel y Arte", en el Conjunto Residencial y Comercial Nisa Bulevar.

Para los tramos de Malla Vial: los buzones se mantuvieron ubicados en los barrios:

- Barrio Villa Liliana: Campamento de obra: campamento de obra ubicado en bahía vehicular frente al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Quindío.

- Calle 2 Norte: Unidad comercial Panadería "Oro Pan" calle 2 norte carrera 17 esquina.

Se instaló el buzón en el Barrio Laureles: Parque Laureles (carpa de campamento de obra).

Se hace importante resaltar que, a razón de la terminación de las actividades constructivas, el buzón del Barrio La Fachada, el cual estuvo instalado durante la ejecución del proyecto en la manzana 9 casa 27, este periodo fue retirado.

3.3 Correo de atención a PQRSDF.

Los correos electrónicos y la dirección de la oficina del Consorcio Vial Armenia, fueron divulgados en la reunión de socialización, a su vez, se han divulgado en los volantes de sensibilización en los diferentes frentes de obra y en otros escenarios donde ha asistido el contratista en reuniones con la comunidad.

E-mails de atención a la comunidad:
- socialmv@cvarmenia.com
- socialov@cvarmenia.com

Indicadores de cumplimiento.

Tabla 4 Indicadores de cumplimiento atención a la comunidad

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Efectividad de Atención	$\frac{N° \ PQRSDF \ recibidos}{N° \ PQRSDF \ atendidos} * 100$	0/0*100=0%	Mensual	Formato de recepción De PQRSDF

4. PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

OBJETIVO DEL PROYECTO.

Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa e indirecta, autoridades locales, Juntas de Acción Comunal, ediles, edilesas y líderes comunitarios.

Este programa promueve la utilización de diferentes recursos de comunicación para mantener informada a la comunidad del sector, AID -área de influencia directa y AII -área de influencia indirecta, para ello se propuso la

utilización de volantes, voz a voz, punto SAU, artes digitales, difusión por medio de redes sociales de la entidad y personales, canales de difusión como grupos de WhatsApp entre otros.

4.1 Socializaciones.

- Durante el mes de mayo 2026, se hizo necesario mantener comunicación permanente con la comunidad del sector de Nisa Bulevar con trabajos a cargo de la Empresa de Energía del Quindío EDEQ. Dichas actividades corresponden al traslado de redes y subterranización; conforme al avance de obra del ordenador vial de Armenia.

- Durante el periodo comprendido entre el 21 y 22 de mayo de 2026, se sostuvo comunicación formal con la Junta de Acción Comunal del Barrio Villa Liliana, con el propósito de notificar las actividades de demolición programadas sobre tres losas de concreto, objeto de rehabilitación, ubicadas en el sector de atizado inicial de la obra. Asimismo, entre los días 26 y 27 de mayo se coordinó con el director del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Quindío la intervención de demolición de tres losas en el sector de acceso vehicular de este predio.

- El día 11 de mayo de 2026, en reunión con el propietario y administrador de la unidad comercial Laureles, se informa que, el día 12 de mayo de 2026, se hará inicio al cerramiento del primer tramo de obra a intervenir en el Barrio Laureles, área de influencia directa. Laureles, razón por la cual, se solicita autorización para realizar perforaciones para anclaje de la guadua para el cerramiento con lona. Dentro del desarrollo de la misma reunión y con el propósito de dar inicio al primer tramo y minimizar al máximo la afectación al parqueadero; se solicitó autorización para demoler dos rampas de andén en concreto existentes en el acceso directo parqueadero y cargue y descargue; en una de las rampas, se aprecia alcorque con palma y alrededor de esta rejilla metálica, elemento autorizado para demolición, de acuerdo a permiso autorizado por el propietario en la presente reunión. El administrador refirió que él recuperará la segunda rampa en concreto con otro diseño, y el Consorcio Vial Armenia, construirá la primera rampa en concreto. Otra actividad que se determinó realizar, para maniobra vehicular, es demoler 40 cm, aproximadamente del muro bajo con pasamanos de rampa peatonal, existente.

 Finalizada la reunión, el contratista, agradece y resalta al señor propietario su disposición y colaboración con las acciones descritas para dar inicio a las actividades constructivas en el presente tramo. Esta reunión se desarrolla con direccionamiento del área técnica del contratista y apoyo social de las profesionales del contratista e interventoría.

- Mediante reunión desarrollada el día 21 de mayo de 2026, el residente y la profesional social del contratista con el administrador del Conjunto Residencial y Comercial Nisa Bulevar, realizan mesa de trabajo con el fin de informar el inicio de los trabajos de la construcción de los pilotes en el costado sobre el andén del conjunto a la altura de la entrada cerca del acceso peatonal con dirección a Bomberos.

 Dentro de las actividades a desarrollar, se socializa: Demolición del borde del andén, cerca del parqueadero, para facilitar acceso y salida de automotores al Parqueadero. Demarcación, área de trabajo, con cinta de seguridad. Delimitación, zona de parqueo para ambulancias y o contingencias frente a la unidad comercial "La Perrada de Pepe".

Entre otros temas, la administración de Nisa, realizará gestión ante la EPA para la consecución de chuts de basura para ubicarlos en la zona externa del conjunto. Asimismo, el contratista apoyará la gestión a razón de qué se debe dar celeridad al inicio de las actividades de pilotaje. El contratista solicita al área ambiental, contratista e interventoría, reunirse con el administrador de Nisa para tratar el tema de la tabla de la palma ubicada en el andén contiguo a la portería de acceso vehicular.

El administrador solicitó al Consorcio que, a través del contrato, se realice acompañamiento de un regulador de SETTA, toda vez que no habrá lugar para el retorno de los vehículos de carga mediana. A fin de prever cualquier situación de seguridad, se considera necesario que la administración municipal apoye con policía, mediante acompañamiento permanente, el sector del ordenador vial y Nisa.

- El 29 de mayo de 2026, se realizó socialización, puerta a puerta con residentes y comerciantes, para informar la apertura de la calle 2 Norte, entre carreras 17 y 16. Este mismo, se desarrolló reunión con participación de representantes de la comunidad, comerciantes del área de influencia directa del sector, interventoría, contratista, para informar que debido a necesidades operativas y de avance de obra fue necesario realizar un ajuste en el cronograma inicialmente socializado, priorizando la intervención de otro tramo de vía, esta decisión tiene como propósito, optimizar los tiempos de ejecución del proyecto y garantizar la continuidad de las actividades programadas. Asimismo, se socializó que el contrato busca evitar afectaciones significativas en la movilidad del sector comercial, permitiendo mantener el flujo vehicular reduciendo impactos en las actividades económicas del sector. Por otra parte, se habló del tema de señalización, para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.

 La edilesa de la Comuna 10 y representante de la comunidad, refirió que la información se multiplicaría a través de redes y mediante la herramienta comunicativa de WhatsApp para informar a la comunidad de forma inmediata y garantizar que se reciba a tiempo. El contratista reiteró la importancia de que los administradores de los conjuntos residenciales también estén informados, a lo que la edilesa ratificó que ella tiene comunicación directa con ellos para que difundan a residentes, propietarios y visitantes. Como compromisos se pactó socializar, oportunamente cualquier modificación adicional en el cronograma de obra; mantener informada a la comunidad y comerciantes del sector. Por último, el contratista se comprometió a diseñar el volante con las especificaciones, entregadas y aprobadas en la presente reunión y la edilesa a difundir de manera inmediata a la comunidad.

Anexo 1. *Socializaciones.*

4.2 Valla Informativa.

En virtud del cumplimiento de los pliegos del proyecto estipulados en el marco de la ejecución del contrato y como otra herramienta implementada para informar a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto, se realizó la instalación de las vallas informativas.

Las vallas informativas cumplen con las especificaciones técnicas y de comunicación dadas por la Alcaldía de Armenia y deben mantenerse instaladas hasta finalizar la obra.

Al término del presente informe, se mantienen instaladas las siguientes vallas:

- Calle 50 frente al Barrio La Fachada, sector que corresponde al proyecto de Malla Vial.
- Avenida de Occidente carrera 27, área de influencia Glorieta Conjunto Residencial Santa Sofía, La Pavona, sector que corresponde al proyecto de Malla Vial.
- Área de influencia en la Glorieta de Bomberos, sector del Ordenador Vial.

Se reposteó en la Página Web del Consorcio, con el propósito de volver viral, comunicados de prensa y boletines de la Alcaldía de Armenia y como se publica mes a mes, información correspondiente a los trabajos realizados en este periodo.

Por lo anterior, se reportaron 6 publicaciones en la Página Web https://www.cvarmenia.com/, este es un valor agregado del Consorcio Vial Armenia, al presente contrato.

Anexo 2. *Informe Publicaciones Página Web.*

Indicadores de cumplimiento.

Tabla 5 Indicadores de cumplimiento información y divulgación

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Reunión de inicio	$\frac{N° \ de \ Reuniones \ Realizadas}{N° \ de \ Reuniones \ Programadas}$	0/0*100=100%	Inicio	Registro fotográfico Formato Asistencia
Reuniones de avance	$\frac{N° \ de \ Reuniones \ Realizadas}{N° \ de \ Reuniones \ Programadas}$	0/0*100=100%	Semestral	Registro fotográfico
Reunión de cierre	$\frac{N° \ de \ Reuniones \ Realizadas}{N° \ de \ Reuniones \ Programadas}$	0/0*100=100%	Fin de obra	Registro fotográfico
Volantes	$\frac{N° \ de \ Volantes \ Distribuidos}{N° \ Volantes \ Requeridos}$	0/0*100=100%	Mensual	Registro fotográfico
Difusión en medios	$\frac{N° \ de \ difusiones \ Distribuidas}{N° \ difusionesRequeridas}$	6/6*100= 100%	Mensual	Publicaciones Página Web

5. PROGRAMA MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS.

OBJETIVO.
Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas.

Mitigar los posibles conflictos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

El acta de vecindad es un documento de carácter legal, que constituye una prueba para establecer el estado en que se encontraban los inmuebles antes del inicio de las obras.

Este tipo de documento es sumamente importante ya que, en caso de incurrir en alguna afectación a razón de la obra, el acta de vecindad es prueba contundente y puede servir como soporte legal ante cualquier reclamación.

Como ha sido proyectado desde el Plan de Gestión Social, para dar inicio al proceso de levantamiento de las actas de vecindad, se realizó un recorrido con el área técnica del proyecto, en el que, mediante la identificación de los predios que colindan con las actividades constructivas a ejecutar, se tomó la distancia en metros con los predios que pudieran tener alguna afectación.

Como se informó en el periodo del mes de abril de 2026, al finalizar el mes se estaban culminando el levantamiento de las actas de vecindad de inicio y de entorno en el Barrio Laureles, por lo cual, al término de este mes, se indica que, se terminó a satisfacción este proceso con verificación y aprobación de la edilesa y Veedora de la Comuna 10 y del barrio, respectivamente.

Actualmente y desde el 11 de mayo de 2026, el contratista adelanta el proceso de levantamiento de actas de vecindad en el sector correspondiente al corredor vial objeto de intervención manzanas 4 y 7 del Barrio Bosques de Pinares, como parte de los proyectos de malla vial que se adelantan en el municipio de Armenia.

Para finales de este periodo, la Secretaría de Infraestructura adjudica dentro del marco del presente contrato de obra, la construcción del muro de contención en el Barrio La Milagrosa, por lo cual, el equipo social del Consorcio Vil Armenia, entre el 27 y el 29 de mayo de 2026, realizó el proceso de levantamiento de actas de vecindad en el sector, previo a las actividades constructivas.

Esta actividad, hace parte de los protocolos técnicos previos al inicio de la ejecución de las obras de rehabilitación vial, programadas para dar inicio en los próximos días.

El levantamiento de actas de vecindad tiene como objetivo documentar el estado físico actual de predios, fachadas, accesos y estructuras aledañas, con el fin de garantizar la transparencia del proceso constructivo y servir como referencia para la atención oportuna de cualquier situación derivada de la ejecución de la obra.

Tabla 6 Actas de vecindad levantadas en el periodo

ACTAS MALLA VIAL	
TRAMO	**CANTIDAD**
Laureles	6
Bosques de Pinares	50
La Milagrosa	7
TOTAL	**63**

Las actas de vecindad se cierran con el objeto de verificar el estado físico en que quedan los predios una vez ejecutados las actividades constructivas y se realiza en las mismas construcciones y predios donde se realizó el levantamiento de actas de vecindad de inicio.

Se hace importante aclarar que no se han manifestado inconformidades ni afectaciones al interior de los predios, las actas no se han cerrado en el 100% en estos proyectos, a razón de que están pendientes algunas actividades menores, como accesos, bordillos, realce de cámaras e instalación de señales verticales.

Durante el presente periodo y con autorización del área técnica de la interventoría, se dio inicio al proceso de cierre de actas de vecindad en los sectores ya intervenidos dentro del marco de la rehabilitación vial del Barrio Villa Liliana. Este tramo se cerró previa autorización del área técnica de la interventoría.

Al término del presente informe, las actas gestionadas han sido cerradas a satisfacción de los ciudadanos, conforme a los criterios técnicos y de verificación establecidos para el proyecto.

Para tal efecto, se implementó el Formato de Acta de Cierre suministrado por la entidad contratante

Tabla 7 Actas de vecindad cerradas en el periodo

ACTAS MALLA VIAL	
TRAMO	**CANTIDAD**
Villa Liliana	27
TOTAL	**27**

Anexo 3. *Base de datos de actas de vecindad de inicio y cierre.*

Las actas de entorno se realizan previo al inicio de actividades de obra suscrita por el contratista y el interventor en la etapa pre constructiva.

El acta de entorno es un documento que contiene la información del estado actual de la malla vial, espacio público, zonas de protección, drenaje, inventario forestal, infraestructura de servicio público, zonas verdes y accesos a predios aledaños al área de influencia de la obra a ejecutar.

En el periodo reportado, se levantaron cuatro (4) actas de entorno en el Barrio Laureles y un (1) acta en el Barrio La Milagrosa.

Tabla 8 Actas de Entorno

ACTAS MALLA VIAL	
TRAMO	**CANTIDAD**
Barrio Laureles	4
Barrio La Milagrosa	1
TOTAL	**5**

Anexo 4. *Base de datos de actas de entorno.*

Indicadores de cumplimiento.

Tabla 9 Indicadores de cumplimiento manejo de infraestructura de predios

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Levantamiento de Actas de Vecindad	$\frac{N° \text{ de Actas de vecindad levantadas en el periodo}}{\text{Total de actas de vecindad requeridas en el periodo}}$	63/66*100=95%	Mensual	Formato Acta de Vecindad
Levantamiento de Actas de Entorno	$\frac{N° \text{ de Actas de entorno levantadas en el periodo}}{\text{Total de actas de entorno requeridas en el periodo}}$	5/5*100=100%	Mensual	Formato Acta de Entorno

6. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

OBJETIVO.

Concientizar a las comunidades aledañas sobre la apropiación del proyecto y su sostenibilidad.

Generar estrategias de capacitación y sensibilización a los usuarios de la vía, comunidades asentadas en los sitios críticos, representantes y beneficiarios de equipamientos sociales, comunidad educativa, empresas de transporte público local, entre otros actores, sobre las conductas apropiadas y el reconocimiento y manejo del riesgo en el corredor vial, a través de procesos de educación.

Involucrar a los habitantes en el proceso de planificación y ejecución para garantizar transparencia y aceptación del proyecto. En este sentido, se acompañará la conformación de la veeduría ciudadana para el Proyecto, y así crear espacios para la participación y control social.

Las veedurías ciudadanas hacen parte de las estrategias de participación ciudadana, se considera por tanto, un espacio donde la comunidad puede ser parte activa del proceso de ejecución de una obra y además un mecanismo de control donde se encargará entre otras*, de la verificación efectiva de los recursos, convertirse en mediador entre el componente técnico de la obra y la comunidad, así como realizar la gestión pertinente para dar respuesta efectiva a las solicitudes que surjan de la misma, asistir a las reuniones y actividades que se programen.

La elección y participación de las personas que conformen la veeduría ciudadana deberá ser de carácter voluntario y sus representantes serán elegidos por votación popular. La veeduría se podrá constituir bien sea durante la socialización inicial de la obra o en una convocatoria aparte; posterior al levantamiento del acta de veeduría, este documento se deberá inscribir ante la Personería Municipal y/o Cámara de Comercio para la respectiva resolución. Al término del presente informe dichos actores no se han acercado a la oficina del contratista.

Teniendo en cuenta las propuestas pedagógicas de las que se han reportado en pasados informes, presentadas por dos proponentes para generar estrategias de capacitación y sensibilización a los usuarios de la vía, comunidades asentadas en los sitios críticos, representantes y beneficiarios de equipamientos sociales, comunidad educativa, empresas de transporte público local, entre otros actores, sobre las conductas apropiadas y el reconocimiento y manejo del riesgo en el corredor vial, a través de procesos de educación; se indica que, durante este periodo se definió la propuesto, por lo que el proyecto se encuentra en etapa precontractual y a la espera de la suscripción del contrato para dar inicio a la ejecución del objeto propuesto.

La propuesta, Clown a la obra utilizará una propuesta de metodología del teatro *clown* como una herramienta pedagógica y de comunicación estratégica para promover la sostenibilidad. A través del juego, el humor consciente y la vulnerabilidad, el *clown* desmitifica conceptos complejos sobre el cuidado ambiental, fomenta la empatía comunitaria y transforma la resistencia al cambio en acciones proambientales concretas y sostenibles.

Asimismo, se puede informar que, en este periodo se han llevado a cabo dos encuentros con otro proponente de la Comuna 9 e interventoría, para aprobar propuesta donde se involucre el área ambiental con el tema de reforestación en el área de influencia del ordenador vial.

En cumplimiento de este mismo presupuesto PIPMA, debe salir ambas propuestas de reforestación y sostenibilidad e integrando a ellas, a la comunidad en su territorio.

7. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

OBJETIVOS.

Contribuir a la generación de ingresos en los hogares de las comunidades del AID y All.

Definir el procedimiento que el contratista seguirá para la contratación de mano de obra, con el fin de beneficiar a las comunidades del área de influencia del proyecto.
Mitigar la generación de conflictos con la comunidad a raíz de la ejecución de las obras.

A través de los contratos de obra y con el desarrollo de las obras de infraestructura, se busca generar ampliar las oportunidades laborales a la población y hogares del área de influencia directa del proyecto, esto a través de la contratación de mano de obra calificada y no calificada, esto, con el objetivo de disminuir la migración de la población a otras regiones, asimismo, no solo generar una oportunidad laboral a las familias vinculadas al contrato, si no también; al gremio empresarial y distribuidores de insumos y servicios requeridos para la ejecución y desarrollo del proyecto.

Por lo anterior, el presente contrato incentiva la vinculación del personal de mano de obra calificada y no calificada que reside en la ciudad de Armenia y/o en el Departamento del Quindío. Teniendo en cuenta que, para la empresa es importante y relevante que el personal a contratar cumpla con los perfiles solicitados para el desarrollo de las actividades constructivas y requeridas por el contratista.

Es por esto que el Consorcio Vial Armenia, dando cumplimiento y resaltando la importancia de propiciar y generar empleo, recepciona a través de la agencia pública de empleo de la Alcaldía de Armenia, las hojas de vida de las personas que se postulan para los diferentes perfiles de las ofertas laborales requeridas para el proyecto.

En concordancia con lo anterior y en aras de dar estricto acatamiento con lo establecido en los lineamientos de este contrato; los cuales exigen que el 30% del personal vinculado sean de la región; un 5% de la vinculación sea personal femenino y 5% del personal sea de especial protección institucional; por lo tanto, podemos indicar que, el Consorcio Vial Armenia durante el periodo reportado en el presente informe, da cumplimiento con lo mencionado y lo establecido dentro del indicador.

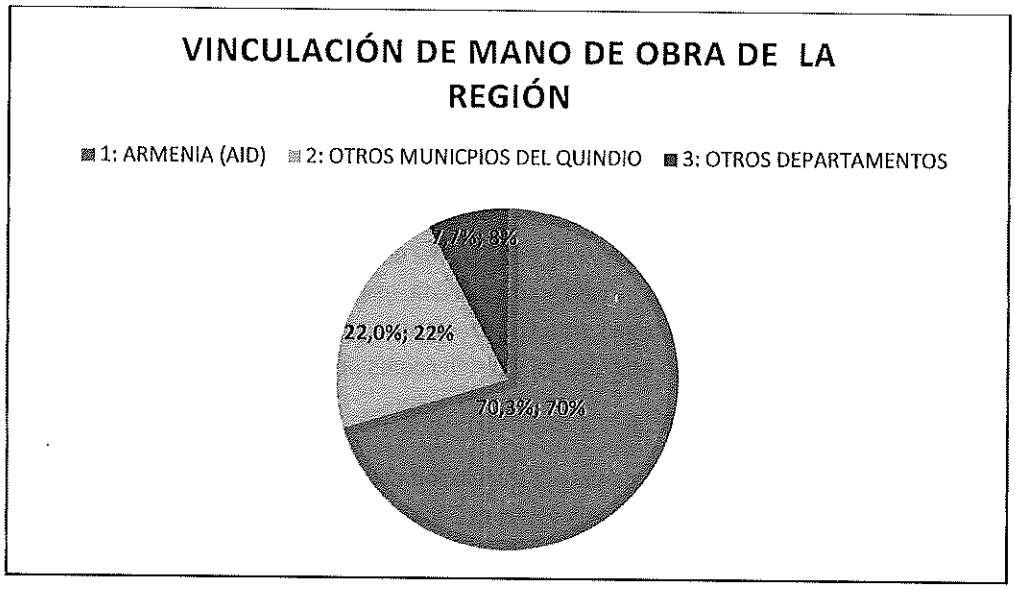
El total del personal vinculado al proyecto en el periodo mencionado fue de 91 personas activas, de las cuales 64 personas son provenientes de la ciudad de Armenia (AID) y 20 personas de municipios del Departamento, por lo cual podemos decir que, 84 personas son de la región, lo que corresponde al 92%, y 7 personas son de otros Departamentos, como se observa en la siguiente gráfica.

Así, el contratista está dando estricto cumplimiento al indicador vinculación de mano de obra de la región.

Con corte al 31 de mayo de 2026, finalizado el periodo, se contó con un total de 89 personas activas y contratadas por el Consorcio Vial Armenia.

A continuación, se relacionan las gráficas correspondientes a la vinculación de mano de obra en el mes reportado del 1 al 31 de mayo de 2026.

Gráfica 1 Vinculación de Mano de Obra por Región



En cuanto a la clasificación por tipo de personas de mano de obra del total vinculado incluyendo subcontratistas, se registran 72 trabajadores en Mano de Obra Calificada (MOC), equivalente al 54%, de los cuales: 61 son hombres y 11 mujeres.

Por su parte, la Mano de Obra No Calificada (MONC) asciende a 61 personas, correspondiente al 46%, conformada por 55 hombres y 6 mujeres.

Lo anterior indica que en el periodo del mes de mayo 2026 se contó con 133 personas, como se describe en la siguiente tabla.

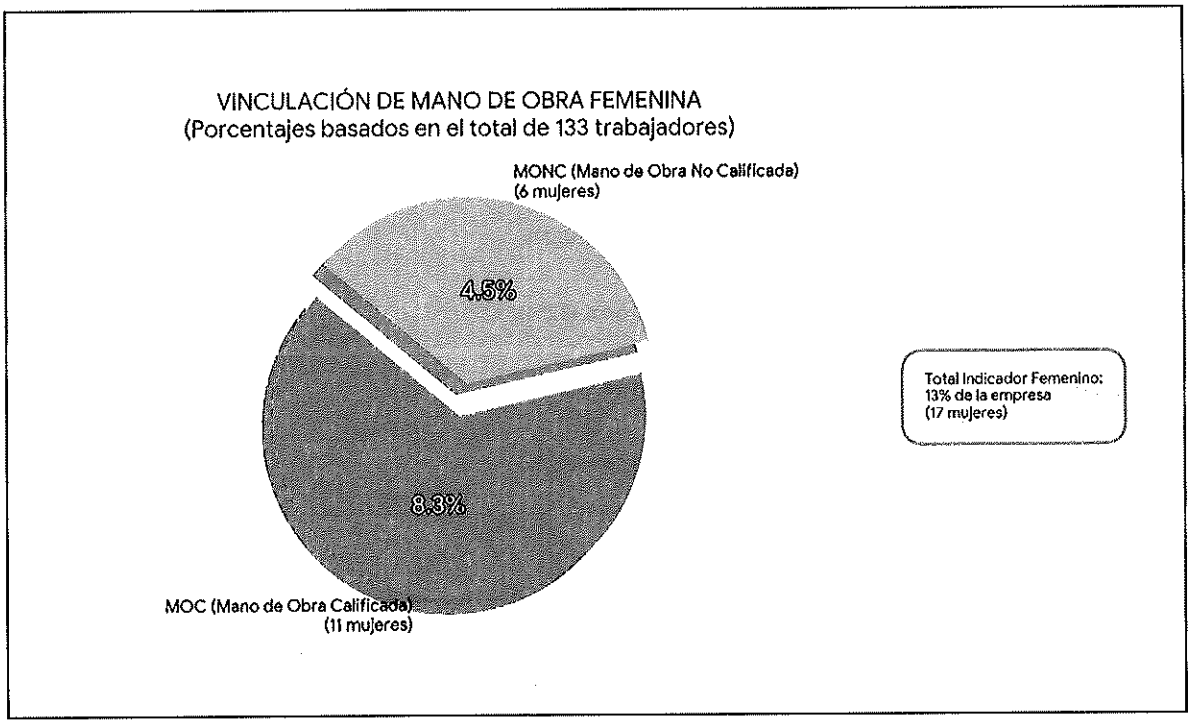
Tabla 10 Personal Contratado

PERSONAL VINCULADO EN EL MES DE MAYO DE 2026					
DISTRIBUCION DE PERSONAL C.V. A Y SUBCONTRATISTAS	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL, PERSONAL MAYO 2026
MOC	61	42%	11	8%	72
MONC	55	38%	6	4%	61
TOTAL	116	80%	17	12%	133

La participación femenina se concentra mayormente en mano de obra calificada, del total de mujeres vinculadas. Esto indica una tendencia positiva hacia la inclusión de mujeres en trabajos de mano de obra calificado dentro del proyecto.

Al término del presente informe se contó con un total de 133 personas. Dentro de este grupo, el indicador de contratación femenina es del **13%**, equivalente a **17 mujeres** vinculadas; dentro de las cuales, 11 de ellas desempeñan **MOC** (para un **8.3%**) y las otras 6 mujeres realizan trabajos en **MONC** (lo que representa el **4.5%** restante).

Gráfica 2 Vinculación Mano de Obra Femenina

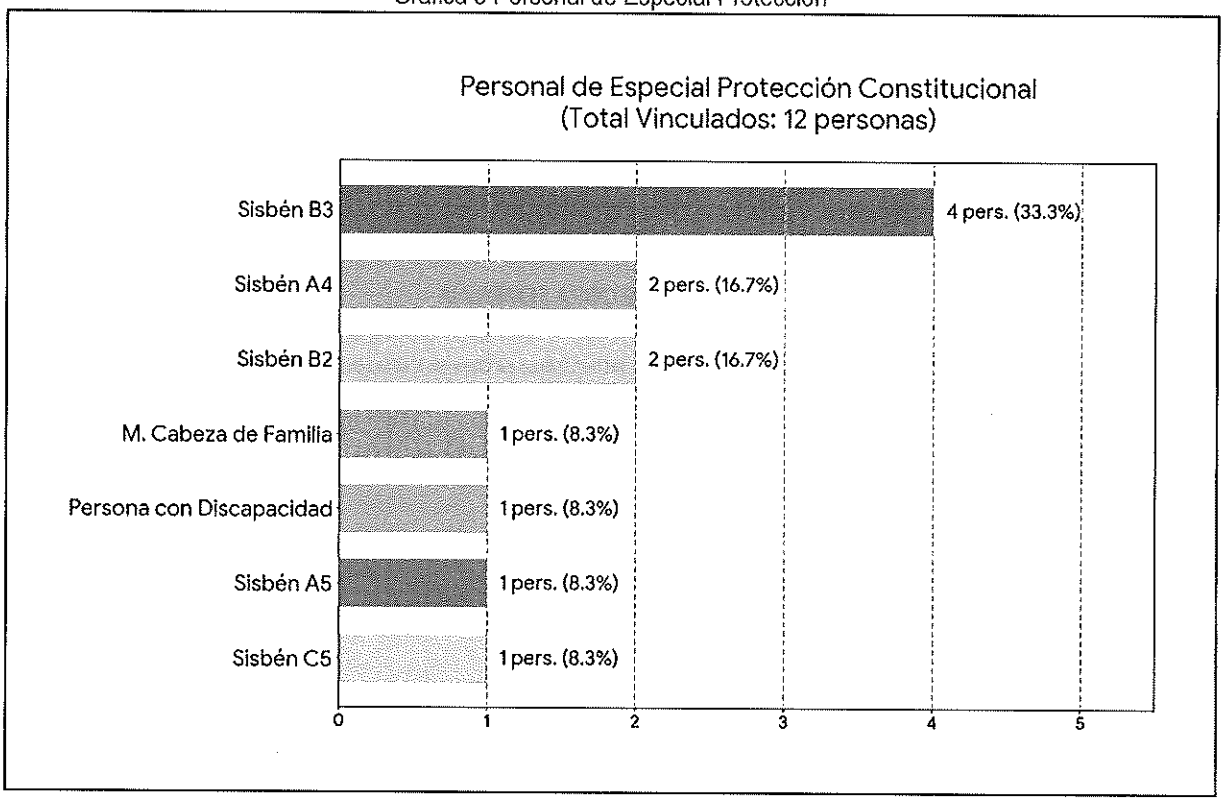


De igual forma, se cuenta con la contratación de 12 personas de Especial Protección Constitucional:

4 Sisbén B3.
1 mujer cabeza de familia.
1 persona con discapacidad.
2 Sisbén B2.
1 Sisbén A5.
1 Sisbén C5.
1 Sisbén 4A.
1 Sisbén A4.

En la siguiente gráfica, se puede observar el total de personas que se encuentran calificadas en el nivel de pobreza y vulnerabilidad según los parámetros del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de los sistemas sociales del Estado, los cuales miden las condiciones de vida de la población.

Gráfica 3 Personal de Especial Protección



A continuación, se relacionan los subcontratistas vinculados al proyecto al término del presente informe.

Dentro del personal vinculado al proyecto, el subcontratista LATINCO reporta un total de 23 trabajadores vinculados, de los cuales el 100% son mano de obra masculina. Respecto a la tipología de la mano de obra, 12 trabajadores corresponden a MOC correspondiente al 52% y 11 trabajadores corresponden al 48% MONC.

Por lo anterior, se deja claridad que; en el periodo del presente informe, el subcontratista mencionado anteriormente, (LATINCO); no ejecutó actividades, ya que este, se encuentra sujeto a la programación de obra, es por esta razón que no se reporta retiro de este personal.

La empresa IPR cuenta con 6 trabajadores, todos de género masculino (100 %), quienes corresponden en su totalidad a Mano de Obra Calificada (MOC).

Para este mes de mayo de 2026 se vinculó el subcontratista JESUS HURTADO MOSQUERA con 8 personas, en su totalidad, personas de género masculino, realizando actividades de mano de obra calificada MOC.

Finalmente, durante el periodo informado se formaliza la vinculación del subcontratista COLCIMES, encargado de las actividades asociadas a pilotes, con un total de 5 trabajadores, de los cuales 4 hombres (90%) y 1 mujer equivalente al (10%). La tipología se distribuye así: 3 personas corresponden a Mano de Obra Calificada (MOC) y 2 personas a Mano de Obra No Calificada (MONC).

Estas vinculaciones se encuentran consolidadas en la **Tabla 12: Indicadores de Cumplimiento**.

Dando respuesta a los indicadores de cumplimiento, el resumen general de la mano de obra vinculada es de 133 trabajadores.

Tabla 11 Acumulado Generación de Empleo

VINCULACIÓN TOTAL – PERSONAL C.V.A Y SUBCONTRATISTA					
EMPRESA	**MOC HOMBRE**	**MOC MUJER**	**MONC HOMBRE**	**MONC MUJER**	**TOTAL**
C.V. A	33	10	42	6	**91**
LATINCO	12	0	11	0	**23**
IPR	6	0	0	0	**6**
COLCIMES	2	1	2	0	**5**
JESUS HURTADO MOSQUERA	8	0	0	8	**8**
TOTAL	**61**	**11**	**55**	**14**	**133**

Tabla 12 Indicadores de Contratación de Mano de Obra

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Porcentaje de Mano de obra no calificada Vincular el 30% de mano de obra de la Región	$\frac{N° \text{ de mano de obra no calificada de la región}}{\text{Total de mano de obra no calificada}}$	48/61*100= 79%	Mensual	Cuadro de personal SST
Vincular el 5% de mano de obra de mujeres del total de mano de obra no calificada	$\frac{N° \text{ de mano de obra no calificada mujer del proyecto}}{\text{Total de mano de obra no calificada del proyecto}}$	6/48*100= 12.5%	Mensual	Cuadro de personal SST
Vincular el 5% de mano de obra de personal especial protección constitucional	$\frac{N° \text{ de personas de especial protección constitucional}}{\text{Total de mano de obra del proyecto}}$	12/133*100=9%	Mensual	Cuadro de personal SST

Tabla 13 Personal Contratado de la Región

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Porcentaje de contratación mano de obra de la región. Vincular el 30% de mano de obra de la región	$\frac{Total\ de\ mano\ de\ obra\ \ contratada\ de\ la\ región}{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ \ contratada\ en\ el\ proyecto}$	84/133*100= 63%	Mensual	Cuadro de personal SST
Porcentaje de contratación de mano de obra	$\frac{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ contratada\ de\ otros\ departar}{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ \ contratada\ en\ el\ proyect}$	7/133*100= 5%	Mensual	Cuadro de personal SST

Se relacionan ilustraciones de personal total de obra en actividades constructivas; asimismo, registro fotográfico de avance de obra.

Anexo 5. *Certificados de Población de Especial Protección Constitucional.*

8. ASISTENCIA COMITÉS.

Tabla 14 Asistencia a Comités SISOMA – Reuniones - Recorridos

ASISTENCIA A COMITÉS – REUNIONES – RECORRIDOS		
DESCRIPCIÓN	**ASUNTO**	**FECHA**
REUNIÓN	REUNIÓN UNIDAD COMERCIAL LAURELES: PROPIETARIO - INTERVENTORÍA - CONTRATISTA	mayo 11 de 2026
REUNIÓN	REUNIÓN SOCIALIZACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA: ADMINISTRACIÓN NISA - CONTRATISTA	mayo 21 de 2026
REUNIÓN	REUNIÓN SOCIALIZACIÓN INICIO DE TRAMO DE OBRA BARRIO LAURELES: EDILESA – VEEDORA - COMUNIDAD – INTERVENTORÍA - CONTRATISTA	mayo 29 de 2026
RECORRIDO	RECORRIDO Y VISITA A SITIO PROPUESTA PROYECTO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: PROPONENTE – ENTIDAD- INTERVENTORÍA - CONTRATISTA	mayo 29 de 2026
COMITÉ No.29	SISOMA	mayo 7 de 2026
COMITÉ No.30	SISOMA	mayo 21 de 2026

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

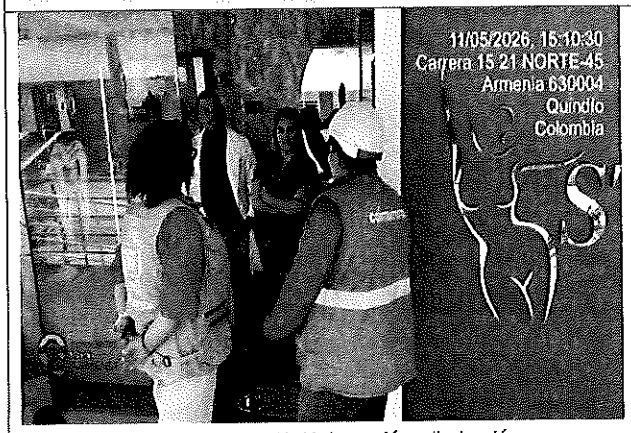


Foto 1 Programa No.1 Información y divulgación

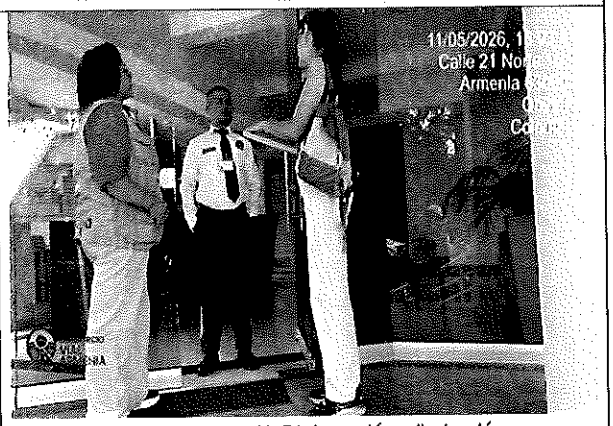


Foto 2 Programa No.5 Información y divulgación

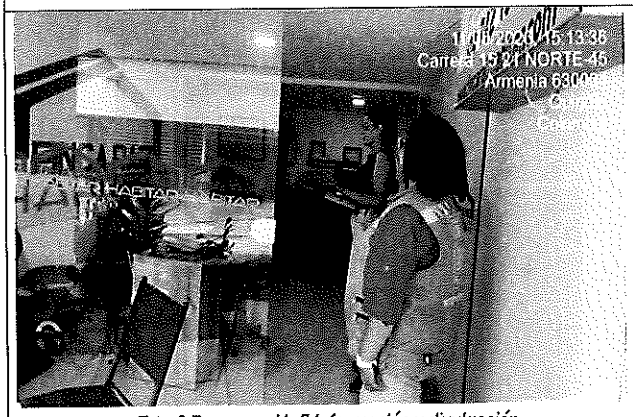
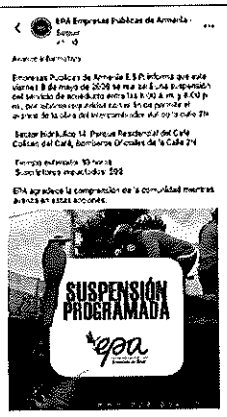


Foto 3 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 4 Programa No.5 Información y divulgación



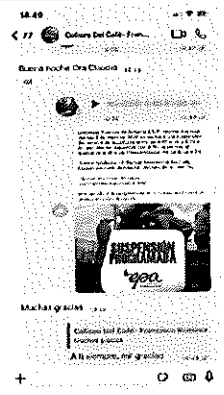
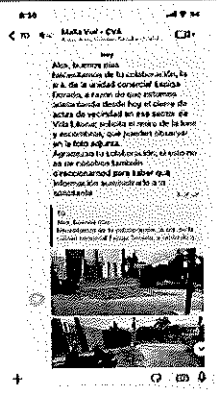


Foto 5 Programa No.5 Información y divulgación



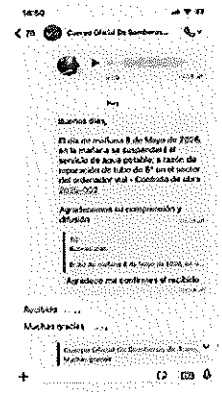


Foto 6 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO

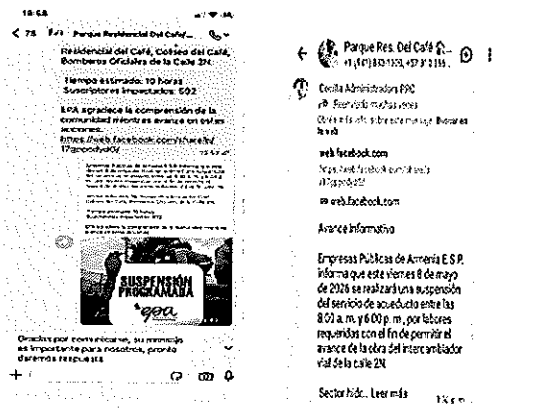


Foto 7 Programa No.5 Información y divulgación

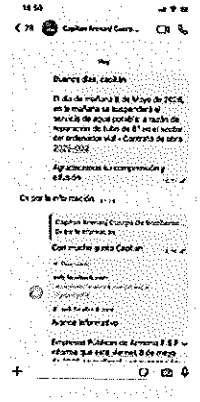


Foto 8 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 9 Programa No.5 Información y divulgación

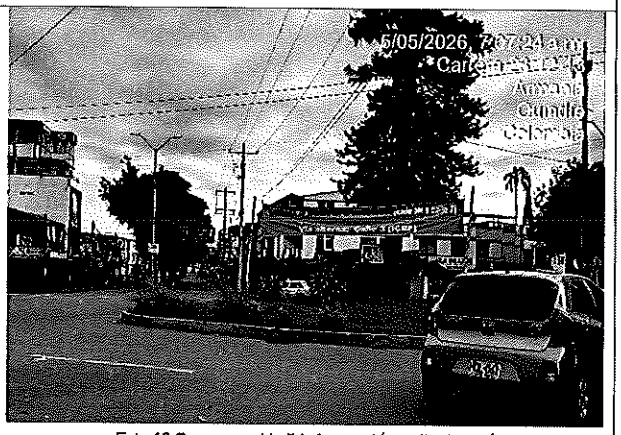


Foto 10 Programa No.5 Información y divulgación

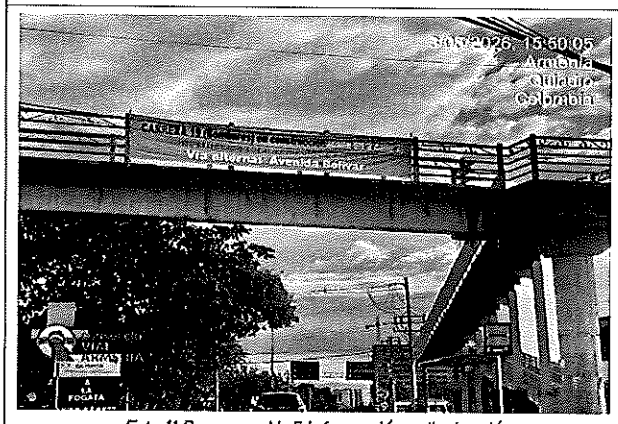


Foto 11 Programa No.5 Información y divulgación

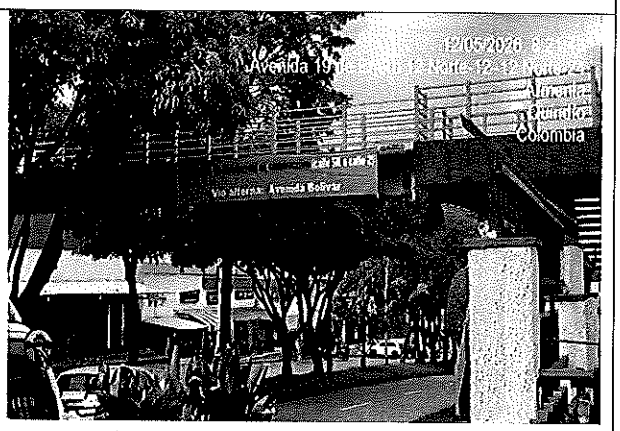


Foto 12 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO

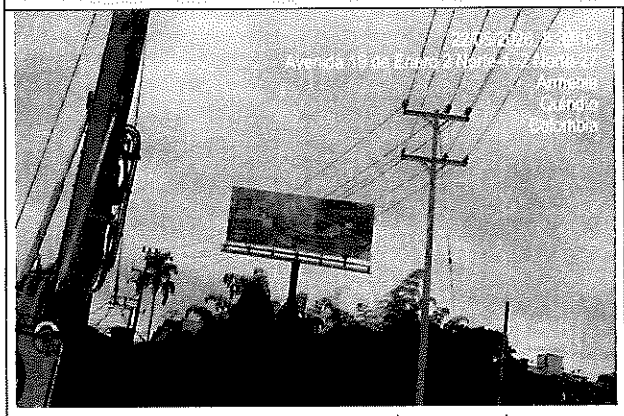


Foto 13 Programa No. 5 Información y divulgación

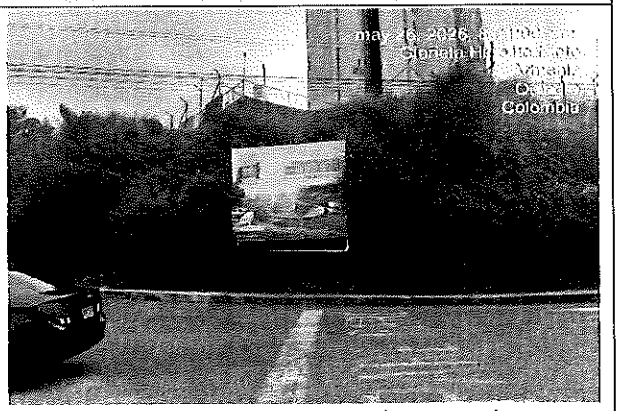


Foto 14 Programa No. 5 Información y divulgación

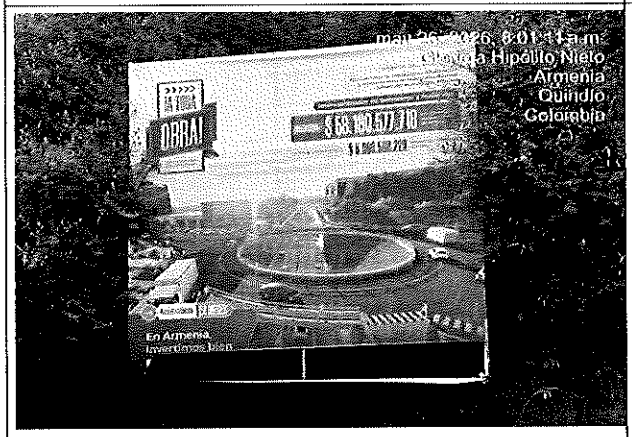


Foto 15 Programa No. 5 Información y divulgación

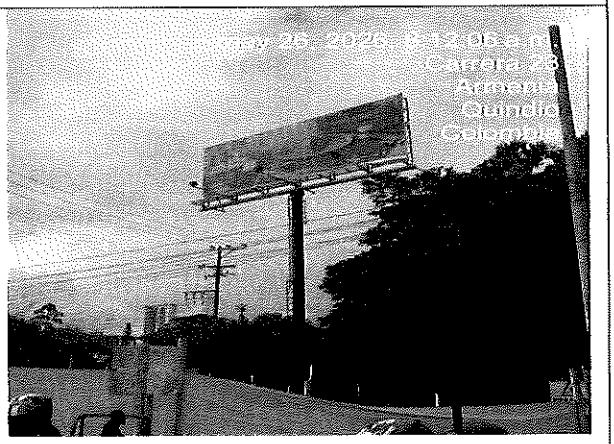


Foto 16 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 17 Programa No.1 Atención a la comunidad

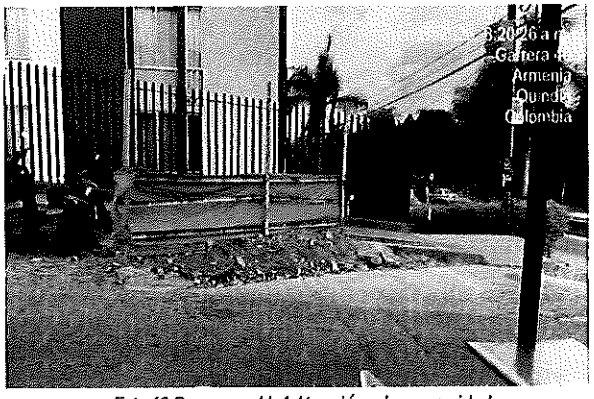


Foto 18 Programa No.1 Atención a la comunidad

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 19 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 20 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 21 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 22 Programa No.1 Atención a la comunidad

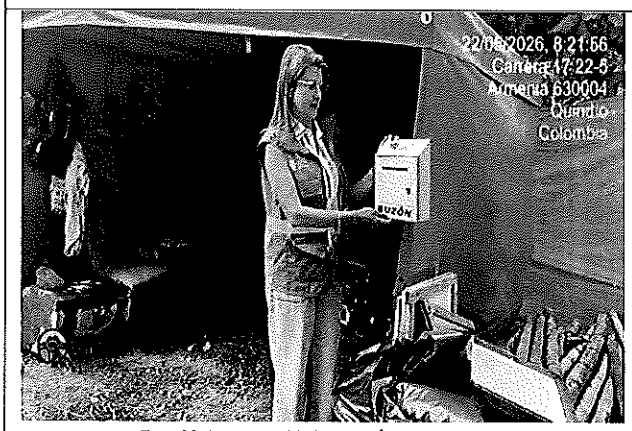


Foto 23 Programa No.1 Atención a la comunidad

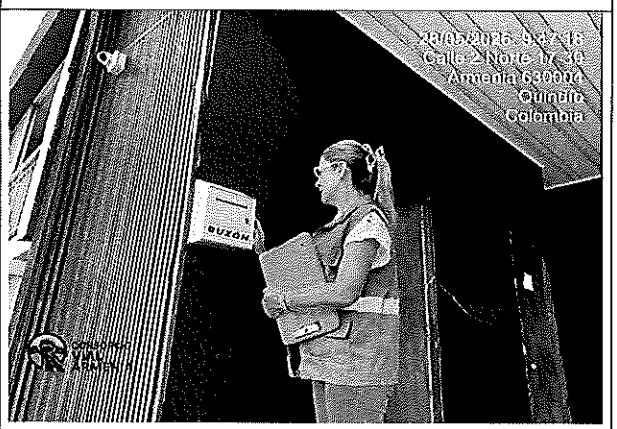


Foto 24 Programa No.1 Atención a la comunidad

REGISTRO FOTOGRÁFICO

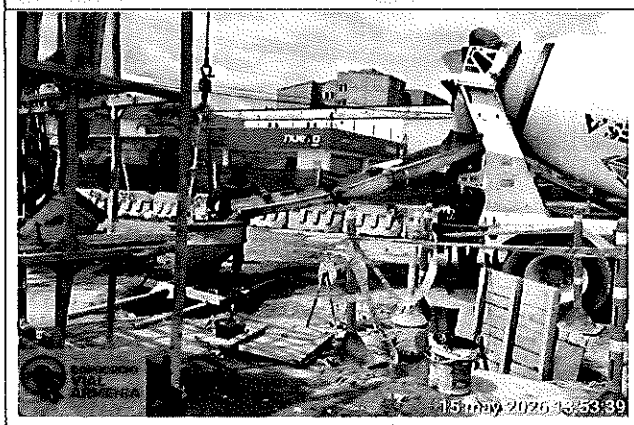


Foto 25 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 26 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 27 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 28 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra



Foto 29 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra



Foto 30 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO

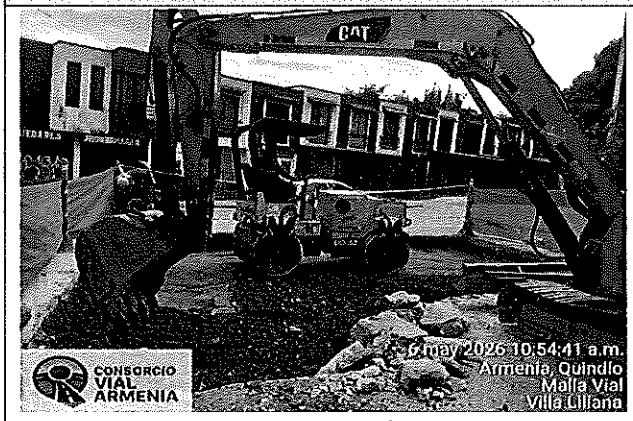


Foto 31 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 32 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 33 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 34 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra



Foto 35 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra

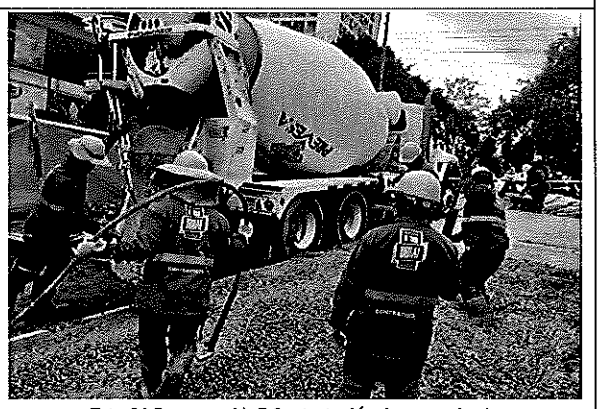


Foto 36 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO

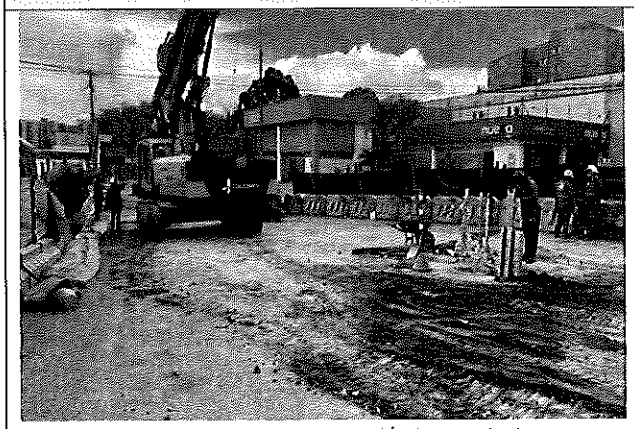


Foto 37 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 38 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 39 Programa No.7 Contratación de mano de obra



Foto 40 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra



Foto 41 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra



Foto 42 ProgramaNo.7 Contratación de mano de obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO

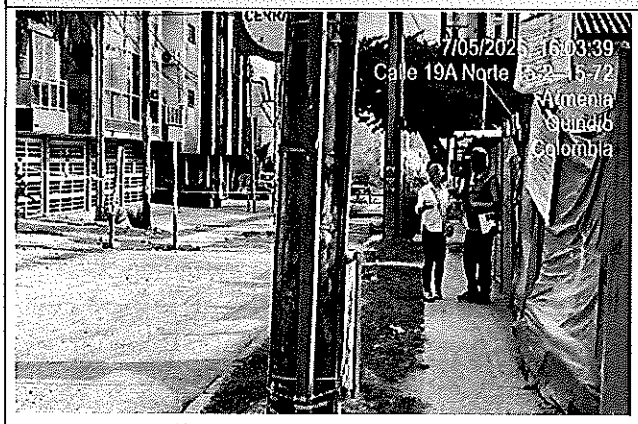


Foto 43 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

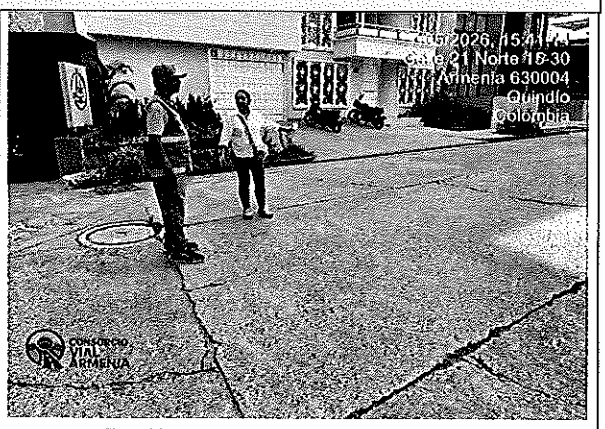


Foto 44 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

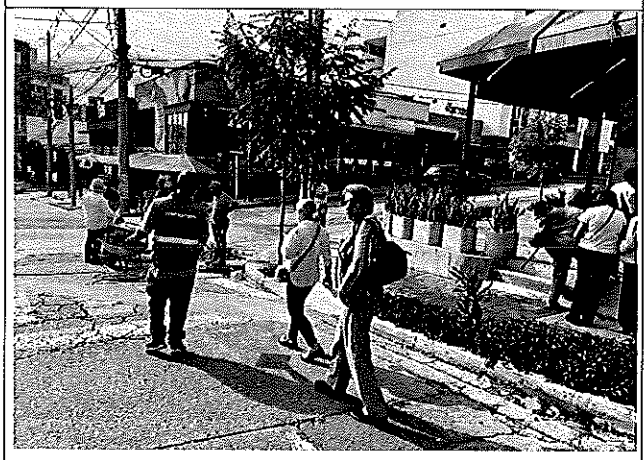


Foto 45 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

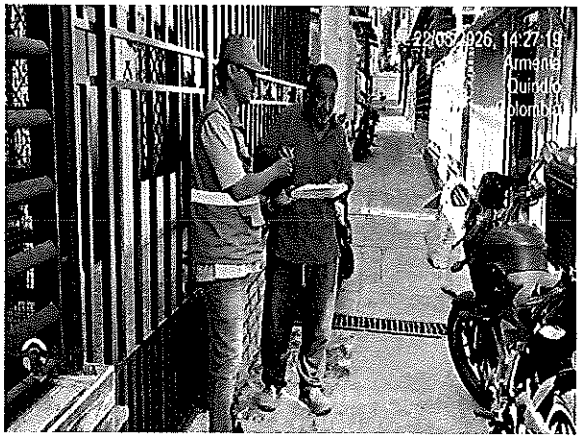


Foto 46 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

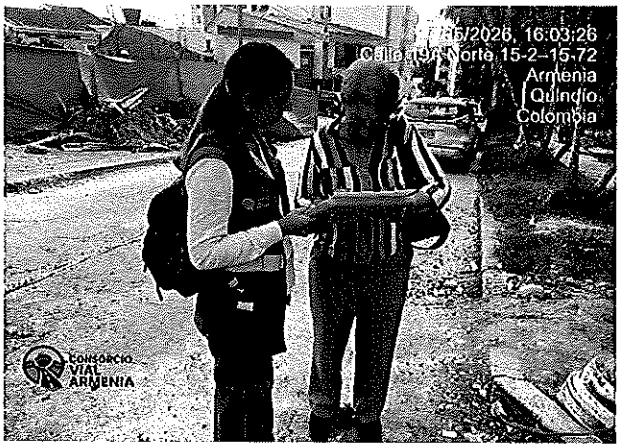


Foto 47 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

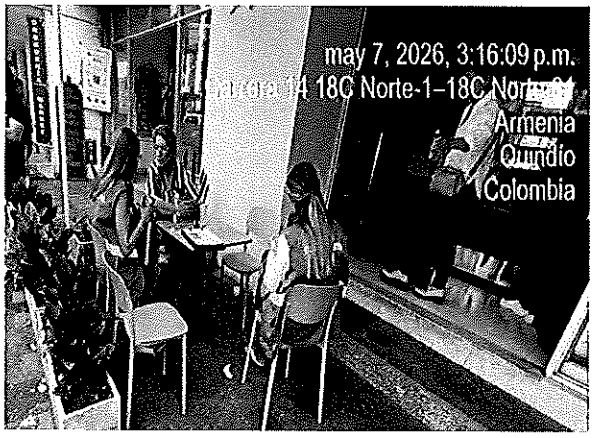


Foto 48 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

REGISTRO FOTOGRÁFICO

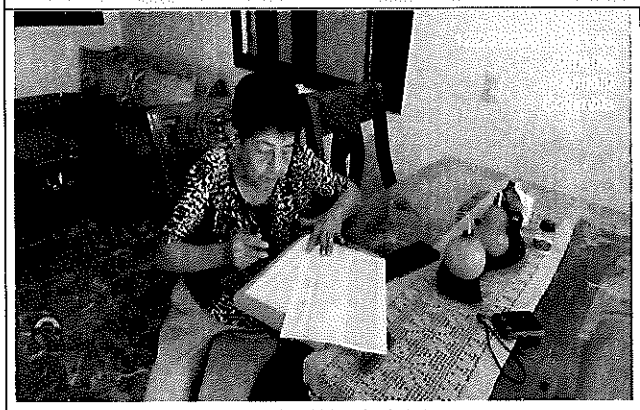


Foto 49 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

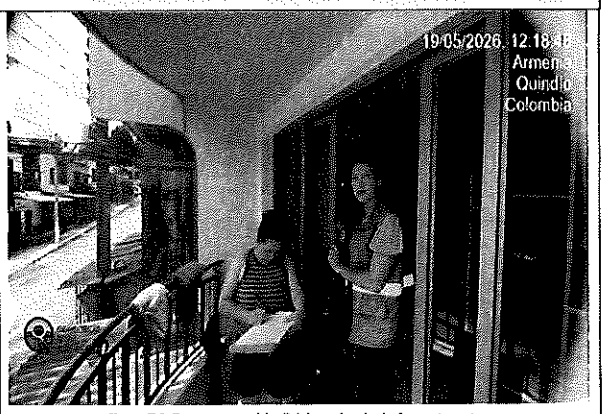


Foto 50 Programa No.5 Manejo de Infraestructura



Foto 51 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

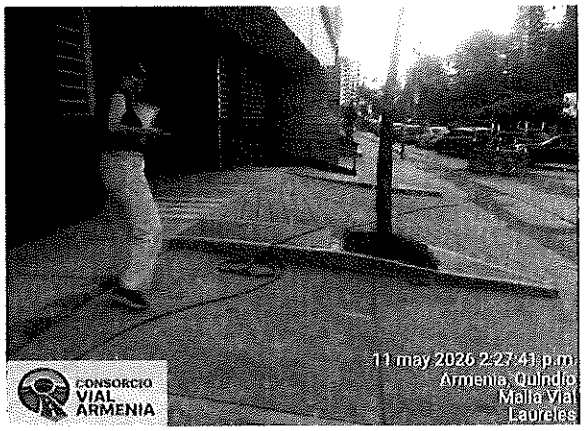


Foto 52 Programa No.5 Manejo de Infraestructura

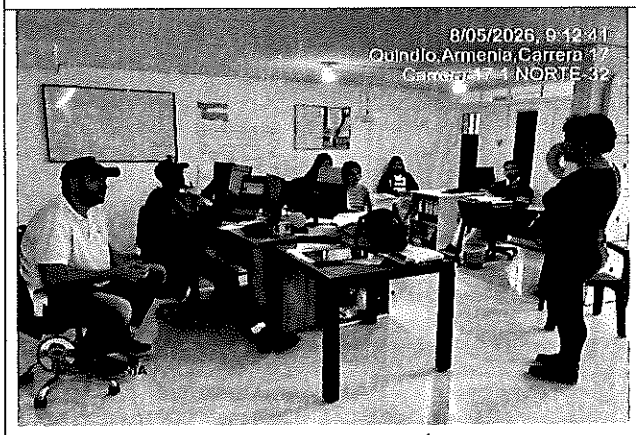


Foto 53 Charla Arqueología

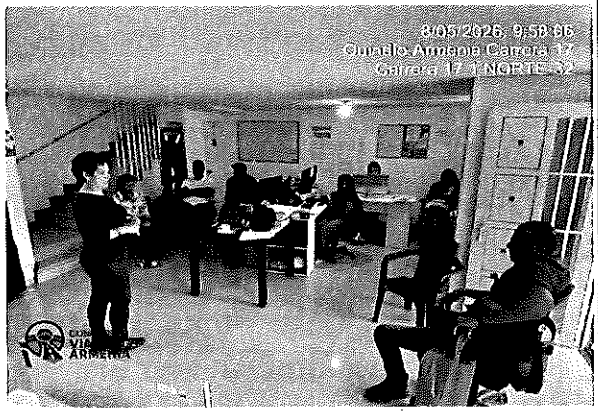


Foto 54 Charla Arqueología

REGISTRO FOTOGRÁFICO

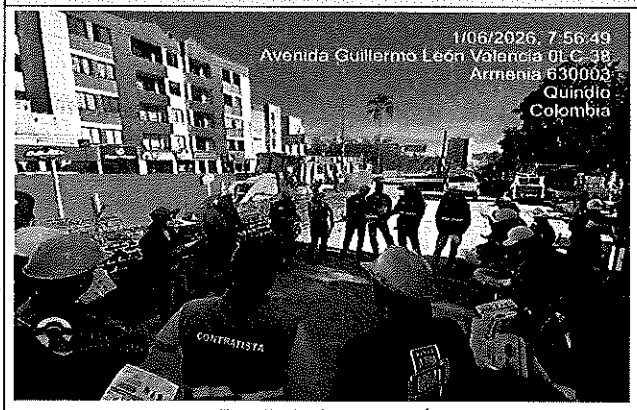


Foto 55 Charla Arqueología



Foto 56 Charla Arqueología



Foto 57 Programa No.5 Visita a sitio proyecto Participación Comunitaria



Foto 58 Programa No.1 Atención a la comunidad

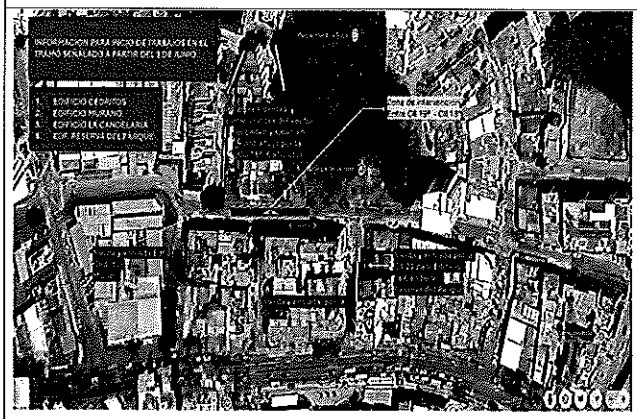


Foto 59 Programa No.5 VOLANTE DIGITAL

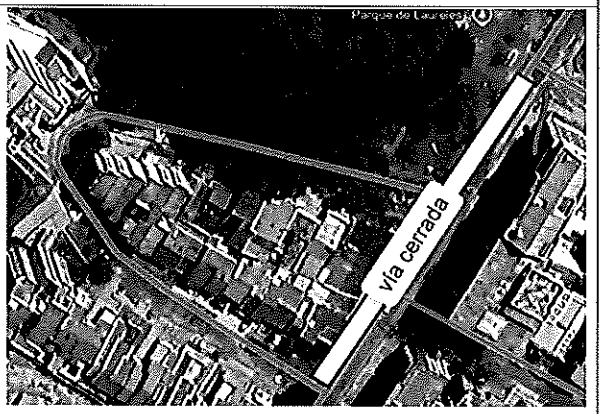


Foto 60 VOLANTE DIGITAL

10. ANEXOS

1. Anexo 1. Socializaciones.
2. Anexo 2. Informe Página Web.
3. Anexo 3. Base de datos actas de vecindad de inicio y cierre.
4. Anexo 4. Base de datos actas de entorno.
5. Anexo 5 Certificados de población de especial protección constitucional.

Anexo 1
Socializaciones

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ACTA DE REUNION

CODIGO: SIG-F-09 | VERSION: 01 | FECHA DE APLICACIÓN: 13/07/2025.

Acta No.		Asunto	Información inicio de obra y autorización
Lugar y Fecha	Laureles, 11 de mayo de 2026		
Hora Inicio	2:10 pm.	Hora Finalización	3:00 pm.
Lugar	Laureles.		
Preside	Gestión Social.		

ORDEN DEL DÍA:

Saludo
Presentación propuesta.
Autorización.

DESARROLLO:

En reunión con el administrador de Laureles se informa que, el día 12 de mayo de 2026 se dará inicio al cerramiento del primer tramo de obra a intervenir en el Barrio Laureles, área de influencia directa "Laureles"; razón por la cual, se solicita autorización para realizar perforaciones para anclaje de la guadua para el cerramiento con lonal.

Por otra parte con el propósito de dar inicio al primer tramo y minimizar al máximo la afectación al parqueadero, se solicita autorización para demoler dos rampas de andén en concreto existentes, en el acceso directo a parqueadero y cargue y descargue; en una de las rampas se apoyará alcargue con palma en rejilla metálica, elemento autorizado para demolición de acuerdo al permiso autorizado en la presente reunión.

El administrador refiere que él recuperará la segunda rampa en concreto con otro diseño y, el Consorcio Vial Armenia, construirá la primera rampa en concreto.

Para maniobra vehicular, se deberá a solicitud del administrador, demoler 40cms (aproximadamente) muro bajo con pasamanos de rampa peatonal, existente.

Finalizada la reunión el CVA agradece al Sr. Abelardo Arizale su disposición y colaboración con lo solicitado.

COMPROMISOS:

Realizar cerramiento en guadua-lonal; perforaciones para anclajes en el piso.

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ACTA DE REUNION

CÓDIGO: SIG-F-09 | VERSIÓN: 01 | FECHA DE APLICACIÓN: 13/07/2025

Acta No.		Asunto	
Lugar y Fecha	Armenia, 21 de mayo de 2026		
Hora Inicio	10:00 am.	Hora Finalización	11:30 am.
Lugar	Nisa Bulevar		
Preside	Residentes Ordenador Vial.		

ORDEN DEL DÍA:

Saludo
Desplazamiento al área a intervenir.

DESARROLLO:

En reunión con la admón de Nisa Bulevar, el contratista informa el inicio de los trabajos de la construcción de los pilotes en el costado sobre el andén del Conjunto, a la altura de la entrada cerca al acceso peatonal con dirección a Bomberos.

De esta forma, se plantean las siguientes acciones a partir del día de hoy:

1. Demolición del borde del andén cerca del parqueadero para facilitar acceso y salida de automotores al parqueadero.
2. Demarcación área de trabajo con cinta de seguridad.
3. Delimitación zona de parqueo para ambulancias y/o contingencias; frente a la unidad comercial "La Perrada de Pepe".
4. El Contratista solicita al área ambiental de las partes reunirse con el administrador de Nisa para tratar el tema de la tala de la palma ubicada en el andén contiguo a la portería de acceso vehicular.
5. La administración de Nisa realizará gestión ante la EPA para la consecución de shuts de basura para ubicarlos en la parte externa del Conjunto, asimismo el Contratista apoyará la gestión a razón de que se debe dar celeridad al inicio de actividades de pilotaje.
6. Se solicita por parte del administrador de Nisa que, a través del CVA se realice ante SETTA acompañamiento de un regulador toda vez que no habrá lugar para el retorno de los vehículos de carga mediana.
7. Al fin de preveer cualquier situación de seguridad, se considera necesario que la admón municipal apoye con policía mediante acompañamiento permanente el sector del Ordenador y Nisa Bulevar.

COMPROMISOS:

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ACTA DE REUNION

CÓDIGO: SIG-F-09	VERSIÓN: 01	FECHA DE APLICACIÓN: 13/07/2025

Acta No.		Asunto	Identificación en sitio sector Coliseo
Lugar y Fecha	Coliseo del Cafe - 28 MAYO 2026		
Hora Inicio	10:00 am	Hora Finalización	10:45 am.
Lugar Armenia - Coliseo del Cafe.			
Preside			

ORDEN DEL DÍA:

Saludo en lugar de encuentro - PEP El Coliseo
Desplazamiento al sitio en el área de influencia del Coliseo.
Desarrollo y objeto de la reunión.

DESARROLLO:

Mediante reconocimiento en sitio, en visita con el representante de la Comuna 4 ingeniero Cristian Rivas quien está elaborando una propuesta para ser aprobada por el Consorcio Vial Armenia para ejecutar en el marco del Programa de Participación Comunitaria dentro del Plan de Gestión Social, se identificó el espacio para la ejecución de la propuesta "Bioparque Canino".
En este encuentro, además surgieron lluvia de ideas por parte de los asistentes con el propósito de estructurar la propuesta.
El Contratista agradece la asistencia. La interventoría reiterá al ing. Rivas presentar la propuesta con el presupuesto.

COMPROMISOS:

Se solicitó al ing. Cristian Rivas presentar la propuesta consolidada con su

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ACTA DE REUNION

CODIGO: SIG-F-09	VERSIÓN: 01	FECHA DE APLICACIÓN: 13/07/2026

Acta No.		Asunto	Socialización tramo a intervenir B/ Laureles.
Lugar y Fecha	Tienda Sana Barrio Laureles, mayo 27 de 2026		
Hora Inicio	4:10 p.m.	Hora Finalización	5:00 p.m.
Preside	Área técnica interventoría – contratista.		

ORDEN DEL DÍA:

Se deja claridad que, el día 27 de mayo de 2026 se dio cumplimiento a este desarrollo de reunión con la Ing. Liliana Quintero veedora del Barrio, Laureles, se socializó y se realizó recorrido del tramo a intervenir. A su vez la veedora compartió información con el propietario de Tienda Sana quien refirió que socializaría a otros comerciantes del sector.

DESARROLLO:

Se dio inicio a la reunión con participación de representantes de la comunidad, comerciantes del área de influencia directa e indirecta del sector, residentes, interventoría y contratista. Durante la reunión se informó que, debido a necesidades operativas y de avance de obra, fue necesario realizar un ajuste en el cronograma inicialmente socializado, priorizando la intervención de otro tramo de vía, esta decisión tiene como propósito optimizar los tiempos de ejecución del proyecto y garantizar la continuidad de las actividades programadas. Asimismo, se socializó que se busca evitar afectaciones significativas en la movilidad del sector comercial, permitiendo mantener el flujo vehicular, reduciendo impactos en las actividades económicas del sector. Por otra parte, se habló del tema de señalización, para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.

Los asistentes manifestaron sus inquietudes y recomendaciones.

La edil de la comuna y representante de la comunidad refiere que la información se multiplicará a través de redes y mediante la herramienta comunicativa de WhatsApp para informar a la comunidad de forma inmediata y organizar que se reciba la información a tiempo. El Contratista refiere la relevancia de que los administradores de los conjuntos residenciales también estén informados, a lo que la Dra. Liliana Jaramillo ratifica que también se tiene comunicación con ellos para que difundan a residentes, propietarios y visitantes. Los compromisos aquí pactados son objeto de verificación y fueron aprobados por la interventoría.

COMPROMISOS:

Socializar oportunamente cualquier modificación adicional en el cronograma de obra.

Mantener informada a la comunidad y comerciantes del sector

El contratista se compromete a diseñar el volante con las especificaciones entregadas y aprobadas en la presente reunión.

La edilesa se compromete a divulgar la información en la comunidad.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN

Tema:	N/A.		
Fecha - Hora:		Lugar:	

Intervienen y/o Asistentes

Nombre Apellidos	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
Marli Parra Cardona.	Profesional Social	marliparra7@yahoo.com	3167213863	Marli Parra C.
Liliana Jaramillo	Edilesa 10	liliana.jaramillo1313@gmail	3235061717	
Valentina G.	Aux. Ing	—	3148349478	
Jair Lopez M.	D. Obras C.V.A	—	3103447104	
Hugo Cobo	Ing FIV	—	3176549808	
Claudia Fernanda Molina	Profesional CVA	socialcv@cvamenicagm	3016509890	

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 29 DE MAYO DE 2026 - SOCIALIZACIÓN APERTURA VÍA CALLE 2 NORTE ENTRE CARRERAS 17 Y 16 BARRIO NUEVA CECILIA

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCIÓN Y/O CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jeferson Salazar	Administrador	Barrio Nueva Cecilia Cra 17 N°1N-50	3217154079.	Jeferson Salazar V.
2	Jessica Baral	Propietaria.	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-41	3112280141	Jessica Baral.
3	Luz Dary Parmora Mansalve	Colaboradora Fundación	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-39 Lotes H.	3217739693	Luz Dary Parmora M.
4	Alvaro Villamil	Auxiliar Obra.	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-38 M20 Sq.	3174042621.	Alvaro Villamil C.
5	Nestor Jaime Ocampo Arias	Administrador Parqueadero	Barrio Nueva Cecilia Calle 2N N°16-19 Para Santafe	3106334889.	
6	Ruth Suárez.	Propietaria	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-12	3156597391 3017377313	
7	Tibisai Lozano.	Secretaria Donna Carina	Barrio Nueva Cecilia Carrera 15 N°2N-10 Ed Vértice	3147000109.	
8	Jesús Rivillos	Portería Ed. Vértice	Barrio Nueva Cecilia Carrera 15 N°2N-18 Ed. Vértice	No refiere.	
9	Paola Toledo	Propietaria Moradas	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-44 Moradas	3209800841	
10	Alvaro Alonso Gomez	Propietario.	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-42	3177151525.	
11	Alvaro Montero.	Almacen Estación Diabetes	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-38	3103190730	
12	Harold Camacho	Administrador	Barrio Nueva Cecilia Calle 2N N°16-50 Centro Médico	3207966009.	
13	Diego Salazar Giraldo	Propietaria.	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-64	3156988835.	
14			Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°16-70	—	Ofrecen sin abrir la puerta.
15	Yaneth Vanegas Padilla	Auxiliar Operativa	Barrio Nueva Cecilia Calle 2N 17-09 Local 1.	3136161251.	
	David Alejandro Cardona O.	Propietario.	Barrio Nueva Cecilia Calle 2 N N°. Carrera 17 N. 2N-13.	3118028398.	
17					
18					
19					
20					
21					

Anexo 2
Informe Publicaciones
Página Web

INFORME MENSUAL DE PUBLICACIONES WEB

Consorcio Vial Armenia · www.cvarmenia.com

Período Cubierto: Mayo 2026

1. Resumen Cuantitativo de Publicaciones

Durante el mes de mayo de 2026, la estrategia de comunicación institucional estuvo enfocada en la socialización activa con los residentes y comerciantes previo al inicio físico de frentes de obra clave (Laureles y Bosques de Pinares), el reporte de avances e inspección en territorio de la megaobra del Intercambiador Vial de la calle segunda norte, y la divulgación de directrices oficiales de la administración municipal con respecto a la protección del entorno de obra.

Categoría de contenido	Cantidad
Comunicados Oficiales (Restricciones y Directrices)	1
Noticias de Avance, Recorridos e Intervenciones	2
Socialización y Participación Comunitaria (Actas de Vecindad)	2
Noticias de Interés General / Homenajes	1
Total de Contenidos Producidos	**6**

2. Detalle del Contenido Publicado (Mayo 2026)

2.1. Socialización y Participación Comunitaria (Actas de Vecindad)

Como parte de los protocolos técnicos y sociales obligatorios previos a las intervenciones, se realizaron y publicaron jornadas de actas de vecindad:

- **Levantamiento de Actas en Barrio Laureles (5 de mayo):** El equipo social y técnico llevó a cabo la socialización y levantamiento de actas de vecindad previas a la rehabilitación vial de la carrera 15, garantizando transparencia y registro del estado físico de los inmuebles.
- **Levantamiento de Actas en Barrio Bosques de Pinares (25 de mayo):** Se notificó y ejecutó el levantamiento de actas de vecindad en las manzanas 4 y 7 de Bosques de Pinares, paso indispensable previo a las obras de rehabilitación vial programadas en este sector.

2.2. Seguimiento Técnico y Avances de Obra

- **Reporte de Avance del Intercambiador Vial (25 de mayo):** Publicación técnica que expone las métricas clave de ejecución del intercambiador de la calle segunda norte, el cual alcanzó un 25% de avance general. Se reportaron 100 pilotes terminados, 1.666 metros lineales construidos, 233 toneladas de acero instaladas y más de 1.800 metros cúbicos de concreto fundido.
- **Inspección en Territorio con Alcalde y Concejales (25 de mayo):** Se difundió el recorrido conjunto del alcalde James Padilla García y ediles del concejo municipal para constatar el progreso técnico y el cumplimiento de los cronogramas en el frente del Intercambiador Vial.

2.3. Comunicados Oficiales y Efemérides

- **Restricción en el Coliseo del Café (5 de mayo):** Difusión del comunicado oficial de la Alcaldía y el Imdera que prohíbe el préstamo del Coliseo del Café para conciertos y eventos masivos en 2026. Esta medida tiene como objetivo prioritario proteger el entorno y las vías de acceso que se encuentran en el área de influencia directa de las obras de infraestructura de Bomberos.
- **Homenaje al Día de la Madre (10 de mayo):** Homenaje y felicitación institucional dedicada a exaltar la labor de las madres de la comunidad y del equipo técnico y social del consorcio.

3. Atención a la Comunidad

Durante el periodo reportado, las actividades del área social se concentraron en las zonas de influencia de los nuevos frentes de trabajo. La entrega de volantes informativos y el levantamiento de actas de vecindad puerta a puerta permitieron resolver de manera personalizada las dudas de los vecinos, comerciantes y residentes de Laureles y Bosques de Pinares, mitigando la incertidumbre y fomentando la confianza del ciudadano en la ejecución transparente de las obras de infraestructura vial.

4. Comprobantes de Resumen Cuantitativo

Comunicados Oficiales — 1

- **may. 5, 2026** — El Coliseo del Café no será prestado para conciertos ni eventos masivos en 2026

 Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/coliseo-cafe-no-prestara-conciertos-2026

Noticias de Avance, Recorridos e Intervenciones — 2

- **may. 25, 2026** — Ø=Þ§ ¡En Armenia las obras sí avanzan! Reporte de ejecución del Intercambiador Vial

 Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/obras-avanzan-intercambiador-vial-segunda-mayo-2026

- **may. 25, 2026** — Ø=Þ§ Hacemos seguimiento en territorio a las obras que transforman Armenia Ø=ÜwØ<ßû &Bþ Ø<ł

 Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/seguimiento-obras-territorio-alcalde-concejales-mayo-2026

Socialización y Participación Comunitaria (Actas de Vecindad) — 2

- **may. 5, 2026** — Levantamiento de actas de vecindad en el Barrio Laureles

 Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/levantamiento-actas-vecindad-laureles-mayo-2026

- **may. 25, 2026** — Aviso a la Comunidad: Levantamiento de actas de vecindad en el Barrio Bosques de Pinares

 Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/actas-vecindad-bosques-pinares-mayo-2026

Noticias de Interés General / Homenajes — 1

- **may. 10, 2026** — Feliz Día de la Madre Ø<ß8

 Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/feliz-dia-de-la-madre-2026

Nota de Aclaración: Optimización de Dominio e Infraestructura Técnica

Se informa a la interventoría y a las partes interesadas que el Consorcio Vial Armenia continúa en su proceso de migración y consolidación de la infraestructura web.

Estado Actual: Operando temporalmente bajo: https://cv-armenia.vercel.app/

Objetivo: Transición en proceso hacia el dominio oficial cvarmenia.com.

Anexo 3
Base de Datos Actas de Vecindad de Inicio y Cierre

Barrio Laureles
Barrio Bosques de Pinares
Barrio Villa Liliana
Barrio La Milagrosa

BASE DE DATOS ACTAS DE VECINDAD BARRIO LAURELES								
No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	OBSERVACIONES
1	ACTA 1	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles calle 22 N No.14-31	Comercial	Laureles	Abelardo Alzate Murillo	3185895189	
2	ACTA 2	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.20N-35	Comercial	Gray Store	Nicolás Fajardo	3137973119	
3	ACTA 3	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles calle 22 N carrera 14-28 Local	Comercial	Queso y Café	Ana Milena Rodríguez	3108787804	
4	ACTA 4	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.20N-06 Local 2	Comercial	AndarieGo Coffee	Juanita Vásquez	3112549646	
5	ACTA 5	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 calle 22 Norte	Comercial	Tienda OXXO	Kelly Soto Botero	3186709697	
6	ACTA 6	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.21N-07 Local 2	Comercial	SPA	Jessica Alejandra Gaona Balleste	3108171049	
7	ACTA 7	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.21N-07 Local 3	Comercial	Finca Raíz Habitar	Milena Macías	3177421587	
8	ACTA 8	28 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.21N-07 Local 1	Comercial	Consultorio Odontológico	Cristian Valencia Mejía	3013199556	
9	ACTA 9	29 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles calle 22 N carrera 15-7 Local 2	Comercial	Sir Burguer	Jeffry Pinzón	3115102613	
10	ACTA 10	29 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles calle 22 N carrera 15-7 Local 3	Comercial	Krio	Juan Pablo Rodríguez Serna	3128517993	
11	ACTA 11	29 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.20N-06	Residencial	Vivienda	Margarita Jaramillo	No refiere	
12	ACTA 12	29 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.20N-06 Local 1	Comercial	Felix Canino	Elizabeth Beltrán	3016679929	
13	ACTA 13	29 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.20N-06 Local 3	Comercial	Marquetería Fina	Germán Villegas	3155473261	
14	ACTA 14	29 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.18N-04	Comercial	Tienda Sana	Carlos Uribe Parra	3175768863	
15	ACTA 15	29 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles calle 19A No.14-44	Residencial	Edificio La Candelaria	Carolina	3147123116	
16	ACTA 16	30 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.18N-10	Comercial	Jeison y Jhonny Asesores de Imagen	María Angélica Piracoca	3205815740	
17	ACTA 17	30 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 No.21N-19 Local 4	Comercial	Soli's	Valentina Galeano	3008189832	
18	ACTA 18	30 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 calle 19A Norte	Comercial	Gelati	Manuela González	3054352762	
19	ACTA 19	30 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles carrera 15 calle 19A N-41	Residencial	Reserva del Parque	Sandra Liliana Tamayo	3128376859	
20	ACTA 20	30 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles calle 18A N No. 15-04	Comercial	Café Caficultor	Vanesa Bautista Vahos	3148777792	
21	ACTA 21	30 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles calle 18A N No.15-04	Residencial	Edificio Laureles Epic	Mariela Gallón Restrepo	3113396420	
22	ACTA 22	4 DE MAYO DE 2026	Barrio Laureles calle 19A No. 15	Residencial	Urbanización La Suiza	Edison Tavera Feria	3148247218	
23	ACTA 23	2 DE MAYO DE 2026	Barrio Laureles Cra 15 calle 22 N-05	Comercial	Restaurante The House	Astrid Madrid	3112397918	
24	ACTA 24	30 DE ABRIL DE 2026	Barrio Laureles Cra 15No. 18N-13	Residencial	Rincón de Cedritos	Paola Andrea Trujillo Garcia	3137992523	
25	ACTA 25	2 DE MAYO DE 2026	Barrio Laureles Cra 15 No. 22N-05	Comercial	Restaurante Cactus	Estiven Valencia López	3104103909	
26	ACTA 26	4 DE MAYO DE 2026	Barrio Laureles Av. Bolivar 19N-10	Comercial	Centro Autorizado Ltda.	Jorge Humberto Londoño	6067370315	
27	ACTA 27	5 DE MAYO DE 2026	Barrio Laureles Calle 19N No.14-39	Residencial	Edificio Murano	Liliana Jaramillo Jaramillo	3235061717	

BASE DE DATOS ACTAS DE VECINDAD BARRIO BOSQUES DE PINARES								
No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	OBSERVACIONES
1	ACTA 1	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 2 CASA 86	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	JOSÉ VELASQUEZ	3017999475	
2	ACTA 2	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 190	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LEONOR SÁNCHEZ GARCÍA	3128953491	
3	ACTA 3	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 181	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	DIMAS ANDRÉS RODRÍGUEZ O.	3136164649	
4	ACTA 4	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 182	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ROSALBA GARCÍA FERNÁNDEZ	3163045370	
5	ACTA 5	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 183	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	FABIOLA ALVIAR	3133985334	
6	ACTA 6	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 154	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MAYCOL STIVEN TORO RENGIFO	3053406573	
7	ACTA 7	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 142	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	VALENTINA CASTAÑEDA PATIÑO	3148261405	
8	ACTA 8	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 140	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	CLAUDIA GONZÁLEZ	3137226423	
9	ACTA 9	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 138	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	JAZMÍN CÉSPEDES	3138503078	
10	ACTA 10	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 160	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ROSA INES	3116384519	
11	ACTA 11	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 135	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LUZ ALEYDA MORENO	3217220343	
12	ACTA 12	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 137	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	HECTOR PATIÑO	3122277586	
13	ACTA 13	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 134	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	FABIAN RODRIGUEZ	3128570761	
14	ACTA 14	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 141	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ANA HENAO	3127532545	
15	ACTA 15	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 143	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MARTHA ELENA RENDON	3148725005	
16	ACTA 16	12 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 155	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ERIKA ARIAS	3142014241	
17	ACTA 17	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 153	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	GERALDO GONZALEZ	3216630009	
18	ACTA 18	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 191	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	OSCAR GONZALEZ	3185182871	
19	ACTA 19	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 184	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MARIA CAMILA HERNANDEZ	3217968652	
20	ACTA 20	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 188	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	BLANCA GUTIERREZ FLORES	3108005523	
21	ACTA 21	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 179	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ALEJANDRA SALAZAR	3161255517	
22	ACTA 22	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 186	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	CARLOS ANDRES PARRA	3136661352	
23	ACTA 23	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 178	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	SILVIA SERNA LONDOÑO	3217968652	
24	ACTA 24	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 180	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ANA LUCIA MARTINEZ	3014288091	
25	ACTA 25	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 129	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ASTRID MONTOYA	3011196532	
26	ACTA 26	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 139	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	JORGE LUIS TORRES GALVIZ	3206515062	
27	ACTA 27	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 161	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LUDIVIA GONZALEZ MARTINEZ	3225708047	
28	ACTA 28	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 128	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	YENIFER DE LA HOZ	3207100721	
29	ACTA 29	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 131	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LUZ MARI ALZATE	3124080309	
30	ACTA 30	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 147	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MIRIAN GARCIA	3233427420	
31	ACTA 31	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 185	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	AMANDA RENGIFO MARULANDA	3176630702	
32	ACTA 32	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 192	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ADILIANA CARDONA VARGAS	3225160151	
33	ACTA 33	11 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 187	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	CIELO GARCIA GARCIA	3188583090	
34	ACTA 34	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 189	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LUZ MARINA CANO CALVO	3216103632	
35	ACTA 35	13 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 152	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ALEXANDER MARIN IDARRAGA	3116177760	
36	ACTA 36	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 162	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	FREDY GONZALEZ GRISALES	3145639697	
37	ACTA 37	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 158	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	NUBIA TOLOZA ROLDAN	3024435990	
38	ACTA 38	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 159	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ISMERI MORALES DE RICO	3148108406	
39	ACTA 39	20 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 146	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	NEIFFY CÁCERES MARÍN	3003590380	
40	ACTA 40	19 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 133 PISO 2	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	DARLIN ANDREA SASTOQUE	3216305396	
41	ACTA 41	19 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 149	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LEIDY JHOANA ALFONSO GAITÁN	3137056096	
42	ACTA 42	19 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 151	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	BELÉN ARBOLEDA	3128419642	

43	ACTA 43	22 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 4 CASA 177	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	PAULA ANDREA MUÑOZ	3016658858	
44	ACTA 44	22 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 148	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ALBEIRO FERNADEZ MAFLA	3148120404	
45	ACTA 45	DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 132	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MILENA GOMEZ GONZALEZ	3226076019	
46	ACTA 46	14 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 156	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ALBA MARIA GARCIA	3003774041	
47	ACTA 47	DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 157	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	GUSTAVO ALZATE	3013758942	
48	ACTA 48	DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 130	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ANGIE JULIANA ARCILA	3136213159	
49	ACTA 49	20 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 150	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	ELIZABETH SANCHEZ	3216708730	
50	ACTA 50	20 DE MAYO DE 2026	BARRIO BOSQUES DE PINARES MZ 7 CASA 133 PISO 1	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MAIRA CAIPE	3157821805	

BASE DE DATOS ACTAS DE VECINDAD BARRIO VILLA LILIANA							
No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	FECHA ACTA DE CIERRE
51	ACTA 51	Diciembre 17 de 2025	Quintas de Villa Liliana carrera 40 No. 44-18 Casa 44	Residencial	Jhon Jairo Ramírez Sanchez	3128302579	mayo 21 de 2026
53	ACTA 53	Diciembre 17 de 2025	Quintas de Villa Liliana carrera 40 No. 44-06 Casa 42A	Residencial	Angela Patricia Rojas	3044427906	mayo 21 de 2026
58	ACTA 58	Diciembre 19 de 2025	Quintas de Villa Liliana carrera 40 Casa 43 N°44-14	Residencial	Alexander Gaviria	3137782046	mayo 21 de 2026
60	ACTA 60	Diciembre 19 de 2025	Quintas de Villa Liliana carrera 40 No. 44 -10 Casa 42	Residencial	Danila Barrientos	3218375640	mayo 30 de 2026
119	ACTA 119	Febrero 21 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana S Casa 40 Piso 1	Residencial	Daniel González García	3108953891	mayo 8 de 2026
122	ACTA 122	Febrero 18 de 2026	Barrio Villa Liliana Etapa 7 Manzana S Casa 1	Residencial	Wiston Fredy Gómez	3117856378	mayo 8 de 2026
123	ACTA 123	Febrero 21 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana V Casa 1	Residencial	Duber James Pérez González	3104304281	mayo 8 de 2026
124	ACTA 124	Febrero 21 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana U Casa 1 Local Uñas	Residencial	Alison Sánchez	3104618999	mayo 8 de 2026
125	ACTA 125	Febrero 21 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana S Casa 2 Panadería	Comercial	Germán Espinosa	3163913720	mayo 8 de 2026
126	ACTA 126	Febrero 23 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana V Casa 39	Residencial	Lina María Garbello	3103975349	mayo 8 de 2026
127	ACTA 127	Febrero 23 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana W Casa 1 Miscelánea Paula	Comercial	Elifele Hoyos	3127137895	mayo 8 de 2026
128	ACTA 128	Febrero 23 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana W Casa 39 Piso 1-2	Residencial	Héctor Solórzano	3145947501	mayo 8 de 2026
129	ACTA 129	Febrero 23 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana W Casa 40 Panadería Espiga Dorada	Comercoial	Mónica Montenegro	3156098076	mayo 8 de 2026
130	ACTA 130	Febrero 23 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana W Casa 40 Supermercado	Comercial	Manuela Gómez	3218635928	mayo 9 de 2026
131	ACTA 131	Febrero 23 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana W Casa 2	Residencial	María Camila Gaviria	3146763097	mayo 8 de 2026
134	ACTA 134	Febrero 23 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana S Casa 40 Piso 2	Residencial	Hernando Berrio	3217649471	mayo 8 de 2026
135	ACTA 135	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana S Casa 39 Piso 2	Residencial	Hernando Berrio Botero	3113588101	mayo 9 de 2026
138	ACTA 138	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana T Casa 2	Residencial	Cristian Camilo Marin	3215263496	mayo 9 de 2026
139	ACTA 139	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana V Casa 2 etapa 7	Residencial	Julian Mauricio Restrepo C.	3113724019	mayo 8 de 2026
145	ACTA 145	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Etapa 7 Manzana T Casa 39 Piso 1	Residencial	Gabriel Bolaños	3222552447	mayo 9 de 2026
146	ACTA 146	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Etapa 7 Manzana V Casa 40 Piso 1 Licores	Comercial	Manuel Rivera	3128128449	mayo 9 de 2026
147	ACTA 147	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana U Casa 39 Piso 2 y 3	Residencial	Angela Amaya	3105108429	mayo 9 de 2026
148	ACTA 148	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana. U Casa 39 Piso 1	Residencial	Angela Amaya	3105108429	mayo 9 de 2026
149	ACTA 149	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Etapa 7 Manzana T Casa 2 Piso 1	Residencial	Diana Patricia Perez	3226340478	mayo 8 de 2026
150	ACTA 150	Febrero 24 de 2026	Barrio Villa Liliana Etapa 7 Manzana S Casa 2 Piso 2 y 3	Residencial	Norelson Arias Villegas	3122104273	mayo 8 de 2026
157	ACTA 157	Febrero 25 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana T Casa 1 Piso 1, 2 y 3	Residencial	Maria Alejandra Ospina	324449324	mayo 8 de 2026
158	ACTA 158	Febrero 25 de 2026	Barrio Villa Liliana Manzana U Casa 40 Local Bernabéu	Comercial	Viviana Marcela Franco	3005529540	mayo 8 de 2026

BASE DE DATOS ACTAS DE VECINDAD MURO BARRIO LA MILAGROSA								
No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	OBSERVACIONES
1	ACTA 1	27 DE MAYO DE 2026	BARRIO LA MILAGROSA MANZANA 16 CASA 2	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LUIS LONDOÑO	3205106667	
2	ACTA 2	27 DE MAYO DE 2026	BARRIO LA MILAGROSA MANZANA 16 CASA 4	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	LINDA RUTH LOAIZA	3113259057	
3	ACTA 3	27 DE MAYO DE 2026	BARRIO LA MILAGROSA MANZANA 21 CASA 8	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MARIA DEISY CASTAÑO	3235018140	
4	ACTA 4	27 DE MAYO DE 2026	BARRIO LA MILAGROSA MANZANA 16 CASA 1	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	DORA VALENCIA HENAO	3116220250	
5	ACTA 5	27 DE MAYO DE 2026	BARRIO LA MILAGROSA MANZANA 16 CASA 3	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	JERYLEE MORENO PARRA	3122831204	
6	ACTA 6	28 DE MAYO DE 2026	BARRIO LA MILAGROSA MANZANA 21 CASA 9	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	DIANA CAROLINA RAMIREZ	3216041368	
7	ACTA 7	29 DE MAYO DE 2026	BARRIO LA MILAGROSA MANZANA 16 CASA 5	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	JHON ROMAN	3052871706	

Anexo 4
Base de Datos Actas de Entorno
Barrio Laureles
Barrio La Milagrosa

BASE DE DATOS ACTA DE ENTORNO BARRIO LAURELES								
No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	OBSERVACIONES
1	1	4 de mayo de 2026	Parque Laureles Cra 15 entre calles 21Norte y 11A Norte	Mixta	Parque Barrio Laureles	Liliana Jaramillo	3235061717	
2	2	4 de mayo de 2026	Tramo desde carrera 14 hasta carrera 15 A con calle 22 Norte	Vía	Vía	Liliana Jaramillo	3235061717	
3	3	4 de mayo de 2026	carrera 15 entre calle 23 Norte hasta calle 20 Norte	Vía	Vía	Liliana Jaramillo	3235061717	
4	4	4 de mayo de 2026	carrera 15 entre calle 20 Norte hasta calle 18A Norte	Vía	Vía	Liliana Jaramillo	3235061717	

BASE DE DATOS ACTA DE ENTORNO MURO BARRIO LA MILAGROSA								
No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	OBSERVACIONES
1	1	28/05/2026	BARRIO LA MILAGROSA	MIXTA	DESDE LA MANZANA 15 HASTA LA MANZANA 16	ELCY ARIAS CASTILLO	3118185754	

Anexo 5
Certificados Población de Especial Protección Constitucional

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 31/10/2025

Ficha: 63001138863200001197

B3

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MARYURY

Apellidos: MONCADA VELASQUEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094945078

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 31/08/2021

Última actualización ciudadano: 31/08/2021

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **RAUL NORBEY RENDON LAGUNA**

Dirección: **Carrera 16 No 16 - 10**

Teléfono: **7417100 Extensión 113**

Correo Electrónico: **sisben@armenia.gov.co**

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
LUIS	GUILLERMO	MELO	JIMENEZ

1.5 Documento de Identidad

Certificado de Nacido Vivo		Registro civil		Tarjeta de Identidad		Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte		Carnet diplomático		Permiso especial de permanencia	

Número de documento de identidad:	1094265993

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

	2.2 Fecha		
2.1 IPS donde se realiza la certificación	Año	Mes	Día
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	2022	4	12

2.3 Departamento	2.4 Municipio
SANTANDER	BUCARAMANGA

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI	X	NO	
Visual	SI		NO	X
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI		NO	X
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	0.00
Movilidad	55.00
Cuidado Personal	0.00
Relaciones	0.00
Actividades de la Vida Diaria	45.00
Participación	46.88
GLOBAL	24.48

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b710.2 b715.2 b729.2

2. Codigos Estructuras Corporales

s750.222 s770.122 s798.122

3. Codigos Actividades y Participación

d4154.2 d4600.2 d4602.3

Escaneado con CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión		Firma
YADIRA JULIANA RANGEL LEON	Medicina	CC-37510201	Dra. Juliana Rangel Le...
SANDRA ISABEL QUINTERO BAENA	Fisioterapia	CC-37541406	Sandra I. Quintero Baena Fisioterapeuta
INGRITH PAOLA GARCIA ROJAS	Terapia ocupacional	CC-63437365	Ingrith P. Garcia Terapeuta Ocupacional

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, *LUIS GUILLERMO MELO JIMENEZ* manifiesto que: *SI*

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Nombre y Firma Documento: CC-1094265993

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. *SI*

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional.
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendra validez

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 01/11/2025

Ficha: 63001853862500000001

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: BRAYAN STIVEL

Apellidos: SUAREZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094946072

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 13/11/2020

Última actualización ciudadano: 14/07/2022

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: RAUL NORBEY RENDON LAGUNA

Dirección: Carrera 16 No 16 - 10

Teléfono: 7417100 Extensión 113

Correo Electrónico: sisben@armenia.gov.co

Notaría 5

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO N° 2130
DECLARACION DE: MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ
C.C. # 1.095.208.319 La Tebaida, Quindio
Dirección: Barrio Fortunato Gavirla mz C casa 9 Cel. 3216370874 La Tebaida, Quindío.

Al despacho de la Notaría Quinta del Círculo de Armenia Quindío, a los 11 días del mes de octubre del año Dos Mil veinticinco (2025), se presentó **MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ,** con el objeto de rendir declaración **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que se entiende prestado por el hecho de su firma en Ésta diligencia, de conformidad con lo estipulado en el decreto 1557 del catorce (14) de Julio de 1989 y en concordancia con el artículo 188 de la ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso) y artículo 442 del Código Penal modificado por el artículo 8 de la ley 890 de 2004 así: **GENERALES DE LEY:** Me llamo como quedó escrito: **MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ,** tengo 21 años de edad, soy vecina de La Tebaida Quindío, me identifico con la cédula de ciudadanía número # 1.095.208.319 La Tebaida, Quindío, estado civil: soltera, Estudios: bachiller, ocupación: empleada **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DECLARO:** Que soy **MADRE CABEZA DE HOGAR** y que con el producto de mis ingresos, velo económicamente por el sostenimiento y manutención de mi hijo de nombre: **MARTHIN MARIN ESCOBAR,** quien cuenta con 1 año y 10 meses de edad, identificado con Nuip No.1.095.212.425 y de mi madre la señora **DIANA JINETH GONZALEZ GAONA** identificada con la cedula de ciudadanía número 41.871.695 , manifiesto además que mi hijo y mi madres viven conmigo bajo el mismo techo. Declaro además que no recibo ayuda económica del padre de mi hijo ni de ninguna persona.
Esta declaración versa sobre hechos propios.
La presente Declaración tiene por objeto demostrar: **MADRE CABEZA DE HOGAR**
El Notario entera a el (la) otorgante que una vez firmada y autorizada la presente Declaración, cualquier modificación o aclaración requiere una nueva Declaración La otorgante autoriza de manera voluntaria, previa y explícita, informada e inequívoca el tratamiento de sus datos personales, conforme lo dispone la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Ley 0019 de 2012 y en general para lo correspondiente al trámite notarial que ha solicitado.
No siendo otro el objeto de la presente declaración, se firma por quienes en ella intervinimos una vez leída y aprobada por el (la) compareciente.- Resolución 00585 del 24 de Enero de 2025. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTROSUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. DECLARACION EXENTA DE PAGO.

DECLARANTE

MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ
C.C. # 1.095.208.319 La Tebaida, Quindío

JOSE RAMIRO GARCIA LABINO
Notario Quinto

PROSPERIDAD PARA TODOS

Notaría 05 de Armenia Quindío
Notario José Ramiro García Labino
Dirección: Calle 4 Norte N° 13-87
Teléfonos: 7456520/7458532 / 312 820 2559
Email: notariacuartaarmenia@gmail.com

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 01/11/2025

Ficha: 63130013551800000765

B2

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: HERNANDO

Apellidos: HERNANDEZ LOPEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1097390666

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 25/10/2019

Última actualización ciudadano: 18/09/2025

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO**

Dirección: **Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar**

Teléfono: **6067430300 Extensión 1003**

Correo Electrónico: **sisben@calarca-quindio.gov.co**

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 30/01/2026

Ficha: 63130009551400000763

B7

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: JAROL STYTWAN

Apellidos: MORA ARANGO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1005253759

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 07/04/2022

Última actualización ciudadano: 07/04/2022

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO**

Dirección: **Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar**

Teléfono: **6067430300 Extensión 1003**

Correo Electrónico: **sisben@calarca-quindio.gov.co**

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta:	19/12/2025
Ficha:	63001137761800024108

A5

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: EMANUEL

Apellidos: GIL AGUDELO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094900871

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:	01/02/2024
Última actualización ciudadano:	18/03/2024
Última actualización vía registros administrativos:	

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:	RAUL NORBEY RENDON LAGUNA
Dirección:	Carrera 16 No 16 - 10
Teléfono:	7417100 Extensión 113
Correo Electrónico:	sisben@armenia.gov.co

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2026

Ficha: 63130729654800021434

B3

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: JULIAN ANDRES

Apellidos: CHACON

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 18396453

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 26/01/2026

Última actualización ciudadano: 26/01/2026

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO**

Dirección: **Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar**

Teléfono: **6067430300 Extensión 1003**

Correo Electrónico: **sisben@calarca-quindio.gov.co**

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 03/02/2026

Ficha: 13052041715000000861

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: ALEXANDER MIGUEL

Apellidos: DE JESUS PADILLA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1063076213

Municipio: Arjona

Departamento: Bolívar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 07/09/2019

Última actualización ciudadano: 07/09/2019

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **ALVARO RICARDO PIÑEROS RIOS**

Dirección: **Carrera 40 sector plaza principal**

Teléfono: **3015586363**

Correo Electrónico: **planeacion@arjona-bolivar.gov.co**

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 03/02/2026

Ficha: 63130019552400000651

C5

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: HEILER YULIAN

Apellidos: CABRERA MORENO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1097392111

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 23/09/2019

Última actualización ciudadano: 02/10/2019

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO**

Dirección: **Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar**

Teléfono: **6067430300 Extensión 1003**

Correo Electrónico: **sisben@calarca-quindio.gov.co**

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 16/02/2026

Ficha: 41799006506800000178

B2

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: ANDRES DAVID

Apellidos: MACIAS AYA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1082802655

Municipio: Tello

Departamento: Huila

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 22/11/2018

Última actualización ciudadano: 22/11/2018

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **ALEX VERA MORA**

Dirección: **Calle 5 No 3 - 59**

Teléfono: **3175010229**

Correo Electrónico: **sisbentello@gmail.com**

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 31/03/2026

Ficha: 63001143976000012200

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: DIEGO LUIS

Apellidos: MURILLO DIAZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1151447275

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 10/03/2026

Última actualización ciudadano: 10/03/2026

Última actualización vía registros administrativos: 24/03/2026

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: **RAUL NORBEY RENDON LAGUNA**

Dirección: **Carrera 16 No 16 - 10**

Teléfono: **7417100 Extensión 113**

Correo Electrónico: **sisben@armenia.gov.co**

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

ANEXO 5

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

INFORME MENSUAL GESTIÓN AMBIENTAL No.10

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 2025-002

PERIODO Nº10: DEL 1 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DEL 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA:
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR:
WILLIAM ANDRÉS SUAREZ HERRERA
SUPERVISOR DE CONTRATO

ARMENIA, QUINDÍO

1. Introducción 4
2. Descripción Del Proyecto. 5
2.1. Localización **5**
2.2. Características del proyecto. **6**
3. Información del contrato de obra **8**
4. Informe de Cumplimiento Ambiental 9
4.1. Monitoreo y Seguimiento del Plan de Majeo Ambiental 10
4.1.1. Programa de Desarrollo Y Aplicación de la Guía de Gestión Ambiental. **10**
4.1.1.1 DAGA-1.1-01: Proyecto 1: Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental. 10
4.1.1.2 DAGA-1.2-02: Proyecto 2: Capacitación al personal de obra 10
4.1.1.3 DAGA-1.3-03: Proyecto 3: Cumplimento De Requerimientos Legales 11
4.1.2 Programa Actividades De Construcción. 14
4.1.2.1 PAC-2.1-04: Proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción. 14
4.1.2.2 PAC-2.2-05: Proyecto 2: Señalización de frentes de obra y sitios temporales 16
4.1.2.3 PAC-2.3-06: Proyecto 3: Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales. 16
4.1.3 Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 18
4.1.3.1 PSBE-3.1.-07 Proyecto 1. Proyecto de Aprovechamiento Forestal 18
4.1.4 Programa De Gestión Del Recurso Hídrico 19
4.1.4.1 PGH-4.1-08: Proyecto 1: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales. 19
4.1.5 Programa De Manejo De Instalaciones Temporales, Maquinaria Y Equipos. 20
4.1.5.1 PMIT-5.1-09: Proyecto 1: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 20
4.1.5.2 PMIT-5.2-10: Proyecto 2: Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal 21
5. Conclusiones 23
6. Anexos 24

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componente ambiental 4
Tabla 2 Información del contrato de obra 8
Tabla 3. Programas de Manejo Ambiental Aplicados al Proyectos. 9
Tabla 4. Equipo SISOMA 10
Tabla 5. Registro fotográfico. 11
Tabla 6 Registro fotográfico. 13
Tabla 7. material RCD, Tierra. 14
Tabla 8. Material ingreso 14
Tabla 9. Ingreso de Asfalto y Fresado de vía. 14
Tabla 10. Evidencia Fotográfica. 16
Tabla 11. Evidencia Fotográfica. 17
Tabla 12. Evidencia Fotográfica. 18
Tabla 13. Evidencia Fotográfica. 19
Tabla 14. Evidencia Fotográfica. 21
Tabla 15. Evidencia Fotográfica. 22
Tabla 16. Asistencia Comités/Reuniones/Recorridos 24

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 localización general del proyecto 5
Imagen 2 Localización tramos a Intervenir componente malla vial 6
Imagen 3 Localización de Intervención ordenador vial 6

1. Introducción

En el marco del contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del contrato No. **2025-002** cuyo objeto es **"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"**, se presenta el siguiente informe mensual de gestión ambiental N°10

Este informe describe el proceso de la ejecución de las actividades realizadas en la malla vial **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"** y del ordenador vial **"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE".**

En el presente Informe se presentan los avances, la efectividad y el cumplimiento de las actividades ambientales, necesarias para el buen desarrollo del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"** y del ordenador vial **"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE".** en el municipio de Armenia Quindío.

El consorcio vial Armenia, está encargada de llevar seguimiento, control e implementación de las actividades en el ámbito ambiental, con el objeto de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados por las actividades constructivas desarrolladas en el PIPMA el cuál fue presentado a la interventoría.

A continuación, se presentan los soportes del Informe de gestión ambiental, desarrollada durante este periodo dando alcance a las obligaciones adquiridas por el consorcio vial Armenia ante la entidad contratante.

Tabla 1 Componente ambiental

COMPONENTE AMBIENTAL		
CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA**	**SUPERVISOR**
Ingeniero Ambiental	Ingeniero Ambiental	Supervisor de contrato
Luis Guillermo Melo Jiménez	Robinson Colorado Villamil	William Andrés Suarez Herrera
		PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN
		Ingeniero Ambiental
		Daniel Jaramillo

2. Descripción Del Proyecto.

2.1. Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Esta localizado en la cordillera central y su limitación está por el Norte con el departamento de Risaralda, Noroeste con valle del cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.

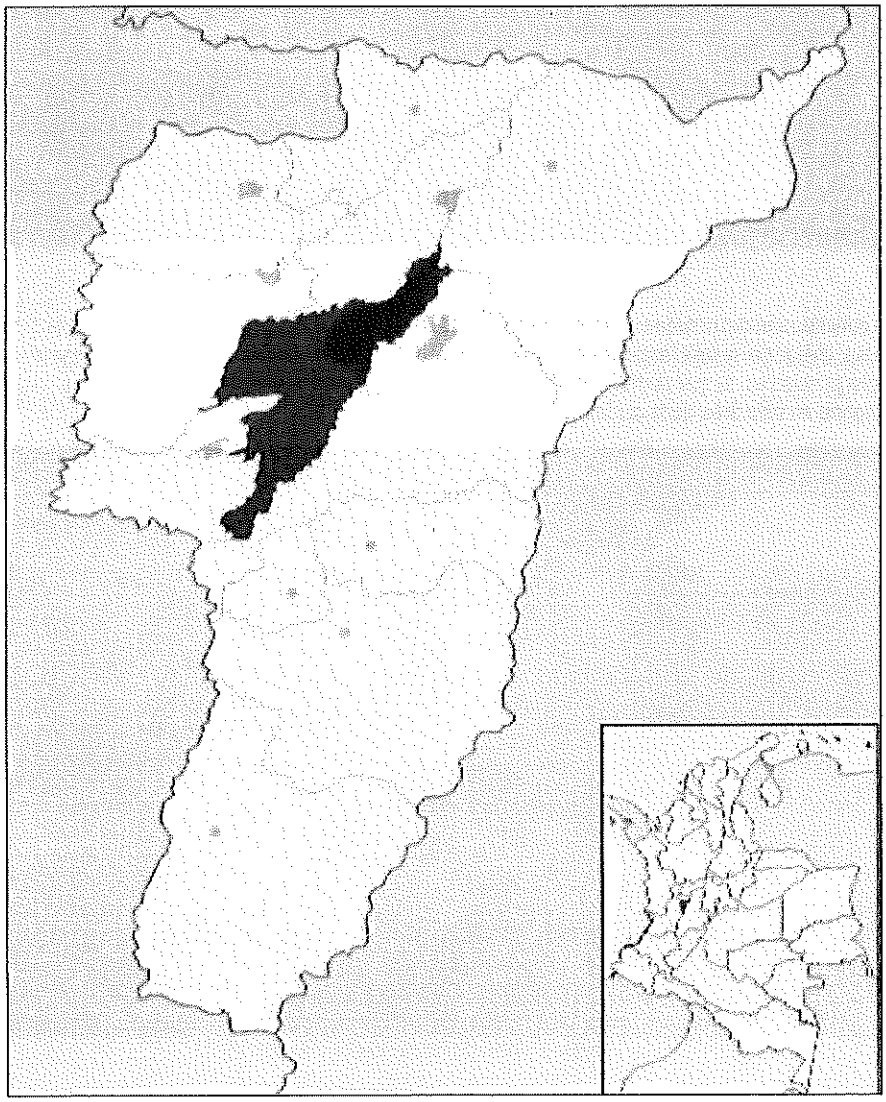


Imagen 1 localización general del proyecto

Los sectores a intervenir se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen No.2.

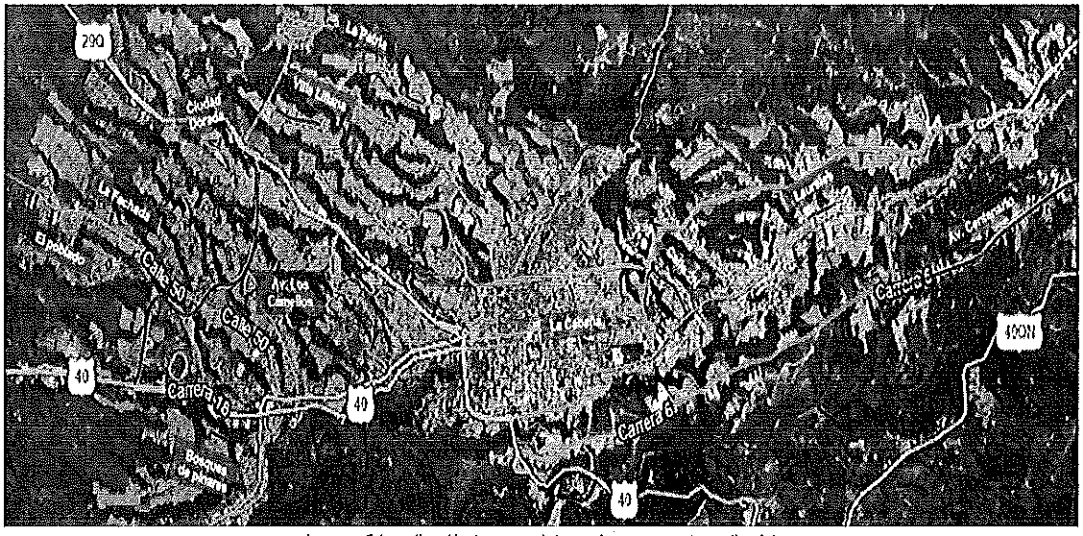


Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente malla vial

El proyecto de construcción del ordenador vial se llevará a cabo en el sector de Bomberos, localizado en la zona norte de la ciudad de Armenia. Esta ubicación resulta estratégica, ya que constituye un punto de alta convergencia vehicular y de conexión con corredores viales principales, lo que permitirá optimizar la movilidad, mejorar la accesibilidad y garantizar una mayor eficiencia en el flujo de transporte en esta área de la ciudad.

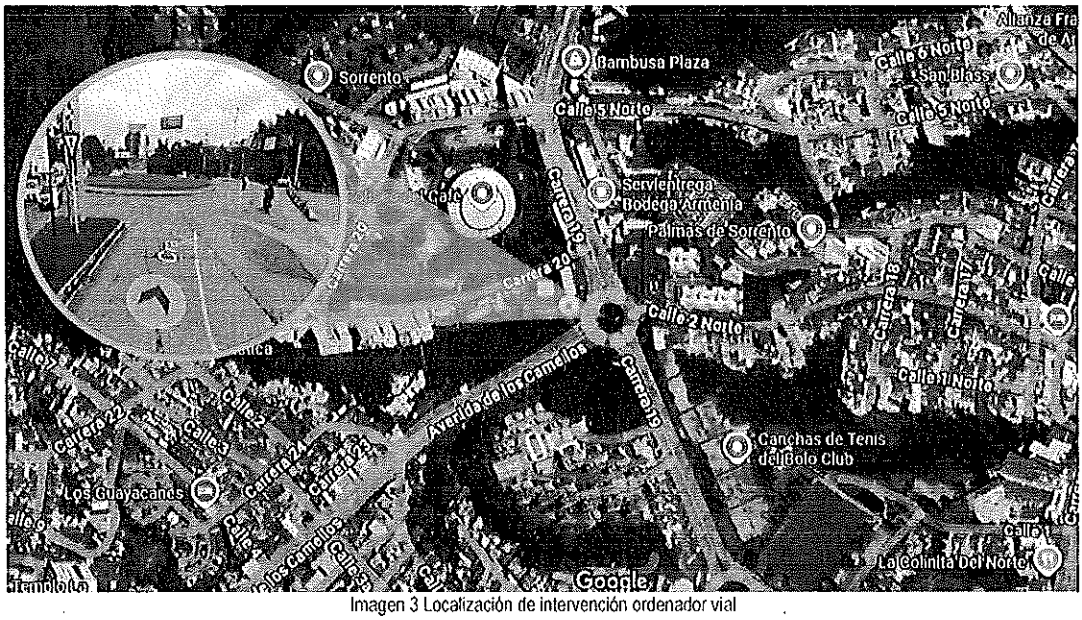


Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial

2.2. Características del proyecto.

El proyecto interviene un tramo total de 12km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los Tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenido Centenario- Calle 26N
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N – 22N
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19. y Av. Bolivar
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11a entre Cra. 21-21a
- ✓ Barrio Villa Liliana - Montevideo
- ✓ Avenida Los Camellos: desde glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibu7.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz4 y Mz. 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz. 8 y Mz. 9.
- ✓ Barrio Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16

El mismo contempla actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico
- ✓ Demolición de pavimento rígido
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19
- ✓ Señalización
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, anden y cuneta

Además, se realizará la intervención del ordenador vial en el cual intersecan la carrera 19, la avenida de los camellos y la calle 2 Norte. El mismo contempla actividades como:

- ✓ Estudios y diseños
- ✓ Redes Húmedas y secas
- ✓ Pilotes
- ✓ Excavaciones varias, manuales y mecánicas
- ✓ Muros
- ✓ Vias en pavimento rigido en MR-45
- ✓ Puentes
- ✓ Urbanismo
- ✓ Señalizacion, seguridad vial y semaforización

3. Información del contrato de obra

Tabla 2 información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
VALOR TOTAL (INCLUYE AIU):	$ 58.180.577.718
VALOR ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478
VALOR TOTAL EN LETRAS:	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE
COMPONENTE PRINCIPAL No.1:	"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"
VALOR COMPONENTE No.1:	$ 40.909.593.286
PLAZO COMPONENTE No.1	VENTICUATRO (24) MESES
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR INICIAL COMPONENTE No.2:	$ 17.270.979.166
VALOR ADICIONAL COMPONENTE No.2	$ 524.848.760
VALOR ACTUALIZADO COMPONENTE No.2	$ 17.795.827.926
PLAZO COMPONENTE No.2	DOCE (12) MESES

4. Informe de Cumplimiento Ambiental

Tabla 3 Programas de Manejo Ambiental Aplicados al Proyectos

CONSORCIO VIAL ARMENIA	ESTRUCTURA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			FORMATO: ICA-0 HOJA 9 DE 24
Codificación de programas o fichas de manejo ambiental				
PROGRAMA	**PROYECTO**		**CÓDIGO**	**FICHAS APLICADAS AL INFORME**
Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental	1	Conformación del grupo de gestión ambiental	DAGA – 1.1. – 01	INFORME AMBIENTAL
	2	Capacitación ambiental al personal de la obra	DAGA – 1.2. – 02	INFORME AMBIENTAL
	3	Cumplimiento de requerimientos legales	DAGA – 1.3. – 03	INFORME AMBIENTAL
Programa actividades constructivas	1	Proyecto de manejo integral de Material de Construcción, y Disposición de RCD (Descapote) (Excavación)	PAC – 2.1. – 04	INFORME AMBIENTAL
	2	Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales.	PAC – 2.2. – 05	INFORME AMBIENTAL
	3	Proyecto manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales	PAC – 2.3. - 06	INFORME AMBIENTAL
Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	1	Proyecto de Aprovechamiento forestal	PSBE – 3.1. – 07	INFORME AMBIENTAL
Programa de gestión hídrica	1	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	PGH – 4.1. – 08	INFORME AMBIENTAL
Programa Manejo de Instalaciones Temporales, Maquinaria y Equipos	2	Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos	PMIT – 5.1. – 09	INFORME SGSST
	3	Desmantelamiento de Cerramiento y campamentos y sitios temporales.	PMIT – 5.3. - 10	INFORME AMBIENTAL
Programa de gestión social	1	Proyecto atención a la comunidad	PGS – 6.1. – 11	INFORME SOCIAL
	2	Proyecto de información y divulgación	PGS – 6.2. - 12	INFORME SOCIAL
Observaciones Generales: los componentes sociales y SST, presentan a sus pares la información con su respectiva gestión de áreas que les corresponden.			**Profesional responsable** **Nombre:** Luis Guillermo Melo Jimenez **Firma:**	

4.1. Monitoreo y Seguimiento del Plan de Majeo Ambiental

4.1.1. Programa de Desarrollo Y Aplicación de la Guía de Gestión Ambiental.

4.1.1.1 DAGA-1.1-01: Proyecto 1: Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental.

Objetivo Del Proyecto

- Precisar las acciones a seguir para asegurar la ejecución y eficacia de los programas propuestos para el proyecto, los cuales determinarán las medidas necesarias para minimizar los impactos generados por las diferentes actividades constructivas del proyecto.

Actividades Desarrolladas

El grupo de gestión ambiental, el cual tiene la responsabilidad de coordinar e implementar durante el desarrollo del proyecto, las medidas ambientales, del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1299 de 2008 *"Por el cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de las empresas a nivel industrial y se dictan otras disposiciones"*.

El Contratista cuenta con la presencia del personal Ambiental, SST y Social en obra

Tabla 4. Equipo SISOMA

Equipo SISOMA		Cód. DAGA – 1.1. – 01
Profesional Ambiental	**Profesional SST**	**Profesional Social**
Luis Melo	Jenifer López	Claudia Molina
Director Ordenador Vial	**Director Malla vial**	**Residente de Obra Ordenador Vial**
Jair López	Fernando Calderón	Iván Gallego
	Residente de Obra Malla Vial	
	Hugo Mejía	

4.1.1.2 DAGA-1.2-02: Proyecto 2: Capacitación al personal de obra

Objetivo Del Proyecto

- Informar, educar y sensibilizar, mediante la implementación de un completo programa de capacitación al personal del contratista durante la ejecución de las obras sobre la actitud ambiental, para el adecuado manejo de los diferentes recursos, durante las actividades de construcción para prevenir los efectos negativos y potenciar los positivos que puedan causar dichas actividades.

Actividades Desarrolladas

Realizar capacitaciones ambientales nos ayuda reducir el impacto ambiental generado por las actividades que se desarrollan en el proyecto, por ello, se brinda toda la información necesaria para crear conciencia en todo el personal sobre las buenas prácticas ambientales y la importancia del ambiente que nos rodea.

Para el mes de mayo de 2026, los temas abordados fueron; Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales, y Día Mundial del Reciclaje.

Tabla 5. Registro fotográfico.

Fotografía No. 1 **Lugar:** ordenador vial. **Observación:** Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales, y Día Mundial del Reciclaje.	

4.1.1.3 DAGA-1.3-03: Proyecto 3: Cumplimento De Requerimientos Legales

Objetivo Del Proyecto

- Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, mediante la definición de las obras o actividades que requieran de algún tipo de permiso, autorización, concesión por el uso o aprovechamiento de los recursos naturales

Actividades Desarrolladas

- El día jueves 14 de mayo en la oficina de la CVA, se llevó a una reunión con el edil de la comuna No. 9 del Municipio de Armenia Quindío Cristian Rivas, en esta reunión participaron profesionales del área social de la interventoría FUV, profesionales sociales de la CVA, además de los profesionales ambientales de la interventoría FUV y CVA, el motivo de la reunión fue la presentación de 2 propuestas socio ambientales que se pretende realizar en el área de influencia del proyecto ordenador, vial de la carrera 19.

- Resultado de la reunión el día 14 de mayo, luego de presentar la propuesta de parte del edil de la comuna 9, Cristian Rivas, es realizar una visita donde se pretende llevar a cabo esta propuesta socio ambiental alrededor del coliseo del café, dicha reunión se realizará el día jueves 28 de mayo de 2026.

- Por otro lado, el día lunes 25 de mayo de 2026, se realizó visita al predio perteneciente a la alcaldía del municipio de Armenia Quindío ubicado en la parte alta de la cuenca del rio Quindío, en jurisdicción del municipio de Salento Quindío. Estuvieron como asistentes funcionarios del área ambiental de la CRQ, así como funcionario de control y seguimiento área forestal de la CRQ, como además funcionario de la supervisión secretaría de infraestructura, funcionarios de secretaria de planeación de la alcaldía del municipio de Armenia, personal del posible subcontratista, opción verde y profesional ambiental de la CVA.

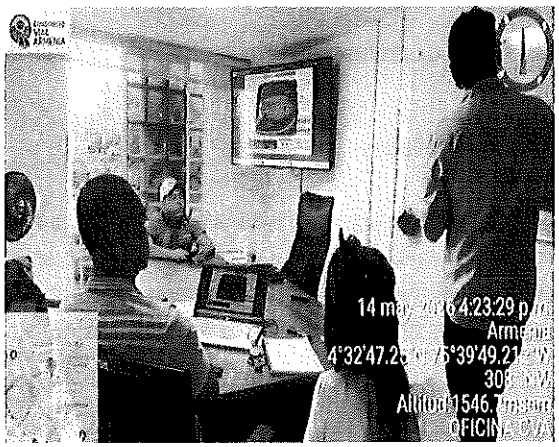
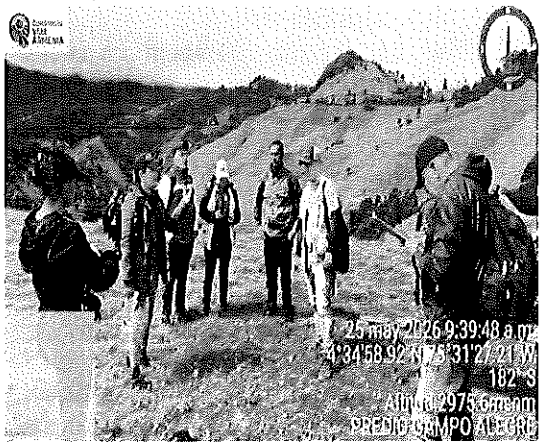
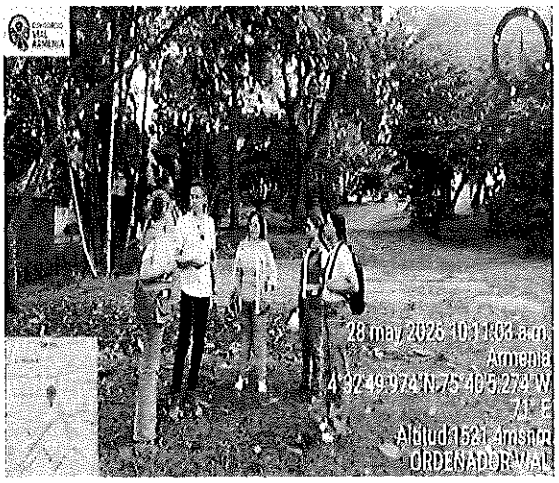
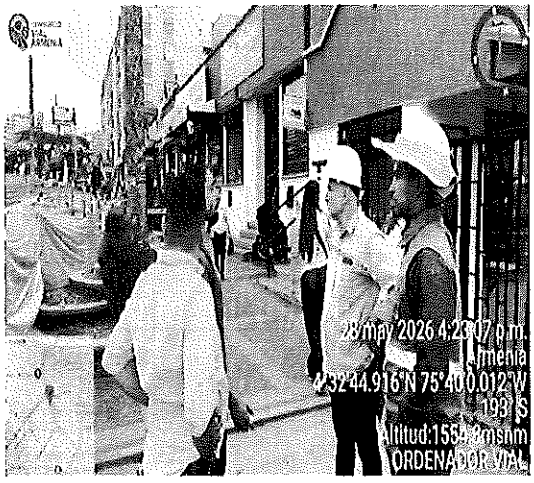
- El propósito de la visita fue que las 2 áreas de la CRQ, revisaran que el sitio propuesto para realizar la reposición forestal cumplen con las especificaciones técnicas y ambientales para llevar a cabo la reposición forestal, ya en horas de la tarde en el municipio de Salento una vez finalizada la visita se levanta acta de visita por parte de La CRQ, en donde se da aval al sitio propuesto el cual es propiedad de la alcaldía de Armenia Quindío, predio que cuenta con vocación de restauración forestal. Además, queda como compromiso iniciar con la siembra de los individuos forestales el 15 de julio de 2026.

- El día jueves 28 de mayo en horas de la mañana se realizó recorrido con edil de la comuna 9, Cristian Rivas, profesionales sociales de Interventoría FUV, CVA y supervisión secretaría de infraestructura, Ing. Karol Arcos de CVA, profesionales ambientales de FUV y CVA, la razón de la visita de acuerdo al compromiso del día 14 de mayo era constatar el sitio donde se implementaría el proyecto socio ambiental, una vez revisado el sitio quedo compromiso aterrizar la propuesta por parte del edil de la comuna 9, el cual debe realizar un presupuesto de cuánto costaría implementar este proyecto, debe presentarlo en alrededor de 16 días.

- El mismo día jueves 28 de mayo en horas de la tarde se realizó una reunión con el administrador del conjunto residencial Nisa, Ing. Residente de la CVA, funcionario de planeación municipal, profesional ambiental de la CVA, el propósito de esta reunión era tratar tema al respecto de la palma de cera que se encuentra en el espacio público de conjunto residencial Nisa, para esta reunión se solcito la presencia de funcionarios de la CRQ, más sin embargo no asistieron debido a visita de campo, está reunión fue gestionada por del área técnica de la CVA, y el área social de la CVA, el día jueves 21 de mayo de 2026.

- En compromiso de comité SISIOMA, se estableció visita al predio el Tablaza en el municipio de Quimbaya, donde se realiza la disposición de la tierra que se genera en la obra, esta visita fue programada para el día viernes 29 de mayo de 2026, más sin embargo por tema de fuerza mayor no se pudo realizar, ya que el profesional ambiental de la supervisión se le presento quebranto de salud en su pequeña hija, por tal motivo se reprograma para fecha posterior y llevar a cabo dicha visita a este predio.

Tabla 6 Registro fotográfico.

Fotografía No. 1 **Lugar:** OFICINA CVA **Observación:** Presentación proyecto socia ambiental por parte del edil comuna 9 Cristian Rivas **Fotografía No. 2** **Lugar:** Predio de Campo Alegre Salento Quindío. **Observación:** Visita predio		
Fotografía No. 3 **Lugar:** Coliseo del Café. **Observación:** Visita predio implementación del proyecto socio ambiental **Fotografía No. 4** **Lugar:** ordenador vial, espacio público Conjunto Nisa. **Observación:** Tema relacionado con palma de cera.		

4.1.2 Programa Actividades De Construcción.

4.1.2.1 PAC-2.1-04: Proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción.

Objetivo Del Proyecto

- Establecer las medidas y acciones conducentes a la obtención de materiales para la ejecución de las obras.
- Definir las acciones para el manejo de los materiales en los sitios de las obras y de acopio temporal. y disposición final.
- Contar con todos los permisos ambientales y mineros de las fuentes de materiales utilizadas en el proyecto

Actividades Desarrolladas

Con el objetivo de garantizar y dar seguridad frente a la calidad de los materiales utilizados en el proyecto, cada producto que se adquiere debe cumplir con la normatividad legal vigente. Se genero excavación en la glorieta bomberos en la carrera 19, con el fin de adecuar el lugar para aplicar las actividades programadas de obra.
Se continuo con las actividades en el componente malla vial en los diferentes puntos de obra, de acuerdo a necesidad del proyecto.

Tabla 7. material RCD, Tierra

SECTOR	TIPO DE MATERIAL	ABRIL-2026 (M^3)	Observaciones
GLORIETA BOMBEROS CARRERA 19	RCD-Escombro Tierra	314 m^3 de RCD-Escombros 666 m^3 de tierra	
MALLA VIAL	RCD-Escombro Tierra	204 m^3 de RCD- Escombros 40 m^3 de tierra	
TOTAL		1224 M^3	

Tabla 8. Material Ingreso

SECTOR	TIPO DE MATERIAL	ABRIL-2026 (M^3)	Observaciones
ORDENADOR VIAL BOMBEROS	Subbase	314	
TOTAL		314M^3	

Tabla 9. Ingreso de Asfalto y Fresado de vía.

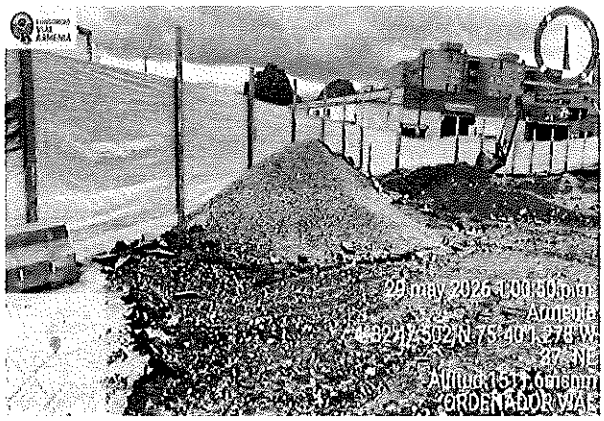
Fotografía No. 1
Lugar: Barrio Villa Liliana
Observación: Cargue de RCD



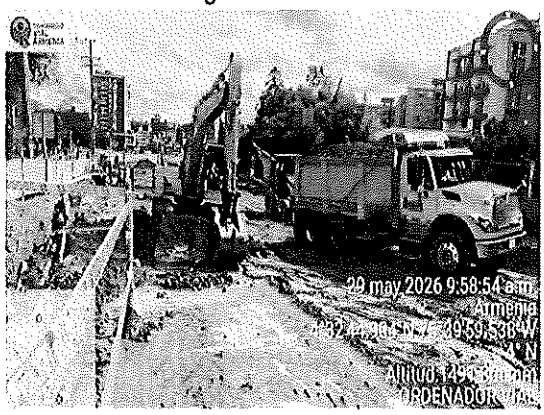
Fotografía No. 2
Lugar: Laureles
Observación: Cargue de tierra



Fotografía No. 3
Lugar: Ordenador Vial
Observación: Distribución de subbase



Fotografía No. 4
Lugar: Ordenador vial
Observación: cargue excavación.



4.1.2.2 PAC-2.2-05: Proyecto 2: Señalización de frentes de obra y sitios temporales.

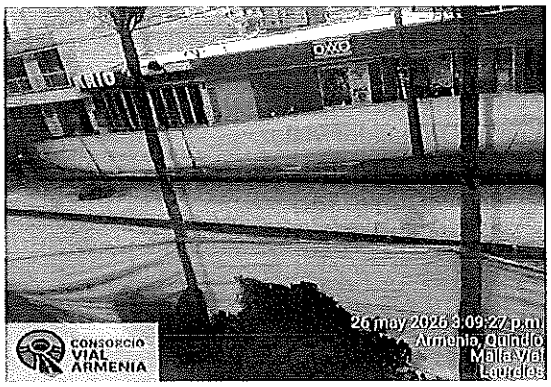
Objetivo Del Proyecto

- Contar con todos señalización en los sitios donde se estén realizando actividades de la obra

Actividades Desarrolladas

Se realiza la señalización de los sitios temporales, en los diferentes frentes de obra, tanto en ordenador vial y malla vial.

Tabla 10. Evidencia Fotográfica.

Fotografía No. 1 **Lugar: Laureles.** **Observación:** Cerramiento frente de obra Laureles. 	**Fotografía No. 2** **Lugar: Carrera 40ª Barrio Villa Liliana.** **Observaciones:** Adecuación frente de obra, señalización-contra flujo. 

4.1.2.3 PAC-2.3-06: Proyecto 3: Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.

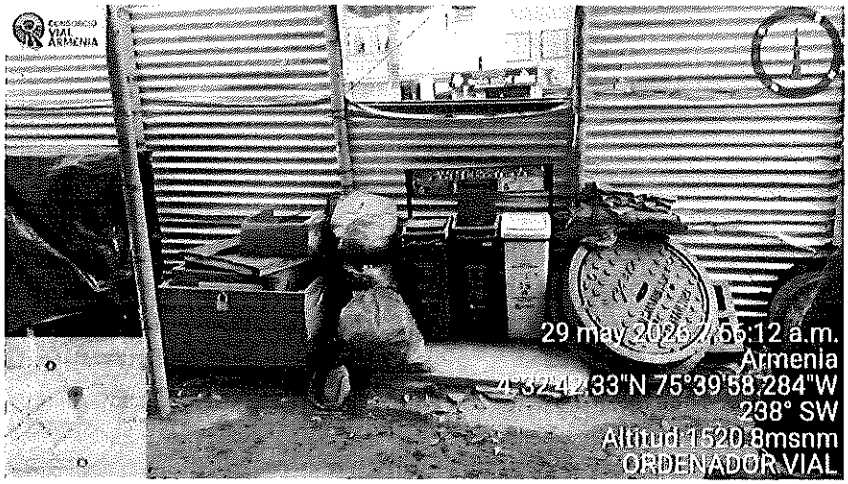
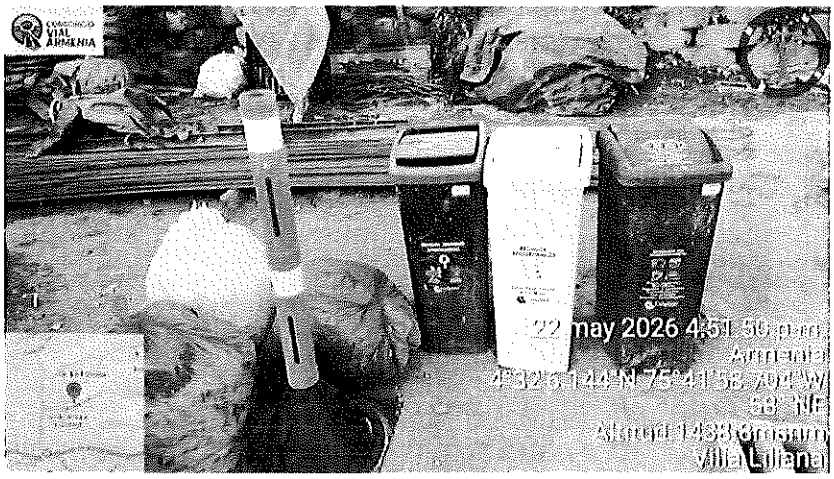
Objetivo Del Proyecto

- Establecer medidas de manejo ambiental para el manejo de los residuos sólidos producto de las actividades del proyecto.
- Definir las acciones a seguir para realizar una gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables, peligroso y aprovechables reciclables y/o biodegradables generados en las actividades de las obras viales, distintas de los escombros, de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento y de esta manera cumplir con la política ambiental de manejo integrado de residuos sólidos

Actividades Desarrolladas

- Se cuenta con kit ecológicos con códigos de colores negro, blanco y verde, de tal forma que se realice la recolección y entrega de los residuos generados en los diferentes frentes de obra como en el ordenador y malla vial, el cálculo del peso de los residuos generados es estimado, ya que no se cuenta con una báscula para pesarlos.
- Los residuos generados son entregados a la EPA para su disipación final en relleno sanitario.

Tabla 11. Evidencia Fotográfica.

Fotografía No. 1 **Lugar:** ordenador vial **Observación:** Punto Ecológico ubicado en ordenador vial.	
Fotografía No. 2 **Lugar:** Ordenador Vial **Observación:** Punto ecológico ubicado en Villa Lillana.	

4.1.3 Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

4.1.3.1 PSBE-3.1.-07 Proyecto 1. Proyecto de Aprovechamiento Forestal

Objetivo Del Proyecto

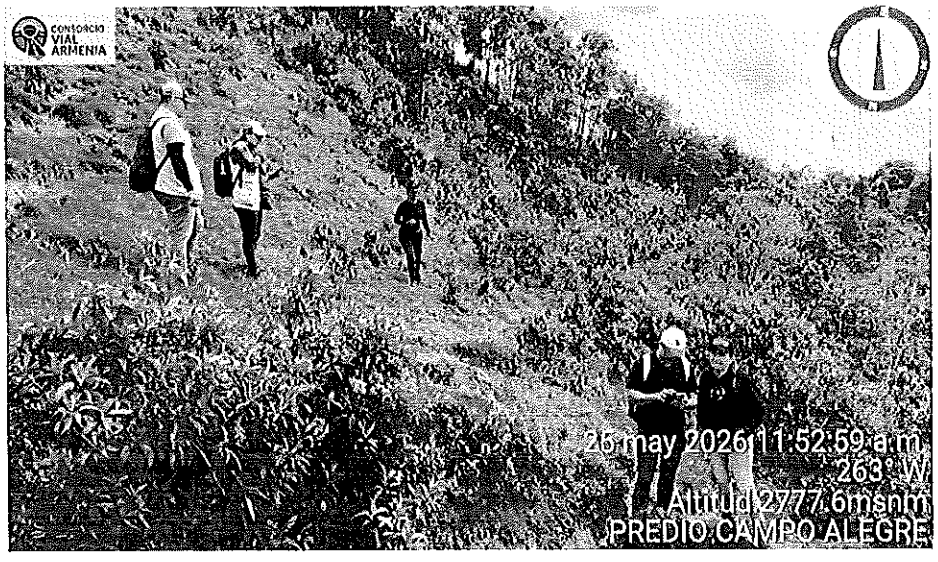
- Cumplir con el objeto resolutorio que emita la CRQ, y demás normatividad Ambiental vigente, relacionada con aprovechamiento forestal.
- Ejecutar el permiso de aprovechamiento forestal concedido por la Corporación autónoma del Quindío. CRQ, para el ordenador vial en glorieta Bomberos de Armenia Quindío.

Actividades Desarrolladas

- Por otro lado, el día lunes 25 de mayo de 2026, se realizó visita al predio perteneciente a la alcaldía del municipio de Armenia Quindío ubicado en la parte alta de la cuenca del rio Quindío, en jurisdicción del municipio de Salento Quindío. Estuvieron como asistentes funcionarios del área ambiental de la CRQ, así como funcionario de control y seguimiento área forestal de la CRQ, como además funcionario de la supervisión secretaría de infraestructura, funcionarios de secretaria de planeación de la alcaldía del municipio de Armenia, personal del posible subcontratista, opción verde y profesional ambiental de la CVA.

- El propósito de la visita fue que las 2 áreas de la CRQ, revisaran que el sitio propuesto para realizar la reposición forestal cumplen con las especificaciones técnicas y ambientales para llevar a cabo la reposición forestal, ya en horas de la tarde en el municipio de Salento una vez finalizada la visita se levanta acta de visita por parte de La CRQ, en donde se da aval al sitio propuesto el cual es propiedad de la alcaldía de Armenia Quindío, predio que cuenta con vocación de restauración forestal. Además, queda como compromiso iniciar con la siembra de los individuos forestales el 15 de julio de 2026.

Tabla 12. Evidencia Fotográfica

Fotografía No. 1 **Lugar:** Predio Campo Alegre **Observación:** Visita predio donde se realizará la reposición. Forestal que ordena las resoluciones CRQ. 1188 de 12 de junio de 2025.y 2498 de 23 de octubre de 2025.	

4.1.4 Programa De Gestión Del Recurso Hídrico

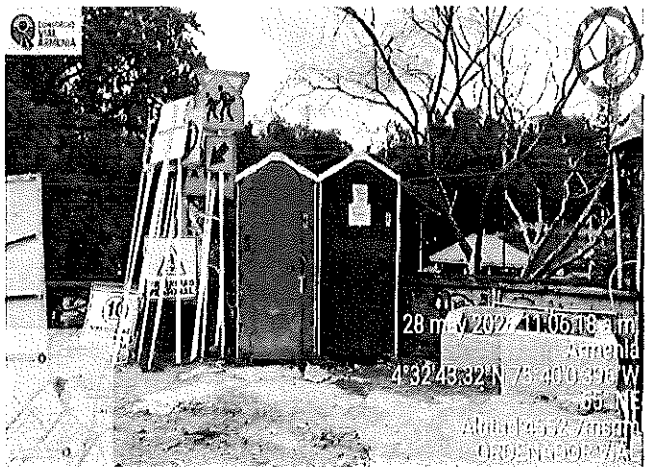
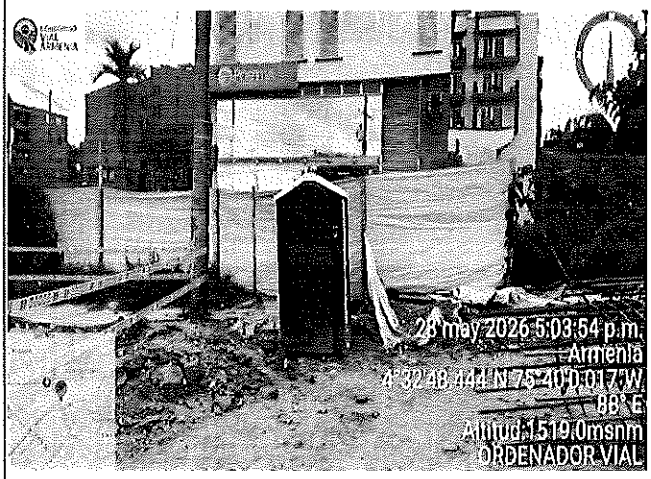
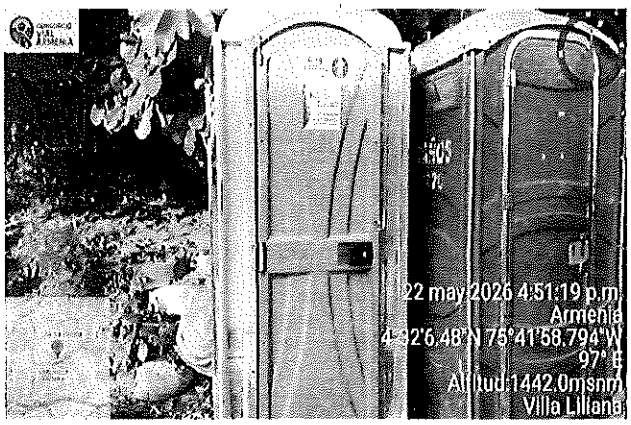
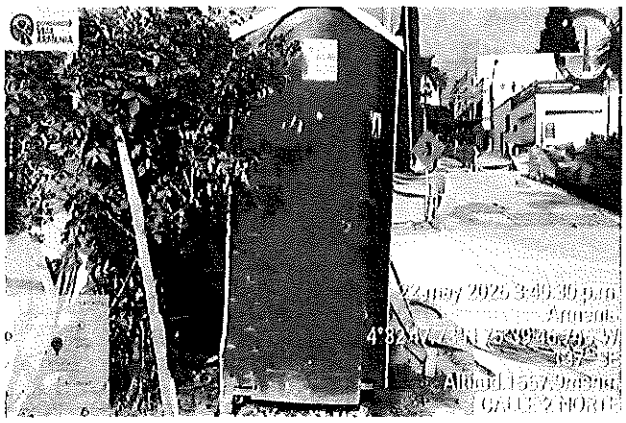
4.1.4.1 PGH-4.1-08: Proyecto 1: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales.

Objetivo Del Proyecto

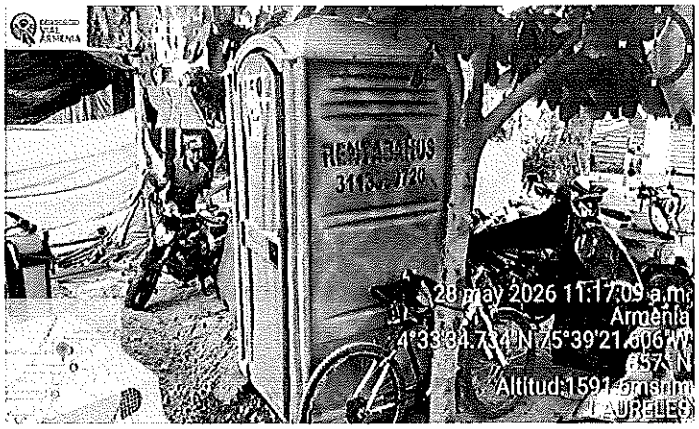
- Definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua, de tal manera que prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.
- Proteger y dar un buen manejo y uso a las aguas superficiales y de escorrentía.

Actividades Desarrolladas

Tabla 13. Evidencia Fotográfica.

Ordenador vial bomberos.	**Baño ordenador vial**
	
Baño – malla vial – Villa Liliana	**Baño – malla vial – Calle 2 Norte**
	

Baño - Malla Vial - Laureles



4.1.5 Programa De Manejo De Instalaciones Temporales, Maquinaria Y Equipos.

4.1.5.1 PMIT-5.1-09: Proyecto 1: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Objetivo Del Proyecto

- Prevenir y mitigar el efecto que produce la actividad de transporte y almacenamiento de
- materiales y maquinaria.
- Cumplir con la normatividad ambiental en cuanto a la movilización de vehículos que transportan materiales de construcción.
- Asegurarse que el 100% de los vehículos que laboran en la construcción y operación tengan vigente el certificado de emisión de gases.
- Establecer las acciones de manejo ambiental para manejar los impactos generados por la operación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos, cumplir con la legislación nacional vigente

Actividades Desarrolladas

La información correspondiente al tema de maquinaria y equipos, ser reportada en el informe mensual respetivo presentado por el área SST.